

ÉTICA DOCENTE DEL CONTADOR PÚBLICO: UN ANÁLISIS COMPARATIVO A NIVEL INTERNACIONAL

**Dr. Roberto Celaya Figueroa
Dra. María Elvira López Parra
Mtra. Jesús Nereida Aceves López**



**Premio Nacional
de la Contaduría
Pública
IMCP**

**ÉTICA DOCENTE DEL CONTADOR PÚBLICO:
UN ANÁLISIS COMPARATIVO A NIVEL INTERNACIONAL**

Autores:

**Dr. Roberto Celaya Figueroa
Dra. María Elvira López Parra
Mtra. Jesús Nereida Aceves López**

Edición literaria:

Dr. Roberto Celaya Figueroa

Gestión Editorial:

Oficina de Publicaciones



ITSON
Educar para
Trascender

ITSON
Instituto Tecnológico de Sonora

5 de Febrero, 818 sur, Colonia Centro, C.P. 85000
Ciudad Obregón, Sonora, México
Teléfono: (644) 410-90-00, Email: rectoria@itson.mx
Web: www.itson.mx

**ÉTICA DOCENTE DEL CONTADOR PÚBLICO:
UN ANÁLISIS COMPARATIVO A NIVEL INTERNACIONAL**

Primera edición 2018

**Se permite la reproducción total o parcial de la presente obra,
así como su comunicación pública, divulgación o transmisión,
mediante cualquier sistema o método, electrónico o mecánico
[incluyendo el fotocopiado, la grabación o cualquier sistema
de recuperación y almacenamiento de información],
siempre y cuando esto sea sin fines de lucro
y con la condición que se señale la fuente**

ISBN: 978-607-609-195-1

Directorio

Dr. Javier José Vales García
Rector del ITSON

Dra. Sonia Beatriz Echeverría Castro
Vicerrectora Académico

Dr. Javier Rolando Reyna Granados
Vicerrector Administrativo

Mtra. Mirna Yudit Chávez Rivera
Directora de Ciencias Económico Administrativas

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las siguientes Universidades y personas por el apoyo otorgado para la realización de esta investigación:

**Liliana Calderón González, Directora de Escuela de Contadores Auditores
Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile**

**Gabriel Rueda Delgado, Director del Departamento de Ciencias Contables
Pontificia Universidad Javeriana, Colombia**

**Lic. Gabriela Antezana
Universidad Católica Boliviana, Bolivia**

**Pedro Franco, Decano de la Facultad de Administración y Contabilidad
Miguel Chang Bermúdez, Asistente del Decanato
Universidad de Pacífico, Perú**

**Lic. Claudia Castro Osorio, Directora Contaduría Pública y Auditoría
Universidad Rafael Landívar, Guatemala**

**C.P.C. Rosalba Luna Osornio, Jefa de Investigación y Desarrollo
Mtro. Raul Castro Espinosa
Universidad La Salle, México**

**C.P. Gabriela Garza Fernández, Directora de Lic. en Contaduría y Finanzas y Lic.
en Finanzas Internacionales
Universidad de Monterrey, México**

**Mtro. Armando Mayo Castro
División Académica de Ciencias Económico Administrativas D.A.C.E.A.
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México**

**Instituto Tecnológico de Sonora, México
C.P.C. Mirna Yudit Chávez Rivera, Coordinadora de Carrera**

**Mtro. Tomás Cervantes,
Universidad Autónoma de Baja California, México**

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| Planteamiento del problema..... | 3 |
| Objetivos | 3 |
| Justificación..... | 4 |
| Limitaciones del estudio..... | 5 |
| | |
| FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | 6 |
| Orígenes de la filosofía | 6 |
| Sócrates (470 - 399 a. C.)..... | 7 |
| Platón (428 - 348 a. C.)..... | 9 |
| Aristóteles (384 a.C. – 322 a. C)..... | 9 |
| Moral..... | 11 |
| Teoría Moral..... | 11 |
| Teología Moral..... | 11 |
| Teología Escolástica..... | 12 |
| Moral casuística | 13 |
| Evolución de las doctrinas éticas | 14 |
| Cirenaicos | 15 |
| Epicureismo | 15 |
| Hedonismo | 16 |
| Escuela jónica..... | 17 |

| | |
|--|-----------|
| Estoicismo..... | 18 |
| Panteísmo..... | 19 |
| Cínicos..... | 20 |
| Eclecticismo | 20 |
| Sto. Tomas de Aquino y el pensamiento cristiano | 21 |
| Cartesianos | 23 |
| Utilitarismo | 24 |
| Éticas..... | 26 |
| Ética antropológica..... | 31 |
| Ética normativa | 31 |
| Ética deontológica Kantiana | 31 |
| Ética teleológica..... | 32 |
| Ética utópica..... | 32 |
| Ética civil | 32 |
| Metaética..... | 33 |
| Definiciones | 33 |
| Moral | 33 |
| Ética | 36 |
| Regla | 38 |
| Modelo | 38 |
| Virtud | 39 |
| Valores..... | 39 |
| Principios | 41 |
| Ética profesional del Contador Público..... | 41 |

| | |
|--|-----------|
| El Contador Público como docente | 44 |
| MÉTODO Y MATERIALES | 52 |
| RESULTADOS Y DISCUSIÓN..... | 56 |
| 1.- ¿El maestro es respetuoso de las opiniones expresadas en clase por los alumnos? | 58 |
| 2.- ¿El maestro es congruente en cuanto a lo que dice y lo que hace en clase? | 59 |
| 3.- ¿El maestro fomenta el actuar responsable en los alumnos? | 60 |
| 4.- ¿El maestro se expresa de la profesión y sus colegas con respeto? | 61 |
| 5.- ¿El maestro en sus clases propicia o establece que la ética es importante en el desempeño del alumno? | 62 |
| 6.- ¿El maestro imparte su cátedra demostrando entusiasmo en su desarrollo? | 63 |
| 7.- ¿El maestro atiende dudas de los alumnos en forma cordial? | 64 |
| 8.- ¿El maestro procura el aprendizaje utilizando técnicas didácticas y desarrollo de casos? | 65 |
| 9.- ¿Despierta el interés por la carrera o la materia de contabilidad con las técnicas utilizadas al impartir la clase? | 66 |
| 10.- ¿El maestro muestra respeto por los comentarios realizados por sus colegas maestros? | 67 |
| 11.- ¿El maestro procura el respeto y la integración dentro del grupo? | 68 |

| | |
|--|----|
| 12.- ¿Existe cordialidad y amabilidad entre los maestros que te imparten clases? | 69 |
| 13.- ¿El maestro cumple con los programas de curso y los objetivos en él planteados? | 70 |
| 14.- ¿El maestro establece criterios de evaluación claros y objetivos? | 71 |
| 15.- ¿El maestro fomenta en los alumnos durante su instrucción el respeto y la cooperación?..... | 72 |
| 16.- ¿El maestro al asistir a sus clases es puntual, ordenado y responsable? | 73 |
| 17.- ¿El maestro motiva a los alumnos a trabajar en equipo donde se propicie el respeto y la cooperación? | 74 |
| 18.- ¿Consideras al Maestro una persona honorable en su profesión? o ¿el maestro en sus acciones muestra buenos modales?..... | 75 |
| 19.- ¿El maestro propicia en sus clases que sus alumnos se superen y preparen teniendo como base el respeto y la honestidad? | 76 |
| 20.- ¿El maestro muestra interés en el aprendizaje del alumno? | 77 |
| 21.- ¿El maestro da un trato justo, respetuoso y amable a cada alumno?...78 | |
| 22.- ¿El maestro al impartir su instrucción demuestra que es una persona que se mantiene actualizada? | 79 |
| 23.- ¿El maestro utiliza materiales y estrategias didácticas novedosas que enriquezcan la instrucción? | 80 |
| 24.- ¿El maestro trae al aula experiencias de congresos y seminarios a los que ha asistido?..... | 81 |
| 25.- ¿Al utilizar el maestro casos reales es respetuoso y responsable | |

| | |
|--|------------|
| del manejo de la información proporcionada a los alumnos cuidando el secreto profesional? | 82 |
| 26.- ¿El ambiente que propicia el maestro en el aula fomenta el aprendizaje de los alumnos? | 83 |
| 27.- ¿Al impartir la clase el maestro muestra interés porque sus alumnos realmente entiendan la temática enseñada? | 84 |
| 28.- ¿Cuando los alumnos salen mal evaluados en la clase ¿el maestro tiene un trato directo con los alumnos reprobados? | 85 |
| 29.- ¿El maestro muestra disposición por atender a sus alumnos en tiempo extra clase?..... | 86 |
| 30.- ¿El maestro difunde la información reciente, sea que él haya investigado/publicado o que la haya efectuado otra persona? | 87 |
| | |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 88 |
| Conclusiones | 88 |
| Recomendaciones | 90 |
| | |
| BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA..... | 112 |
| | |
| ANEXOS | |
| | |
| Anexo 1. Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente..... | 93 |
| | |
| Anexo 2a. Datos técnicos de diseño de la página de encuesta en internet..... | 100 |

| | |
|--|------------|
| Anexo 2b. Página de internet con la encuesta | 102 |
| Anexo 3. Primer contacto Junio de 2004 | 108 |
| Anexo 4. Segundo contacto Enero de 2005..... | 109 |
| Anexo 5. Tercer contacto Febrero 2005 | 110 |
| Anexo 6. Determinación del tamaño de la muestra | 111 |
| | |
| ACERCA DE LOS AUTORES | 134 |

INTRODUCCIÓN

Las relaciones entre las personas que conforman una sociedad constantemente están siendo referenciadas contra normas de conducta aceptadas por el conjunto de integrantes de la comunidad. La existencia de estas normas y la aceptación y puesta en práctica por sus miembros es lo que finalmente le da a la comunidad un sentido de cohesión y dirección. Dado que la generación de normas de conducta pasa por las etapas de observación, evaluación, y percepción axiológica, estas normas llegan a desempeñar el papel de ser un instrumento de guía de las acciones con una finalidad específica basada en la interrelación armoniosa de los miembros de un grupo.

Desde esta perspectiva, las normas que van surgiendo pueden tener el carácter de un consenso sutil entre los miembros (como en el caso de las costumbres) o un sentido más obligatorio y punitivo para ellos (como en el caso de las leyes). En este sentido y para el Contador Público, la ética se establece en parte como un consenso sutil entre los

miembros de la profesión y en ocasiones reglamentada de manera más obligatoria con sanciones por su falta de cumplimiento.

Los tiempos actuales, enmarcados en una globalización creciente, en una sociedad cada vez más competitiva, y en un relajamiento de las normas y costumbres, ha traído como consecuencia el reavivamiento de la necesidad de contar con referencias de comportamiento profesionales que permita asegurar un desempeño ético moralmente aceptable. La Contaduría Pública ha sido una de las profesiones que desde un principio ha buscado plasmar en un código de ética, normas de comportamiento que permitan darle un valor a la profesión más allá de su desempeño técnico y las funciones de trabajo específicas.

Si bien estos códigos de ética generalmente abarcan las diferentes áreas de desempeño en que puede desarrollarse un Contador Público, no deja de ser prioritaria la relativo a su desempeño como docente, después de todo será en esa etapa donde los futuros Contadores Públicos adoptaran normas de conducta referenciadas con la aplicación de la ética por parte del maestro.

Es así como el presente trabajo busca analizar los diferentes códigos de ética en Latinoamérica para determinar en una primera instancia el tratamiento dado por éstos a la función del Contador Público como docente, para posteriormente evaluar la percepción que de su comportamiento se tenga por parte del alumnado, llegando a proponer un modelo de evaluación de la ética docente por parte del Contador Público como docente.

Planteamiento del problema.

La necesidad de otorgar un marco de referencia ético normativo a los Contadores Públicos necesariamente debe encontrar su labor en el proceso formativo del futuro profesionalista, en este sentido es necesario que no solo existan referencias a dicho comportamiento en los Códigos de Ética relativos, sino que el Contador Público como docente lo aplique a tal grado que pueda ser un modelo de referencia para los futuros profesionistas, esto implica evaluar su comportamiento a la luz de las directrices contenidas en los códigos de ética profesional del Contador Público. Es así como la pregunta que busca ser respondida con el presente trabajo es ¿cuáles son las directrices de comportamiento ético del Contador Público como docente a nivel internacional y cuál es la percepción del alumnado respecto de ese comportamiento a la luz de dichas directrices?

Objetivos.

La presente investigación persigue un objetivo general del cual se desglosan cuatro objetivos específicos.

Objetivo General:

Proponer un modelo de evaluación ético del desempeño del Contador Público como docente considerando las percepciones de los alumnos de diferentes universidades y correlacionando aquellos postulados referentes al comportamiento ético del Contador Público

Los objetivos específicos que se desglosan del anterior son los siguientes:

1. Contextualizar en general a la ética como parte del pensamiento filosófico-moral de la humanidad y en particular como marco de referencia de comportamiento profesional del Contador Público.
2. Analizar los diferentes Códigos de Ética que existen a nivel internacional en Latinoamérica identificando y correlacionando aquellos postulados referentes al comportamiento ético del Contador Público como docente.
3. Evaluar la percepción por país y postulado normativo a nivel internacional del desempeño ético del Contador Público como docente.
4. Proponer un modelo de evaluación ético del desempeño del Contador Público como docente.

Justificación.

Los tiempos han cambiado y siguen cambiando, existen nuevas exigencias así como nuevos retos en la formación de los nuevos profesionistas, incluyendo al Contador Público, para que su desempeño tenga un marco de referencia ético. A este respecto, y a pesar de que la profesión contable es una en las cuales la ética está referenciada y forma parte de las normas de conducta a la que se debe ceñir todo Contador Público, se requiere dar énfasis en la aplicación de la misma en lo que respecta al desempeño como docente, pues es en esa etapa donde participa en la formación de futuros profesionistas, estableciendo modelos de conducta y de desempeño ético profesional. El presente trabajo busca precisamente dar ese significado al desempeño del Contador Público como docente analizando los marcos de referencia dados por los Códigos de Ética que existen a nivel internacional y después evaluando la percepción del alumnado respecto del

desempeño docente para finalmente presentar un modelo de evaluación de la ética del Contador Público como docente.

Limitaciones del estudio.

El presente trabajo no busca analizar exhaustivamente los antecedentes filosóficos-morales sobre los que se sustenta la ética profesional sino más bien establecer aquellos como referencia para entender esta última. De la misma forma, para la investigación internacional, esta estará supedita a los países de México, Chile, Colombia, Bolivia, Guatemala, y Perú y a las siguientes Universidades: Universidad de Monterrey, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Universidad La Salle, el Instituto Tecnológico de Sonora, y la Universidad Autónoma de Baja California en México, así como la Universidad Tecnológica Metropolitana en Chile, la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia, la Universidad Católica Boliviana en Bolivia, la Universidad del Pacífico en Perú, y la Universidad Rafael Landívar, en Guatemala.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La ética está estrechamente relacionada con la moral y ambas nacen de las especulaciones filosóficas, de la búsqueda perenne del hombre por la verdad y la sabiduría. Filosofía, moral y ética están tan estrechamente relacionadas que hay momentos en que se confunden y una llega a ser efecto de la otra. Si bien la filosofía, la moral y la ética nacen en el reino de las ideas, de las especulaciones, éstas no permanecen ahí sino que finalmente vienen a tener efectos en el mundo real, práctico y cotidiano donde las personas se desenvuelven al establecer los parámetros que dan lugar a las relaciones humanas.

Orígenes de la filosofía. Filosofía proviene de las palabras griegas *filos* que significa amigo y *sofía* que es sabiduría, es así como filosofía es el *amor al saber o a la sabiduría* y por lo tanto el verdadero filósofo no es el que sabe todas las cosas, sino el que busca

la verdad y la sabiduría. “El objeto cuyo conocimiento ha constituido el fondo y ser de la filosofía, no ha sido el mismo en todos los tiempos. La filosofía griega durante sus primeros pasos y en su primer período de formación y evolución, se halló reducida a la física general o cosmología, como se ve en los trabajos y sistemas de Tales, Heráclito y demás representantes de la escuela jónica. Con Pitágoras, Sócrates y Platón, la Filosofía hace entrar en su objeto a las matemáticas, algunas nociones más o menos completas de lógica y metafísica, y principalmente la moral y política. Finalmente, la inteligencia profunda y enciclopédica de Aristóteles desarrolla y perfecciona la lógica y la metafísica, a la vez que imprime a las demás partes de la filosofía un organismo propiamente científico. De aquí tuvo origen la división de la filosofía entre los antiguos en lógica, física, metafísica, moral y matemáticas, división adoptada después por la generalidad de los Escolásticos, si bien algunos de estos excluyeron de esta división las Matemáticas, así como excluían también la Medicina y la Historia natural, porque las consideraban como derivaciones y auxiliares de la Física, más que como partes propias de la Filosofía rigurosamente tomada”¹.

Sócrates (470 - 399 a. C.)². Sócrates fue uno de los grandes filósofos que orienta la filosofía hacia el humanismo y abre el camino hacia el saber científico y

¹ González, Zeferino, “Consideraciones generales sobre la Filosofía”, <http://www.filosofia.org/zgo/zgfe2002.htm>, consultado el 20/05/2004

² Sócrates (Atenas 470 a.C. - 399 a.C.) “maestro de Platón. Pertenecía a una familia de cierto poder adquisitivo ya que participó en las batallas de Potidea, Delio y Anfípolis como hoplita, sufragando los importantes gastos que conllevaba el coste del equipo. Atenas será el lugar donde Sócrates pase toda su vida, interesándose por la educación de los jóvenes y abandonando la política. Sus dos actuaciones en la política ateniense provocaron un grave peligro para el filósofo, consiguiendo salvarse por la conflictividad que vivía la ciudad. No ocurrió lo mismo cuando los demócratas le acusaron de impiedad y de pervertir a la juventud, siendo castigado a beber la cicuta que le produciría la muerte. Por coherencia con su estima de la justicia y su propia conciencia, Sócrates renunció a huir y librarse de la condena. Sócrates no dejó ningún escrito y lo que sabemos de su obra se debe a terceros, especialmente a Platón pero también a Jenofonte, Aristófanes y Aristóteles. Se le considera el fundador de la filosofía antropológica, partiendo de

filosófico. Apasionado buscador de la verdad. Para él el verdadero conocimiento esta de sí mismo y este debe desentrañarse del propio ser. Sólo conociéndose a sí mismo uno puede saber lo que debe hacer y así llegar a la plenitud y la felicidad. Para Sócrates, el conocimiento de uno mismo está ligado a la virtud. Filosofía y moral van juntas.

Este filósofo griego se considera al fundador de la filosofía moral, Sócrates pensaba que toda persona tiene conocimiento pleno de la verdad última contenida dentro del alma y sólo necesita ser estimulada por reflejos conscientes para darse cuenta de ella³. La contribución de Sócrates a la filosofía ha sido de un marcado tono ético. La base de sus enseñanzas y lo que inculcó, fue la creencia en una comprensión objetiva de los conceptos de justicia, amor y virtud y el conocimiento de uno mismo. Creía que todo vicio es el resultado de la ignorancia y que ninguna persona desea el mal; a su vez, la virtud es conocimiento y aquellos que conocen el bien, actuarán de manera justa.

Platón (428 - 348 a. C.)⁴. Platón no es un filósofo crítico, es decir, no se plantea la validez del conocimiento. Para Platón la verdad es inalterable e igual para todos

la máxima "conócete a ti mismo". Siendo consciente de la propia ignorancia, gracias a su método inductivo a través de diálogos, intentará alcanzar una verdad universal que sea admitida por todos. De esta manera el ser humano podrá alcanzar la Virtud a través de sus actos. La Virtud permite obtener la felicidad. El "daimónion" o voz interior se convierte en la única guía moral" (antehistoria, "Sócrates", <http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/personajes/4188.htm>, consultado el 04/10/2004)

³ Academia Sócrates, "Biografía de Sócrates", <http://www.academiasocrates.com/socrates/biografia.html>, consultado el 05/05/05.

⁴ Platón (Atenas 428 a.C. - Atenas 348 a.C.) "Se inició en la filosofía con Cratilo y a los veinte años se encontró con Sócrates, momento crucial en la vida de Platón. Desde ese instante decidió dedicarse al estudio junto a Sócrates, permaneciendo a su lado hasta la muerte de éste en el año 399 a.C.. El fallecimiento del maestro motivó el traslado de Platón y algunos compañeros a Megara desde donde inició

los hombres. En cambio, el conocimiento sensible sí que es diferente para cada una de las personas. Así las cosas, las impresiones sensibles no son dignas de crédito, pues varían de un hombre a otro; la verdadera realidad son sólo las ideas, que constituyen una realidad invariable y que sólo pueden ser captadas a través de la razón⁵.

Aristóteles (384 a.C. – 322 a. C.)⁶. Aristóteles consideraba que la naturaleza y los seres naturales sujetos al cambio son el objeto científico de la Física, la ciencia es

una serie de viajes con destino a Egipto, Cirene, la Magna Grecia y Sicilia donde tuvo un estrecho contacto con Dionisio el Viejo, tirano de Siracusa, intentando que pusiera en práctica sus planteamientos políticos. En Siracusa encontró a un fiel discípulo, Dión, pero el resultado de su experiencia no fue positivo ya que Dionisio decidió enviar a Platón a Egina donde fue vendido como esclavo. Hacia el año 387 regresa a Atenas donde funda la Academia, dedicándose a la enseñanza durante veinte años. Será en el 367 cuando Dionisio el Joven sucede a su antecesor como tirano de Siracusa lo que anima al filósofo a volver a la isla para poner en práctica sus planteamientos políticos. Rechazadas sus propuestas, una vez más Platón debía huir de Siracusa aunque ahora con la promesa de que sería llamado de nuevo. El tercer viaje tuvo peores consecuencias ya que de no mediar Arquitas de Tarento, Platón hubiera perdido la vida. Resignado regresó a Atenas donde se dedicó de pleno a la enseñanza y a la investigación. La filosofía platónica está basada en la existencia del mundo de las Ideas y el mundo del Ser, contrapuestos al mundo de las Apariencias. La formación del mundo se debe a una inteligencia, a un demiurgo, que desarrolla las apariencias (no ser) tomando las ideas como punto de partida. El individuo está formado de cuerpo y alma, siendo ésta inmortal. Existe un número limitado de almas por lo que es necesaria la reencarnación. Esta unión de alma y cuerpo es accidental y violenta. Estos planteamientos están recogidos en sus principales obras como "El banquete", "La república", "Timeo" o "Fedón", estructuradas en forma de diálogos donde el protagonista es Sócrates hablando con sus discípulos" (antehistoria, "Platón", <http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/personajes/4188.htm>, consultado el 20/05/2004)

⁵ Anónimo, "Sócrates", <http://www.mailxmail.com/curso/excelencia/filosofia/capitulo1.htm>, consultado el 05/05/05

⁶ Aristóteles (Estagira 384 a.C. - Calcis 322 a.C.), "hijo de Nicómaco, médico del rey macedonio Amintas II. A los 18 años se trasladó a Atenas para continuar su formación, ingresando en la Academia de Platón donde permaneció unos 20 años, hasta el fallecimiento del maestro. En ese momento decidió abandonar Atenas para vivir en una comunidad platónica organizada en Asso desde donde se marchó a Mitelene. En esta ciudad recibió la llamada de Filipo de Macedonia para educar a su hijo, Alejandro. Una vez el gran Alejandro accedió al trono macedonio, Aristóteles regresó a Atenas donde fundaría una escuela cercana al templo de Apolo Licio de donde tomará el nombre de Liceo. También se llamaría escuela peripatética ya que el maestro impartía algunas lecciones paseando. Los tranquilos años pasados en Atenas se vieron alterados a la muerte de Alejandro (323 a.C.) cuando el partido nacionalista acusaba al maestro de impiedad. Aristóteles abandonó la ciudad y se marchó a Calcis donde falleció al año siguiente. Conservamos una 50 obras y tratados de Aristóteles y algunos fragmentos, distinguiéndose cuatro grandes grupos: Escritos de lógica (Metafísica, Sobre la interpretación, Tópicos), Escritos de filosofía de la naturaleza (Sobre el alma, Sobre el cielo, Lecciones de física), Escritos de filosofía práctica (Ética a Nicómaco, Ética a Eudemo, Política) y Escritos de poesía (Poética y Retórica)" (artehistoria, "Aristóteles",

la explicación de los hechos físicos en función de sus causas. El ser se encuentra de dos formas, el ser en potencia: que es la capacidad del ser para cambiar y para adquirir una determinación específica y el ser en acto: que se parte del ser en potencia pero una vez producido. Fue Aristóteles quien introdujo la denominación de Ética para designar lo concerniente a los principios del bien y del mal; y, de "Filosofía Práctica", para la disciplina que dicta las reglas a que debe someterse la conducta humana.

Para Aristóteles los bienes del alma se dividen en tres: pensamientos, virtud y placer, la consecuencia y resultados de estos bienes es lo que todo mundo llama fin último, la felicidad. Nosotros no vivimos bajo otro principio que no sea el del alma. La virtud está en el alma, vivir bien es ser dichosos. Por lo tanto el fin supremo es la felicidad. El alma se divide en dos partes: Racional e Irracional, la racional es la que se compone por prudencia, sagacidad, sabiduría, instrucción, memoria entre otras. En la parte irracional se encuentra lo que llamamos virtud, la justicia, templanza, valor y todas aquellas virtudes morales que son dignas⁷.

Moral. La moral o el sentido de moralidad es el resultado de una evolución psicológica donde intervienen factores tales como el intelecto o la comprensión de las cosas, las emociones o los sentimientos involucrados y la voluntad o los deseos de obtener y lograr.

<http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/personajes/4188.htm>, consultado el 20/04/2004)

⁷De Azcárate, Patricio. La Gran Moral "Libro primero. Capitulo primero de la naturaleza de la moral", <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc02007.htm> consultado 05/05/07

Teoría Moral. La teoría moral de acuerdo a su concepto, establece que las teorías morales se componen de estructuras abstractas que clasifican a los agentes, las acciones o los resultados en las categorías adecuadas. Entre las categorías propuestas figuran virtuoso, vicioso, correcto, incorrecto, permitido, prohibido, bueno, malo, mejor, peor, supererogatorio y obligatorio. Normalmente, los resultados se disponen según su bondad, las acciones según su corrección y los agentes según su carácter virtuoso⁸.

Teología moral. La Teología Moral o simplemente Moral, es aquella parte de la Teología que estudia los actos humanos, considerándolos en orden a su fin sobrenatural⁹. La Teología Moral ayuda al hombre a guiar sus actos y es, por tanto, una ciencia eminentemente práctica. En su vida terrena, que es un caminar hacia el cielo, el hombre necesita de esa orientación, con el fin de que su conducta se adecue a una norma objetiva que le indique lo que debe hacer y lo que debe evitar para alcanzar el fin al que ha sido destinado.

Analizando la definición de Teología Moral, encontramos los siguientes elementos: Se ocupa del movimiento de la criatura racional hacia Dios, siendo precisamente la Teología la ciencia que se dedica al estudio y conocimiento de Dios.

Trata de los actos humanos, es decir, de aquellos actos que el hombre ejecuta con

⁸ Jamieson, Dale, “El método y la teoría moral”, http://www.bioetica.org/cuadernos/bibliografia/singer8.htm#_Toc219191598 consultado el 05/05/2005.

⁹ Encuentra. Portal católico (2008) “Teología Moral: Nociones Generales”, http://encuentra.com/de_la_ley_de_dios/teologia_moral_nociones_generales_11425/, consultado el 05/05/2008

conocimiento y con libre voluntad y, por tanto, son los únicos a los que puede darse una valoración moral. De esta manera se excluyen otro tipo de actos: como la digestión o la respiración.

Teología Escolástica. La evolución del escolasticismo comenzó desde una inicial identificación entre razón y fe (el mismo Dios era la fuente de ambos tipos de conocimiento y la verdad era uno de sus principales atributos, pues no podía contradecirse a sí mismo en estos dos caminos hacia la verdad y, en último caso, si había conflicto, la fe prevalecía sobre la razón y la Teología sobre la Filosofía) a la conciencia de que tenían sólo una zona en común y, por último, ya en el siglo XIII, a una separación y divorcio absolutos entre ambos criterios y entre Teología y Filosofía¹⁰.

El máximo representante de la teología dominica y en general de la escolástica es sin duda santo Tomás de Aquino (1225-1274). En su magna obra *Summa Teológica* aceptó el empirismo aristotélico, su teoría hilemórfica y la distinción entre dos clases de intelectos. De la filosofía árabe tomó la distinción ajena a los griegos entre la esencia y la existencia, a partir de la cual elaboró sus argumentos cosmológicos para demostrar la existencia de Dios: las cinco vías tomistas. La demarcación entre filosofía y creencia religiosa llevada a cabo por Tomás de Aquino iniciará el proceso de independización de la razón a partir del siglo

¹⁰ wikipedia.org, "Escolástica", <http://es.wikipedia.org/wiki/Escol%C3%A1stica>, consultado el 05/05/2005.

siguiente y representará el fin de la filosofía medieval y el comienzo de la filosofía moderna¹¹.

Moral casuística. Cuando se habla de moral casuística tradicional es muy fácil caer en una serie de equívocos que llevan a verla en términos preconcebidos negativos, como si todo lo que pertenece a la tradición hubiese que considerarlo antiguo, superado e inútil, si no incluso nocivo; como si todo lo que se refiere a la casuística, es decir, al método con que la moral tradicional intentaba afrontar y analizar los problemas del obrar humano no fuese más que fruto de un juridismo decadente, proclive a identificar y a confundir la ley moral con la ley jurídica. La desazón que surge ante la moral casuística tradicional se debe a una cierta carencia metodológica, que no distingue, y hasta parece confundir, el plano moral con el plano religioso y cristiano. No es difícil comprobar en ella la tendencia a fundar el deber y la obligación moral directamente en la voluntad de Dios, la cual se manifiesta al hombre a través de la revelación o bien de la ley natural. Se sigue de ahí una concepción de la moral que lleva fácilmente a identificar el problema del fundamento moral con el problema del fundamento religioso. La voluntad de Dios como fundamento religioso y origen último de la obligación moral es un tema meta ético: en ese nivel, "voluntad de Dios" ha de entenderse en el sentido de que Dios, sumo bien, no puede menos de querer que su criatura tienda al bien. En cambio, "voluntad de Dios" en sentido normativo ha de entenderse no en el sentido de que Dios manifiesta claramente a su criatura todo lo que en cuanto al contenido hay que considerar bien o mal moral (como querría justamente la tradicional moral

¹¹ Idem

casuística), sino en el sentido de que la criatura, apelando a su propia capacidad, distingue lo que debe ser considerado bien o mal y que, justamente por tal, Dios "quiere" que cumpla o evite.¹²

Evolución de las doctrinas éticas

Cirenaicos. Los cirenaicos “eran hedonistas y creían que el placer era el bien mayor (en tanto en cuanto no dominara la vida de cada uno), que ningún tipo de placer es superior a otro y, por ello, que sólo es mensurable en grado y duración”¹³. La Escuela Cirenaica, se desarrolló durante el siglo IV a.C., fue fundada por Aristipo de Cirene¹⁴, aunque la sistematización de sus afirmaciones se la debemos a su nieto, Aristipo ‘El Joven’. Los cirenaicos sostenían que “la felicidad es la tranquilidad que se obtiene por el autodomínio. Por ‘bien’ entendían placer inmediato y, en este sentido, se los considera hedonistas. Su hedonismo no parte del deseo de llevar una vida voluptuosa sino de la indagación en los fundamentos del valor. Influidos por el relativismo de Protágoras¹⁵, entendían el conocimiento

¹² G. Trencin, “Norma Moral”, http://www.mercaba.org/DicTM/TM_norma_moral.htm, consultado 09 de Mayo de 2005

¹³ Vélez Mejía, Sara Amalia, “Análisis de la ética y los valores en el proceso de creación del servicio civil de carrera en la administración pública poblana”, VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28-31 Oct. 2003, p. 2, <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0047708.pdf>, consultado el 28/03/2005

¹⁴ Aristipo de Cirene (435 a.C. - 366 a.C.) se formó en la órbita de Sócrates para fundar después la escuela cirenaica que centra su atención en la felicidad y en la vida moral. La sensación sería la base de los estados emotivos del ser humano, al tiempo que la considera forma de conocimiento y fuente de la verdad. Vivir y disfrutar del instante sería camino para alcanzar la virtud y la felicidad (artehistoria.com “Aristipo de Cirene”, <http://www.artehistoria.com/historia/personajes/4351.htm> consultada el 28/03/2005)

¹⁵ Protágoras (485 a.C. - 410 a.C.) pensaba que "el hombre es la medida de todas las cosas" como puso de manifiesto en sus obras. Considera que es imposible alcanzar la verdad, consiguiendo sólo la opinión más favorable y útil. Se autodenomina sofista y es el promotor de esta importante escuela donde destacó como maestro de la virtud. Al afirmar que "la virtud es la destreza del fuerte" se manifiesta dentro del escepticismo (artehistoria.com “Protágoras”, <http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/personajes/4397.htm> consultado el 28/03/2005)

desde una óptica sensista y subjetivista. A las ideas y a los conceptos los tenían por inseguros y dudosos. Por eso no compartían el punto de vista de quienes pretendían fundamentar el valor en meras especulaciones. Por el contrario, encontraban en el placer la garantía del valor”¹⁶.

Epicureismo. En el año 306 a.C., Epicuro¹⁷ fundó una escuela filosófica en Atenas. Como sus seguidores se reunían en el jardín de su casa fueron conocidos como los ‘filósofos del jardín’. Epicuro sostenía que la ciencia natural es importante sólo si se puede aplicar en la adopción de decisiones prácticas y para aplacar el temor hacia los dioses y la muerte. Afirmaba que el destino de la existencia es obtener la máxima cantidad de placer, que identificaba con un movimiento de simpatía y con la ausencia de dolor. “La filosofía de Epicuro se basa en cuatro principios fundamentales que son remedios (farmakon) para una vida feliz: No hay ningún motivo para temer a los dioses, porque no pueden llegar a nosotros de ninguna manera, ni para ayudarnos, ni para castigarnos, por tanto ni los temores ni las plegarias tienen ninguna utilidad. No hay tampoco motivo para temer a la muerte, porque no es nada para nosotros, mientras vivimos no está presente y

¹⁶ Academia de Ciencias Luventicus, “Cirenaica”, <http://www.luventicus.org/articulos/03U014/cirenaica.html>, consultada el 28/03/2005

¹⁷ Epicuro (341 a.C. - Atenas 270 a.C) será uno de los máximos exponentes de la filosofía helenística. Predicará el alejamiento de la vida pública -aludiendo a que se debe de "vivir escondido"-, la aceptación de la muerte, la sumisión al dolor, el dominio de las pasiones por la razón y la ausencia de temor a los dioses. Cuando tenía 14 años abandonó Samos para irse a Teos, formándose con un discípulo de Demócrito. Cuatro años más tarde se trasladó a Atenas y al año siguiente marchó a Colofón, Mitelene y Lámpsaco. Se estableció en Atenas cuando contaba 35 años para fundar su escuela denominada "El Jardín", donde participaban tanto hombres como mujeres, fomentando la amistad. De su considerable obra se han conservado bastantes restos e incluso referencias a su filosofía en otros autores (artehistoria.com, “Epicuro”, <http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/personajes/4397.htm>, consultado el 28/03/2005)

cuando está presente nosotros ya no estamos. El dolor y el mal son fáciles de evitar. Ningún sufrimiento dura mucho tiempo y cuanto más agudo menos tiempo permanece. El placer y el bien son fáciles de conseguir. Donde hay placer no hay pesar ni sufrimiento”¹⁸.

Hedonismo. El Hedonismo tiene sus raíces en las corrientes cirenaicas y epicureas. La primera, como ya se vio, enseñaba que el placer es el objetivo universal y fundamental del esfuerzo (placer sensual, gozo, placeres mentales, amor doméstico, amistad, y satisfacción moral), en cuanto al segundo enfatizaba la superioridad de los placeres sociales e intelectuales sobre los de los sentidos. Hedonismo viene del griego “hedoné” que significa placer y es una corriente que identifica el bien con el placer. “Las primeras formas de hedonismo sostenían que el bien era el placer y que el dolor era el mal. Dentro del primero, se encontraba "el placer material" (el placer de los sentidos) que se creía indispensable para alcanzar "el placer espiritual". El hombre, en su realidad cotidiana, debía pugnar para acercarse al placer y, al mismo tiempo, alejarse del dolor. Esta doctrina recibió una fuerte crítica, calificándola de egoísta e incoherente. Egoísta porque, en reiteradas oportunidades, para encontrar el placer individual era indispensable el provocar en el otro cierto dolor; incoherente, porque en muchas ocasiones el placer puede producir dolores subsiguientes. Como respuesta a estos argumentos en contra, los hedonistas levantaron los estandartes de la teoría de los "placeres

¹⁸ Psicopedagogía. “Definición de epicureismo”, <http://www.psicopedagogia.com/definicion/epicureismo>, consultado el 28/03/2005

moderados", únicas herramientas que posibilitan el alejamiento a los dolores; y el de "la participación de los placeres", que alentaba los placeres de la comunidad"¹⁹.

Escuela jónica. La escuela jónica floreció durante el siglo VI a. C. en las colonias griegas de Jonia (la costa mediterránea de la actual Turquía). Sus principales representantes fueron los filósofos de la escuela de Mileto (Tales²⁰, Anaximandro²¹ y Anaxímenes²²) y Heráclito de Éfeso²³. Su rasgo más común es la visión naturalista de la realidad reflejado en sus principales puntos de vista los cuales son (1) la realidad es contradictoria, en su seno se dan elementos opuestos, (2) los elementos opuestos se necesitan unos de otros, (3) la realidad cambia continuamente, (4) el movimiento como rasgo básico de la realidad tiene su origen

¹⁹ J. Fox, James, "Hedonismo", <http://www.tiffotos.com/hedonismo/hedonismodefinicion.htm>, consultado el 29/03/2005

²⁰ Tales de Mileto (624 a.C.-?, 548 a.C.). Filósofo y matemático griego, fue el primer filósofo griego que intentó dar una explicación física del Universo, que para él era un espacio racional pese a su aparente desorden. Sin embargo, no buscó un Creador en dicha racionalidad, pues para él todo nacía del agua, la cual era el elemento básico del que estaban hechas todas las cosas (biografiasyvidas.com, "Tales de Mileto", <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/t/tales.htm>, consultado el 29/03/2005)

²¹ Anaximandro de Mileto (610 a.C.-id., 545 a.C.). Filósofo, geómetra y astrónomo griego, discípulo de Tales, fue miembro de la escuela de Mileto, y sucedió a Tales en la dirección de la misma. Anaximandro coincide con Tales en defender que existe un solo principio básico (arché) como generador de todas las cosas, al que él llamó ápeiron (lo indefinido e indeterminado): sustancia indeterminada, ilimitada e indefinida, que es a la par eterna. Sólo él es incorruptible e imperecedero. Todas las otras cosas se derivan de él y están sujetas a nacimiento y desaparición, por la fuerza de los contrarios presentes en ellas: caliente y frío, húmedo y seco, etc. (biografiasyvidas.com, "Anaximandro de Mileto", <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/anaximandro.htm>, consultado el 29/03/2005).

²² Anaxímedes (? , h. 588 a.C.-?, h. 534 a.C.). Filósofo griego. Discípulo de Anaximandro y de Parménides, Miembro de la escuela milesia, Anaxímenes afirmó que el principio material y primero, el origen de todas las cosas (arché) era el aire, sustancia sensible, pero que raya en lo incorpóreo. Explica el origen de todas las cosas a partir de un doble proceso por el que el aire se modifica: rarefacción, que da origen al fuego, y condensación, del que se derivan las nubes, el agua, la tierra y las rocas (biografiasyvidas.com, "Anaxímedes", <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/anaximandro.htm>, consultado el 29/03/2005).

²³

Heráclito (504-456 a.C.). Filósofo griego nacido en Éfeso, antigua ciudad de Asia Menor perteneciente a la actual Turquía. Su doctrina característica es el principio de la relatividad universal; nada es, todo deviene; ser y no ser coinciden en el seno del devenir; la diferencia, el contraste, la contrariedad, son necesarios para la armonía. Todo está en flujo perfecto (Ibáñez, C., "Heráclito de Éfeso", https://www.emagister.com/uploads_courses/Comunidad_Emagister_34062_34062.pdf, consultado el 29/03/2006)

en el enfrentamiento, oposición o lucha entre los elementos contrarios, y (5) existe un orden, armonía o síntesis de contrarios que da lugar a unidades y dinámicas de un orden superior que la de los elementos opuestos²⁴

Estoicismo. La Escuela Estoica nació en Atenas hacia el año 300 a.C. Su nombre lo debe al lugar en el que sus miembros se reunían: la puerta o pórtico (stoa) de columnas decoradas por Polignoto. Su fundador fue Zenón de Citio²⁵. “El estoicismo fue, además de una escuela, un modo de vivir y de concebir el mundo que proyectó su influencia sobre la cultura griega, la romana y, a través del tiempo, sobre todo el pensamiento occidental. Los estoicos sostenían que en toda proposición pueden distinguirse tres elementos: la palabra o significante, la cosa significada y el significado. Las palabras y las cosas son materiales, el significado, por el contrario, es inmaterial y actúa como nexo de unión entre los otros dos elementos. La verdad y la falsedad sólo pueden atribuirse al significado. Las diversas posibilidades de conexión entre proposiciones constituyen las condiciones formales de la verdad lógica”²⁶.

Panteísmo. El panteísmo es una filosofía griega del siglo primero de nuestra era que identifica la naturaleza con Dios. “Esta teoría filosófica considera que no cabe

²⁴ Echegoyen Olleta , Javier, “Historia de la Filosofía”, Volumen 1: Filosofía Griega, Editorial Edinumen, España, 1995

²⁵ Zenón de Citio (c. 335- c. 264 a.J.C.). Filósofo griego. La lectura de las Memorias, de Jenofonte, le orientó hacia la filosofía. En Atenas (c. 312), donde fue discípulo de Crates, Estilpón, Jenócrates y Polemón, fundó una escuela en el pórtico pintado (stoa peile), de donde deriva el nombre de estoicismo (biografiasyvidas.com, “Zenón de Citio”, http://www.biografiasyvidas.com/biografia/z/zenon_de_citio.htm, consultado el 29/03/2005)

²⁶ Academia de Ciencias Luventicus, “Estoicismo”, <http://www.luventicus.org/articulos/03U014/estoica.html>, consultado el 19/03/2005

establecer una distinción radical entre Dios y la Naturaleza. A diferencia del pensamiento cristiano ortodoxo, por ejemplo el de Sto. Tomás, que establece una separación radical entre ambos dominios, los panteístas creerán que la naturaleza misma es una parte o dimensión de Dios. En el mundo griego estas ideas fueron defendidas particularmente por el estoicismo y su tesis del Logos como impregnando la totalidad de las cosas del mundo: la Naturaleza, ‘vestidura viviente de la divinidad’, es un ser animado, racional, divino, bello y perfecto”²⁷.

Cínicos. La Escuela Cínica fue fundada por Antístenes²⁸ en el siglo IV a.C. “El cinismo, más que una filosofía, fue una forma de vida, en la mayoría de los casos esforzada y exigente. Los cínicos despreciaban los bienes materiales, los placeres, las pasiones, las normas sociales y los lazos nacionales. Afirmaban que las costumbres, las creencias religiosas y las leyes se hallaban en oposición a la Naturaleza. Veían a la civilización como algo artificial, antinatural y despreciable. Consideraban como virtud auténtica el vivir conforme a la Naturaleza, con autarquía y autosuficiencia. Valoraban más una vida salvaje que otra sometida a las reglas del rebaño, una vida sencilla que otra refinada y alienante. A diferencia de Sócrates, que concedía gran importancia a lo social y al intelecto, los cínicos

²⁷ Echegoyen Olleta , Javier, “Historia de la Filosofía”, Volumen 1: Filosofía Griega, Editorial Edinumen, España, 1995

²⁸ Antístenes (444 a.C. - 365 a.C.) se inició en el mundo de la filosofía como discípulo de Gorgias pero después pasó a la órbita de Sócrates, entablado una estrecha amistad. Decidió establecer su propia escuela y eligió la zona del Cinosargos, provocando que los asistentes a la escuela recibieran el apelativo de cínicos. La virtud como fin de la vida será la máxima de Antístenes. Por ello recomendaba la vida sencilla, olvidando los placeres mundanos, rechazando el culto a las divinidades paganas y afirmando que el conocimiento sólo se consigue mediante exactas definiciones (artehistoria.com “Antístenes”, <http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/personajes/4397.htm> consultado el 28/03/2005)

encontraban la virtud en lo individual y lo no intelectual. Por eso es que no elaboraron una doctrina moral sistemática sino que se constituyeron ellos mismos en testimonio de la virtud, la cual no es un saber sino un modo de vida ascética, de abstinencia y autodomínio. Sostenían que la felicidad sólo puede lograrse por la independencia o autarquía y miraban con desprecio a los miembros del rebaño que inútilmente la buscaban en el placer y las riquezas. Practicaban la no satisfacción de los apetitos artificiales o culturales y el dominio de los naturales”²⁹.

Eclecticismo. El eclecticismo es una corriente filosófica que pretende conciliar los diferentes puntos de vista existentes sobre alguna cuestión y que generalmente llega a la unión de diferentes posturas filosóficas a través de la amalgama de los diferentes postulados de las escuelas. “En el período tardío de la filosofía griega, durante los dos siglos que precedieron a la Era Cristiana y durante los siguientes tres siglos, el Eclecticismo es representado entre los Epicúreos por Asclepiades de Bitinia; entre los Estoicos por Boecio, Panecio de Rodas, (alrededor de 180-110 A. C.), Posidonio (alrededor de 50 A. C.), y más tarde por los neo-Cínicos, Demetrio y Demonax (alrededor de A. D. 150); en la Nueva Academia por Philo de Larissa (alrededor de 80 A. C.) y Antíoco de Ascalon (murió en 68 A. C.); en la Escuela Peripatética de Andrónico de Rodas (alrededor de 70 A. C.), el editor y comentarista de los trabajos de Aristóteles, y más tarde por Aristocles (alrededor de A. D. 180), Alejandro de Afrodisias (alrededor de A. D. 200), el médico Galeno (A. D. 131-201), Porfirio en el tercero y Simplicio en el sexto siglo de nuestra era.

²⁹ Academia de Ciencias Luventicus, “Cínica”, <http://www.luventicus.org/articulos/03U014/cinica.html>, consultada el 28/03/2005

El sistema ecléctico era, por su carácter, el que se adaptaba mejor a la mente práctica de los Romanos. Con excepción de la doctrina de Lucrecio, su filosofía especulativa era siempre y completamente ecléctica, mientras que el Estoicismo dominaba en su filosofía ética. Cicerón es en Roma, el mejor representante de esta escuela. Su filosofía es una mezcla de escepticismo de la Academia Media con Estoicismo y Peripateticismo. La escuela de los Sextians, con Quintus Sextius (80 A. C.), Sotion, y Celso, fue parte Estoica y Cínica, parte Pitagórica. Bajo su imperio, Séneca, Epicteto el Esclavo, y el Emperador Marco Aurelio combinaron los principios del Estoicismo con algunas doctrinas tomadas del Platonismo³⁰.

Sto. Tomas de Aquino y el pensamiento cristiano. Si bien el cristianismo desde sus inicios estuvo imbuido más por el peso de la fe que por el de la razón, con Santo Tomás de Aquino³¹ recibe ese nivel de filosofía al darle lugar a la razón como parte de la manera de indagar en el conocimiento. Santo Tomás de Aquino “replanteará la relación entre la fe y la razón, dotando a ésta de una mayor autonomía. No obstante, también Santo Tomás será, en este sentido, deudor de la tradición filosófica cristiana, de carácter fundamentalmente agustiniano,

³⁰ Enciclopedia Católica Online “Eclecticismo”, <http://ec.aciprensa.com/wiki/Eclecticismo>, consultado el 29/03/2005

³¹ Santo Tomás de Aquino (1225 o 1227-1274). Filósofo, teólogo, doctor de la Iglesia (Angelicus Doctor), patrono de las universidades y escuelas Católicas. No es posible expresar el método tomista en una palabra, si no es con la palabra "ecléctico". Es Aristotélico, Platónico y Socrático; es inductivo y deductivo; es analítico y sintético. Tomó lo mejor que encontró en aquellos que le precedieron, separando la paja del grano, aprobando lo cierto, rechazando lo falso. Su poder de síntesis era extraordinario. Ningún escritor le superó en la facultad de expresar en pocas, pero bien escogidas palabras la verdad recogida de una multitud de opiniones diversas y antagónicas; y en casi cada caso, el estudiante puede ver la verdad y quedarse perfectamente satisfecho con los sumarios y afirmaciones del santo. Le da el lugar que le corresponde a la razón en la teología pero la mantiene dentro de sus propios límites (Enciclopedia Católica Online, “Santo Tomás de Aquino”, http://ec.aciprensa.com/wiki/Santo_Tom%C3%A1s_de_Aquino, consultado el 29/03/2005)

aceptando el predominio de lo teológico sobre cualquier otra cuestión filosófica, así como los elementos de la fe que deben ser considerados como imprescindibles en la reflexión filosófica cristiana: el creacionismo, la inmortalidad del alma, las verdades reveladas de la Biblia y los evangelios, y otros no menos importantes que derivan de ellos, como la concepción de una historia lineal y trascendente, en oposición a la concepción cíclica de la temporalidad típica del pensamiento clásico”³².

Para Santo Tomás de Aquino existe una “única verdad, que puede ser conocida desde la razón y desde la fe. Sin embargo, reconoce la particularidad y la independencia de esos dos campos, por lo que cada una de ellas tendrá su objeto y método propio de conocimiento. La filosofía se ocupará del conocimiento de las verdades naturales, que pueden ser alcanzadas por la luz natural de la razón; y la teología se ocupará del conocimiento de las verdades reveladas, de las verdades que sólo puede ser conocidas mediante la luz de la revelación divina. Ello supone una modificación sustancial de la concepción tradicional (agustiniana) de las relaciones entre la razón y la fe. La filosofía, el ámbito propio de aplicación de la razón deja, en cierto sentido, de ser la ‘sierva’ de la teología, al reconocerle un objeto y un método propio de conocimiento. No obstante, Santo Tomás acepta la existencia de un terreno ‘común’ a la filosofía y a la teología, que vendría representado por los llamados ‘preámbulos’ de la fe (la existencia y unidad de Dios, por ejemplo). En ese terreno, la filosofía seguiría siendo un auxiliar útil a la teología

³² webdianoia.com, “La filosofía de Tomás de Aquino”, http://www.webdianoia.com/medieval/aquinate/aquino_ryfe.htm, consultada el 29/03/2005

y, en ese sentido, Sto. Tomás se refiere a ella todavía como la 'criada' de la teología. Pero, estrictamente hablando, la posición de Santo Tomás supondrá el fin de la sumisión de lo filosófico a lo teológico. Esta distinción e independencia entre ellas se irá aceptando en los siglos posteriores, en el mismo seno de la Escolástica, constituyéndose en uno de los elementos fundamentales para comprender el surgimiento de la filosofía moderna”³³

Cartesianos. Los cartesianos son los seguidores de René Descartes³⁴ el cual puso a la razón como la piedra fundamental del desarrollo del pensamiento filosófico. “La base primera de la filosofía cartesiana es el cogito ergo sum: pienso, luego soy. Dos observaciones sobre este primer eslabón de la cadena. Primera: no es el cogito un razonamiento, sino una intuición, la intuición del yo como primera realidad y como realidad pensante. El yo es la naturaleza simple que, antes que ninguna, se presenta a mi conocimiento; y el acto por el cual el espíritu conoce las naturalezas simples es, como ya hemos dicho, una intuición. Se yerra, pues,

³³ webdianoia.com, “La filosofía de Tomás de Aquino”, http://www.webdianoia.com/medieval/aquinate/aquino_ryfe.htm, consultada el 29/03/2005

³⁴ René Descartes (1596 - 1650) es considerado el padre de la filosofía moderna y el primer pensador moderno. A partir de una serie de sueños, en los cuales vislumbró los fundamentos de una nueva ciencia universal, desarrolló una nueva filosofía tomando como modelo los procedimientos deductivos de las ciencias exactas, concretamente de la aritmética y la geometría. En su investigación de la verdad, considera verdadero todo aquello que es certeza indudable, excluyendo, hasta tanto someterla al juicio de la razón, la verdad preestablecida que estuviera fundamentada en razones solo probables y carentes de demostraciones. Descartes fue considerado el filósofo de la duda porque pensaba que había que dudar de todo lo que fuera posible dudar. Estableció tres niveles de duda: el primero consistía en dudar de los sentidos; el segundo, en dudar de si algo es real o es un sueño; y el último dice que hay un ser superior que nos puede engañar en cualquier momento. Sin embargo, la duda no se entiende como un fin en sí mismo. Al contrario, es un medio para alcanzar el conocimiento cierto. Se trata de una duda metódica: al dudar de todo lo que se pueda dudar lo que queda es lo indudable, lo absolutamente cierto. Esta certeza absoluta se materializa en la proposición fundamental del sistema cartesiano: "Pienso, luego existo" (biografias.com, “René Descartes”, http://www.biografias.com/biografia_rene_descartes.htm, consultado el 29/03/2005)

cuando se considera el cogito como un silogismo, v. gr., el siguiente: todo lo que piensa existe; yo pienso, luego yo existo. Segunda: al poner Descartes el fundamento de su filosofía en el yo, acude a dar satisfacción a la esencial tendencia del nuevo sentido filosófico que se manifiesta con el Renacimiento. Trátase de explicar racionalmente el universo, es decir, de explicarlo en función del hombre, en función del yo. Era, pues, preciso empezar definiendo el hombre, el yo, y definiéndolo de suerte que en él se hallaran los elementos bastantes para edificar un sistema del mundo. La filosofía moderna, con Descartes, entra en su fase idealista y racionalista. Los sucesores de nuestro filósofo se ocuparán fundamentalmente en desenvolver estos gérmenes del idealismo; es decir, de definir la razón como el conjunto de principios y axiomas lógicos necesarios y suficientes para dar cuenta de la experiencia”³⁵.

Utilitarismo. El utilitarismo es una filosofía cuyas ideas giran en torno a la premisa de que lo bueno es aquello que arroje la mayor utilidad sea esta utilidad placer, preferencia-satisfacción, o una lista objetiva de valores. El utilitarismo fue propuesto originariamente durante el siglo XVIII en Inglaterra por Jeremy Bentham³⁶ y otros autores, aunque también se puede remontar a filósofos de la

³⁵ García Morente, Manuel, (2010) “Discurso del Método. René Descartes”, <http://www.posgrado.unam.mx/musica/lecturas/LecturaIntroduccionInvestigacionMusical/epistemologia/Descartes-Discurso-Del-Metodo.pdf> consultado el 29/03/2010

³⁶ Jeremy Bentham (1748-1832), Consideró que el fin de toda actividad moral y de toda organización social debía ser "la mayor felicidad posible para el mayor número de personas". Bentham rechaza, de esta manera, la moral tradicional inspirada en el sacrificio e identifica lo útil con el bien. Así la postura utilitarista nos llevaría al hedonismo, pudiendo conducir al desprecio de los valores espirituales. Para obtener la felicidad máxima será necesario un cálculo adecuado de los placeres que se pueden obtener a través de una acción (artehistoria.com, “Bentham, Jeremy”, <http://www.artehistoria.com/historia/personajes/6311.htm>, consultado el 29/03/2005

Grecia Antigua como Parménides³⁷. Bentham afirmó que “el dolor y el placer eran los únicos absolutos en el mundo. Desde esta presunción escribió la regla de la utilidad: que el bienestar es aquello que da mayor felicidad al máximo número de personas. Tiempo después, al darse cuenta que la formulación reconocía dos máximas distintas y potencialmente conflictivas, pasó a hablar simplemente del ‘principio de la máxima felicidad’. Tanto la filosofía de Epicuro como la de Bentham pueden ser consideradas como dos tipos de consecuencialismo hedonista, pues juzgan la corrección de las acciones según la felicidad a la que conduzcan, e identifican la felicidad con el placer. La formulación de Bentham no es un hedonismo egoísta. Mientras Epicuro recomendaba el hacer lo que te hiciera más feliz, Bentham diría que se debe hacer lo que hace feliz a la mayoría”³⁸.

Éticas. Ética es la reflexión filosófica sobre la moral, por lo que se le atribuye un sentido filosófico, mientras que la moral es práctica. Por lo que ética es la disciplina o la ciencia que trata de la valoración moral de los actos humanos.

Las doctrinas éticas surgen en diferentes épocas y sociedades como una respuesta a los problemas de las relaciones entre los hombres, y por su comportamiento moral. La ética

³⁷ Parménides (hacia 504 a.C.) basa su pensamiento en el "ser", la verdadera y única realidad; el "no ser" resulta una inestable apariencia. Para Parménides, la verdad es lo mismo que pensar y pensar es lo mismo que ser. El ser es uno, único, inmutable y eterno (artehistoria.com, “Parménides”, <http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/personajes/4319.htm>, consultado el 29/03/2005)

³⁸ wikipedia.org, “Utilitarismo”, <http://es.wikipedia.org/wiki/Utilitarismo>, consultado el 29/03/2005. Ver también Araujo, Cícero, “Bentham: el utilitarismo y la filosofía política moderna”, <http://blocs.xtec.cat/filocostaillobera/files/2008/04/assaig-sobre-bentham.pdf> consultado el 29/03/2005

y la historia van unidas pues se relacionan con la vida social y con la conexión de doctrinas anteriores y posteriores, que la enriquecen.

En la ética se plasman principios, valores y normas, al cambiar la vida social, estos también cambian por lo que surgen nuevas reflexiones éticas y por ello se explican las nuevas doctrinas éticas.

Los problemas éticos son objeto de atención en la filosofía griega, las ideas de Sócrates, Platón y Aristóteles en este terreno se enfocan a la existencia de una comunidad democrática limitada y local, en tanto que la filosofía de los estoicos y epicúreos surge cuando ese tipo de organizaciones sociales ya no se dan y se plantean nuevos términos como la relación entre individuo y comunidad.

Sócrates (470 al 399 a.J.C.), fundador de la ética debido a su insistencia en temas como: ¿cuál es la esencia de la virtud, de la bondad, de la santidad, de la justicia?, su lema era la frase del oráculo de Delfos: “Conócete a ti mismo” por lo que llama la atención sobre la importancia del conocimiento personal, y no del conocimiento del mundo que era el tema principal de los filósofos de esa época. Con sus preguntas inducía a sus seguidores al encuentro de la esencia universal, por ejemplo la virtud (tesis que resulta del pensamiento moral socrático); válida para todas las virtudes, con la universalidad del concepto este se podía aplicar a todos los seres de la misma especie, no se conformaba con una descripción de lo que podía llamarse las acciones de la virtud. Sócrates identificaba la virtud como la ciencia del bien, de tal forma que el que actúa mal lo hace por ignorante ya que no conoce el bien que hubiera hecho con su conducta. Un

cuestionamiento de esto es que las personas constantemente conocen lo que está bien, sin embargo no se determinan a realizarlo; escogen libremente el camino que quieren, cuyo bien no es el que en ese momento sugiere a su naturaleza y circunstancias, o sea, elige el mal conociendo el bien. Pudiera parecer que Sócrates no tomó en cuenta el papel de la libertad de escoger. Otra de sus tesis que impacta en la moral es “Más vale sufrir una injusticia que cometerla”. Este valor moral lo defendió Sócrates con su vida, y fortaleció su verdad con su propia muerte. En el cristianismo también se habla de esta tesis cuando se dice “No vuelvas un mal con otro mal, sino corresponde al mal con un bien, perdona a tus enemigos y haz el bien que puedas”.

Los sofistas y el relativismo moral son útiles para la ética, pues la aclaración de los errores, da sentido a la verdad, de ahí que sobresalen dos discípulos de Sócrates: Protágoras y Calicles.

Protágoras es famoso por la célebre frase “*el hombre es la medida de todas las cosas*” lo cual resalta la superioridad del hombre en toda la creación, esto lo llevó a críticas por otros pensadores ya que no estaban del todo de acuerdo, y para entenderla de mejor manera decían, que la naturaleza humana es la base para juzgar su conducta dándole precisamente poder a la naturaleza del hombre y no al hombre en particular. La tesis que sostiene el relativismo moral expresa “*toda verdad y todo valor dependen de cada persona y de su criterio*” esto es muy relativo a cada sujeto pues cada uno tiene su propia verdad y sus propios valores. El individuo tiene la última palabra de su verdad y valores morales, todo esto cambia también, según las épocas y los lugares.

Calicles sostenía *“la ley es del más fuerte”*, con ello se denota que la autoridad es de quien se sobrepone a los demás, al que domina a base de energía física, palabra o pensamiento, al que no se intimida y tiene el mando, el de la influencia. Analizando ese comentario podemos reflexionar que aún en la actualidad se sigue presentando esta teoría, pues el poder es solo de quien posee mayor fuerza no solo física sino mental, además que esto es un hecho verdadero, pero que no debería suceder. La ley no debe ser para el mas fuerte, sino del que la conoce y la lleva a cabo para el bien de los demás.

Otro de los pensadores que influyen en el tema de estudio “Ética”, es Platón (428-348 a.C.) fue el principal discípulo de Sócrates. Entre las muchas e interesantes aportaciones de Platón solo nos enfocaremos a lo que respecta al hombre, y el sostenía que cada persona existe desde antes de nacer. Las almas espirituales contemplan las ideas plenas de conocimiento, sin embargo esto a los dioses no les gusta por lo que castigan a las almas y las condenan a vivir en este mundo encarceladas en un cuerpo material y para purificarse tienen que volver a reencarnar a otro cuerpo hasta que logre purificarse por completo. De ahí surgen lo que conocemos de las ideas innatas, que las personas traen desde antes de nacer, y que las recuerda o reconoce al tener contacto con lo material, con el mundo. La fuerza del maestro entonces se reduce a lograr que sus estudiantes reflexionen y encuentren en sí mismos sus olvidados conocimientos.

La idea espiritual es lo que vale y no los entes materiales. El cuerpo es una cárcel para el alma, la esencia del hombre es su espíritu. Este pensamiento quedó plasmado en una historia que en síntesis dice que unos prisioneros se encontraban encerrados en una cueva oscura solo podían ver las sombras de lo que sucedía afuera y para ellos esto era

lo único real. Pero su sorpresa fue grande cuando vieron a los entes materiales mas grandes que las sombras que veían, lo mismo sucede con nosotros si vemos en nuestras ideas los verdaderos y valiosos entes, pero la materia ha hecho que se olviden esas ideas. Con relación a las virtudes para que el alma se perfeccione se mencionan cuatro: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. Una de las críticas que se le hacen a Platón es su poco valor al mundo material, al cuerpo como si fuera una carga para el hombre, los pensadores consideran que el alma y el cuerpo deben estar juntos que el hombre no es todo alma ni todo cuerpo, es una síntesis de los dos.

Aristóteles (384-322 a.J.C.) este pensador continua con la línea de Sócrates y Platón, sin embargo “*el filósofo*” como se le conoce afirma que todos los seres en el mundo están compuestos de materia y de forma (esto es la estructura, organización o inteligibilidad a la materia) , o sea, todas las cosas de la misma especie tienen la misma forma pero los diferencia la materia (hilemorfismo). Él, sostiene que el hombre no es solo espíritu sino cuerpo (materia) y alma (forma). Aristóteles no cree en las ideas innatas que menciona Platón, él habla de la teoría de la abstracción y nos dice que el hombre nace sin conocimientos, todo lo que tiene primero pasó por sus sentidos y con ello se puede poner en contacto con la materia, y el intelecto capta la forma y finalmente da origen a los nuevos conceptos.

Para Aristóteles la felicidad ocupa un lugar central en la *Ética*, por lo que se denomina *eudemonismo* a su sistema. Él considera que el hombre que actúa conforme a su naturaleza, es quien encuentra la felicidad. Para Aristóteles la felicidad es la perfección, alcanzar su propio fin y actuar con valor moral.

Sto. Tomas de Aquino (1225-1274). La Ética Tomista se inicia con la discusión del fin último del hombre. El ser humano viene de Dios y su fin también es Dios. Para que un acto sea bueno se requiere que tanto el fin como el objeto sean buenos, por ejemplo: la buena intención no es suficiente para que el acto sea bueno pues se necesita que el objeto también lo sea. Lo mismo sucede cuando la intención es mala, aún cuando el objeto sea bueno. En los dos casos el acto se queda vaciado. La ética tomista propone una norma de moralidad, y dice que un acto es bueno cuando está de acuerdo con la recta razón, a esta recta razón la vemos como la función de actuar de acuerdo a sus propias leyes, su propia finalidad, los valores naturales adquieren valor moral en cuanto son aceptados por la recta razón.

Immanuel Kant (1724-1804), famoso filósofo moderno que fundamenta la moralidad en el respeto al deber. Por ejemplo si una persona cumple con su deber alcanza un nivel legal, sin embargo si ese cumplimiento está motivado por una sumisión voluntaria a ese deber, entonces alcanza un nivel moral. El motivo debe ser el respeto a dicho deber y no confundir tal motivo con la búsqueda de la felicidad, o el placer pues esto impurifica el acto y le quita valor moral. Entonces Kant, fundamenta la moralidad en el deber por el deber mismo, que a juicio personal lo que motiva a respetar el deber puede ser la compasión o la misma felicidad sin restar valor moral a esa intención.

A continuación se presentan algunas reflexiones de la ética desde el punto de vista de diversas áreas que estudian de igual manera el comportamiento del hombre.

Ética antropológica. Esta se distingue por la estructura moral del individuo: su libertad, su autenticidad y responsabilidad.

Ética normativa. Evalúa contenidos morales, como “el deber” mostrado por Kant, o el “fin” mostrado por Sto. Tomás de Aquino. El deber y el fin implican un estudio de la dimensión social, exige buscar una ética de convivencia, democrática en donde los mínimos comunes se transformen en morales universales. De esta ética se determina la formación de dos teorías normativas: Deontología y Teleología que a continuación se mencionan.

Ética deontológica Kantiana. Para Kant lo único bueno moralmente es la buena voluntad, y ésta a su vez es obrar por deber, y la acción moralmente buena es aquella que se realiza no solo conforme al deber, sino por el deber, o sea que no haya un interés por realizar dicha acción, ya que para Kant esta acción interesada no será moralmente buena. Para los pensadores deontológico Kantianos actuar por deber es actuar de modo universal, o sea que no es solamente valido para una persona sino para todos.

Ética teleológica. Esta teoría relaciona “lo que se debe hacer” con “las consecuencias de la acción”, de tal manera que esas consecuencias pueden ser un beneficio o provecho para el que realiza la acción y los demás involucrados en dicha acción. Cuando el beneficio es para uno mismo se tiene entonces el *egoísmo ético*, o sea, hacer lo que mas me beneficie sin tomar en cuenta las consecuencias para los demás. Sin embargo cuando el beneficio es para los demás y sin

sacrificarse el propio, se le conoce como *utilitarismo*, hacer lo que beneficia a los demás o a la mayoría. Thomas Hobbes (1588-1679) ha defendido esta doctrina del *egoísmo ético* de actuar viendo el interés propio, ya que tiene un fundamento en la naturaleza humana de buscar un beneficio en cada acción ejecutada, por lo que considera que el hombre por su naturaleza es un ser egoísta. El *utilitarismo* en cambio sostiene que se debe hacer ante todo el bien a los demás, por lo que se considera importante ver como nuestros actos pudieran afectar para bien a los demás.

Ética utópica. La que se pronuncia por un máximo aportamiento de la realidad, a fin de concebir un mundo perfecto.

Ética civil. Es la dimensión moral de la sociedad en su conjunto. También conocida como el proyecto unificador y convergente dentro del legítimo pluralismo moral de la sociedad democrática³⁹. La ética civil exige no convertir a las personas en “creencias” y a sus valores en “dogmas”, o sea, debe ser racional, por lo que hace a un lado todo tipo de creencias y dogmas. La ética civil también valora el papel democrático de la sociedad, que es madura y libre, por lo que ésta le da a la sociedad la madurez de estar unidos. Además que la ética civil, no permite la ética religiosa, se justifica en lo racional e intramundano. En la ética civil pueden aparecer creyentes o no creyentes, pero sin olvidar que está fundada en la razonabilidad de ambas. Identificar entonces la ética civil es observar una sociedad

³⁹ Vidal, M. “Ética Civil”, http://www.mercaba.org/DicTM/TM_etica_civil.htm, página consultada el día 10/05/05

laica, plural y de racionalidad ética. Eso es lo que se confirma al afirmar la ética civil.

Es la ética de valores lo que una sociedad debería sostener para sí misma y el individuo, su objeto es el perfeccionamiento de los valores morales de la sociedad y el objetivo es el perfeccionamiento de la sociedad. Los valores mínimos a los cuales hace referencia la ética cívica son: la libertad, igualdad, solidaridad y la tolerancia.

Metaética. Se refiere al discurso sobre el discurso ético. En ella se plantea la necesidad de volver a descubrir el comportamiento del ser humano y fijar las bases de lo moral y ético a través del diálogo con otros. A partir de la condición humana analizar las reglas, modelos, valores, deberes, bajo un ambiente razonable de su naturaleza.

Definiciones

Moral. La palabra “moral” deviene del latín “mores” que significa “costumbre” y puede ser entendida como la adquisición del modo de ser logrado por la apropiación o por niveles de apropiación, donde se encuentran los sentimientos, las costumbres y el carácter. La moral es ese conjunto de normas consentidas libremente por la sociedad para regular su conducta individual y colectiva y que tiene como guía realizar lo que colectivamente se considera como bueno y aceptable. Es así como la moral o el sentido de moralidad es el resultado de una evolución psicológica donde intervienen factores tales como el intelecto o la

comprensión de las cosas, las emociones o los sentimientos involucrados y la voluntad o los deseos de obtener y lograr.

Por otra parte los valores morales “son valores de orden práctico, miran las acciones del hombre en cuanto proceden de su voluntad y no de la obra que llevan a cabo. Ellos determinan el valor de la persona humana.... estos valores son relativos y cambiantes. Los valores que son en si intrínsecos, se hacen instrumentales a través de la educación y así pasa a ser extrínsecos o socialmente valorables....., así, el valor una vez conseguido, le empuja superarlo....tampoco existe acción humana o educativa donde se pueda frenar el intento de superación hacia metas superiores.... todo valor tiene como una de sus características la bipolaridad o antivalor⁴⁰.

La Moral está constituida por dos aspectos o planos: el primero es el plano normativo y es aquel que señala siempre un debe ser. “Toda norma, todo imperativo, como su nombre lo indica, da una orden, manda cómo debe uno comportarse. Muchas veces se dice que la ética es la ciencia del debe ser, justamente por eso, porque estudia normas que valen independientemente de que se cumplan o no (es decir, tienen un carácter a priori). En la moral entran, pues, los actos aprobatorios (moralmente buenos) y los actos reprobatorios (moralmente malos)”. Es así como en este plano la moral es “el conjunto de normas o

⁴⁰ Ramos., M.G. “Programa para Educar en Valores”, Ediciones Paulinas, Venezuela, 2000, pp. 53-67

imperativos que existen para ser realizados, y que se consideran valiosos y debidos, independientemente de que se realicen o no”⁴¹.

El segundo plano es el plano fáctico o de los hechos. Aquí se parte de la premisa de que “la moral existe para ser realizada. No tendría sentido prescribir una norma, si no fuera posible llevarla a cabo. Cuando se habla de la realización de la moral, se refiere a uno el plano fáctico (de factum, hecho), al plano de los hechos. El plano fáctico está formado por los actos concretos que se realizan conforme a las normas establecidas (plano normativo)... El plano fáctico origina lo que se conoce como moralidad. No deben confundirse, pues, estos términos: moral es el conjunto de normas, reglas o imperativos, producto de una determinada época o sociedad; mientras que a la moralidad comprende los actos realizados conforme a la moral imperante. La moralidad es la moral hecha realidad (moral efectiva), es la manera cotidiana en que se viven las normas, es decir la serie de actos efectivos, tal como se realizan cotidianamente”⁴².

“La moral es un antecedente de la ética: se refiere a aquellas actividades concretas para las cuales la ética es la ciencia. Puede ser definida como la conducta humana en cuanto que está sometida libremente al ideal de lo que se considera correcto y apropiado”⁴³.

⁴¹ Lazzarini N., Raúl, “La Moral”, <http://lauca.usach.cl/rlazzari/Apuntes/Apunte5.doc>, consultado el 30/03/2005

⁴² Idem

⁴³ Joyce, G.H., “Moral”, Enciclopedia Católica, <http://www.encyclopediacatolica.com/m/moral.htm>, consultado el 30/03/2005

Ética. La palabra ética proviene del griego 'ethos', que significa costumbre; su sinónimo latino es la voz 'more', de donde deriva el término moral. Ambas voces aluden a "un comportamiento humano ordenado conforme a ciertos principios, postulados y normas prescritos por la cultura imperante en cada sociedad. Ellos señalan la línea demarcatoria entre lo lícito y lo ilícito, lo correcto y lo incorrecto, lo aceptable y lo inaceptable"⁴⁴. "La ética, entonces, tiene que ver con lo que es bueno y lo que es malo, pero sobre todo tiene que ver con lo que uno hace de sí mismo. El "bien" y el "mal" es el fruto de nuestras decisiones, es si eso que elegimos nos hizo realmente mejores o peores personas, independientemente de que haya alguien viéndonos externamente y sancionándonos o castigándonos. Eso es, en todo caso, lo de menos, porque en definitiva lo importante de una decisión, es qué es lo que yo hago de mí mismo con ella"⁴⁵.

"La ética tiene tres grandes capítulos que podríamos detallar como sigue: (1) ética fundamental, (2) ética de la persona, y (3) ética socio-política. La ética fundamental se preocupa de las condiciones epistemológicas que debe tener la reflexión ética, de los principios y teorías sobre las que se basan los juicios morales, y en suma, pone en evidencia las distintas concepciones antropológicas y cosmológicas que subyacen a las teorías éticas. La ética de la persona se preocupa de los dilemas éticos que se suscitan en el ser humano cuando, como individuo, es puesto en

⁴⁴ Ríos Álvarez, Lautaro, "La Ética Profesional", http://virtual.udabol.edu.bo/pluginfile.php/176659/mod_resource/content/1/02%20Etica%20profesional.pdf, consultado el 29/03/2005. Ver también Fieser, James, "Ethics", The Internet Eyclopedia of Philosophy, <http://www.iep.utm.edu/e/ethics.htm>, consultado el 29/03/2005.

⁴⁵ Tepedino, Nelson, "¿Qué es la ética?", Universalía N° 18, Universidad Simón Bolívar, Venezuela, <http://universalia.usb.ve/antiores/universalia18/etica.html>, consultado el 29/03/2005

relación con sus semejantes. Comprende entre sus ramas fundamentales, a la Bioética, (que a su vez comprende a la ética bio-sanitaria, a la psicoética y a la ética sexual) la ética de las relaciones interpersonales (familiares, amistosas), la ética de los pequeños grupos humanos. Por último la ética socio-política, aún considerando que toda ética es personal, se preocupa de aquellos dilemas suscitados en ámbitos que trascienden a las relaciones interpersonales y tienen lugar en la sociedad o en las instituciones de ésta. La ética de la dinámica política, la ética de los sistemas económicos, de las relaciones laborales o comerciales, la ética de los medios de comunicación de masas, son algunos de los problemas prácticos abordados por esta rama de la ética”⁴⁶.

Relacionándose con la definición anterior puede decirse que moral tiene una significación más amplia que el vocablo de la ética. “La moral y la ética, son disciplinas normativas que definen el bien y el mal, y que nos encaminan hacia el primero. Sin embargo son diferentes en lo siguiente: La ética se finca en la razón, y depende de la filosofía. La moral se apoya en las costumbres, y la conforman un conjunto de elementos normativos, que la sociedad acepta como válidos”⁴⁷.

Regla. La necesidad de vivir en sociedad y de interactuar unos con otros obliga la existencia de reglas, de maneras específicas de ser y de hacer lo que de la moral y la ética emana. Una regla puede definirse como “lo que debe ser cumplido por

⁴⁶França-Tarragó, Omar, “Introducción a la Ética Profesional”, UCU, Biblioteca virtual de Ética, Montevideo, 2002.

⁴⁷ Cadena Cepeda, Raúl, “Ética, Moral y Valores”, <http://www.rcadena.net/etica.htm> consultado el 30/03/2005

estar así convenido de forma colectiva”⁴⁸, también puede decirse que es “lo que se debe obedecer o seguir por estar así establecido o un conjunto de instrucciones que indican cómo comportarse”⁴⁹.

Si no se viviera en una sociedad organizada, las reglas no serían necesarias, cada quien haría lo que quisiera sin considerar a los demás. Pero desde que los individuos han establecido relaciones entre ellos, es decir, desde que viven en sociedad, las reglas constituyen el vínculo que los unen.

Modelo. “Es una conceptualización de un evento, un proyecto, una hipótesis, el estado de una cuestión, que se representa como un esquema con símbolos descriptivos de características y relaciones más importantes con un fin: ser sometido a modelización como un diseño flexible, que emerge y se desarrolla durante el inicio de la investigación como una evaluación de su relevancia”⁵⁰.

Virtud. Virtud deviene del latín "virtus" y se refiere al “conjunto de comportamientos gracias a los cuales el [hombre dominante] podía mantenerse como tal. Y la falta de "virtus" era el conjunto de comportamientos que le podían hacer perder esta condición y que tenía que practicar en sumo grado cuando era sometido a la condición de [siervo]. La "virtus" era, pues, el código de conducta del dominador”⁵¹.

⁴⁸ wikipedia.org, “Regla”, <http://es.wikipedia.org/wiki/Regla>, consultado el 30/03/2005

⁴⁹ diccionarios.elmundo.es, “Regla”, http://diccionarios.elmundo.es/diccionarios/cgi/lee_diccionario.html?busca=regla&diccionario=1, consultado el 30/03/2005

⁵⁰ wikipedia.org, “Modelo”, <http://es.wikipedia.org/wiki/Modelo>, consultado el 30/03/2005

⁵¹ El Almanaque.com, “Virtud”, <http://www.elalmanaque.com/noviembre/17-11-eti.htm>, consultado el 30/03/2005

Para San Agustín "la verdadera virtud consiste, por tanto, en 'hacer buen uso de los bienes y de los males y en referirlo todo al fin último, que nos pondrá en posesión de una paz perfecta e incomparable'. Sin embargo, en otro sitio dice que 'la virtud verdadera es un don de la gracia, y no porque lo sea de nombre, sino porque lo es en realidad', con lo que parece referirse a la virtud en el plano sobrenatural". Mientras que para Cicerón "virtud es un hábito del alma conforme a la condición de nuestra naturaleza y a la razón"⁵².

Valores. Por valores pueden entenderse "las ideas sobre lo que es socialmente deseable... Deber ser de naturaleza muy general y, por lo tanto, suficientemente abstracta como para aplicarse a un amplio espectro de situaciones prácticas. En este sentido, los valores difieren de las reglas, las cuales se aplican a situaciones más específicas. No todos los valores son válidos para toda la sociedad. Los que sí lo son reciben comúnmente el calificativo de universales. Los que se aplican sólo a ciertas áreas reciben el nombre de particulares. Los valores sirven como líneas directrices para la política, el pensamiento y el comportamiento. También pueden utilizarse como normas para juzgar casos particulares de estos fenómenos"⁵³.

⁵² Rojo Ruiz, Josefa, "La virtud en los paganos según San Agustín", <https://www.bu.edu/wcp/Papers/Reli/ReliRojo.htm>, consultado el 30/03/2005

⁵³ Adriaan- van der Staay, "La opinión pública y la ética universal", <http://www.crim.unam.mx./cultura/informe/cap16.b.html>, consultado el 30/03/2005

El concepto de valor “abarca contenidos y significados diferentes y ha sido abordado desde diversas perspectivas y teorías. En sentido humanista, se entiende por valor lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería la humanidad o parte de ella. El valor se refiere a una excelencia o a una perfección... La práctica del valor desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el contravalor lo despoja de esa cualidad. Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social”⁵⁴. Es así como un valor es una cualidad, una propiedad o una característica que, atribuida a acciones, personas u objetos, justifica una actitud positiva y preferencial hacia ellos.

Principios. Los principios son parte del comportamiento moral, de la cultura, de las virtudes, de la actitud y de la conducta de las personas en general. Los principios pueden ser morales, éticos, humanos, sociales, etc., en todos los casos serán una codificación de las cosas que el hombre ha descubierto que son buenas o malas para él mismo y para los demás en algún momento de su historia.

“Se puede argumentar que los principios y valores son los mismos, pero se puede definir otro punto de vista; que son opuestos. En el primero, no son contrarios el uno al otro porque uno se basa en el otro para crecer. En el segundo, los principios

⁵⁴ encuentra.com, “Los valores y su significado”, <http://www.encuentra.com/includes/documento.php?IdDoc=575&IdSec=88> consultado el 30/03/2005

y los valores podrían ser considerados incompatibles. Los principios son la base, y los valores suelen derivarse de normas aceptadas cuyas bases dependen del conocimiento contemporáneo o de ideas actuales”⁵⁵.

Ética profesional del Contador Público

Como se ha podido constatar, las diferentes corrientes filosóficas, el pensamiento moral y las doctrinas éticas buscan ante todo explicar y al mismo tiempo dirigir el comportamiento humano en relación consigo mismos y con los demás. Esta necesidad surge naturalmente de la convivencia humana y vuelve a ella para su propio bien, la filosofía, la moral y la ética devienen así en una serie de señalamientos que permiten establecer pautas de conducta y comportamiento dentro de los diferentes conglomerados humanos. Uno de ellos son las profesiones donde la de Contador destaca por su elevado espíritu y a la vez por su reconocimiento de la necesidad de normar su actuación por normas de conducta elevadas.

La ética profesional ésta íntimamente relacionada con uno mismo, “está directamente vinculada con la calidad moral de nuestro trabajo. Está implicada en el modo de llevar a cabo nuestro quehacer e implica entrega vocacional, responsabilidad, honestidad intelectual y práctica. La ética profesional es fundamentalmente un compromiso con lo que cada ser humano hace... significa un compromiso con nosotros mismos de hacer bien las cosas, un compromiso que no se puede dejar de cumplir porque tiene que ver con un compromiso con nuestro propio ser que nos hace más o nos hace menos, nos

⁵⁵ D. Wisyanski, David, “Restaurando el Deber y el Honor al Cuerpo de Oficiales del Ejército de los EE.UU.”, <http://www.leavenworth.army.mil/milrev/Spanish/NovDec02/wisyanski.htm>, consultado el 30/03/2005

hace mejores o nos empeora, nos enriquece o nos empobrece en nuestra propia naturaleza”⁵⁶.

La Contaduría Pública es una de las profesiones mejor reglamentadas del mundo, con un gremio permanentemente actualizado, colegiado y profesional, regida por los postulados de transparencia, ética y ejercicio profesional eficiente. El Contador Público es un profesional cuya función es la de “proporcionar información financiera a las entidades económicas, mediante la creación de servicios de consultoría, auditoría e impuestos, y a través de la reflexión, análisis y síntesis, emitir juicios para la toma de decisiones, contribuyendo al desarrollo de las organizaciones y de la sociedad”⁵⁷.

Es por ello que, además de su formación técnica y sentido de responsabilidad social, en la práctica profesional es indispensable que el comportamiento del Contador en cuanto a sus relaciones con todos los actores que conforman el entorno en el cual se desenvuelve como se debe en términos de una honestidad e integridad para así difundir la credibilidad y confiabilidad de la profesión. “Después de todo en el caso de los Contadores Públicos, la ética profesional es tan importante como los principios contables o los boletines, puesto que un Contador poco confiable o ético nunca será requerido para realizar una auditoría, llevar la contabilidad de una empresa ni para delegarle responsabilidades”⁵⁸. Para ello se requiere que el desarrollo de su trabajo así como las relaciones con los demás se cimiente

⁵⁶ Silva Camarena, Juan Manuel, “¿Qué es eso de ética profesional”, Revista Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México, abril-junio de 2002, México

⁵⁷ Instituto Tecnológico de Sonora, Departamento de Contaduría y Finanzas, “Misión del Contador Público”, consultado el 15/10/2004, México, <http://www.itson.mx/ofertaacademica95/cp.html>

⁵⁸ Gabilondo, Ernesto, “Ética profesional del contador en el siglo XXI”, consultado el 05/12/2004, México, <http://www.ccm.itesm.mx/noticias/jaque/ctips0219.html>

sobre las bases de un desempeño ético y profesional. Es por ello que los reglamentos de conducta profesionales hacen tanto énfasis en regirse por normas éticas de carácter universal.

Según la introducción del Código de Ética del Perú, señala que el Contador Público a través de sus intervenciones y opiniones está “obligado a observar las más elevadas normas de conducta profesional para conservar incólume la confianza que la sociedad deposita en sus actuaciones”⁵⁹, de la misma forma el Código de Ética de México señala en sus artículos 1.01 y 1.18 que los Contadores Públicos “tienen la ineludible obligación de regir su conducta de acuerdo a las reglas contenidas en ese código, y que tienen el deber de cimentar su reputación en la honradez, laboriosidad y capacidad profesional, observando las reglas de ética más elevadas en sus actos”⁶⁰. En este mismo orden de ideas el artículo 3 del Código de Ética de Argentina, establecen que los Contadores Públicos “deben actuar siempre con integridad, veracidad, independencia de criterio y objetividad”, y en su introducción a *Standards Of Ethical Conduct For Members el Institute of Management Accountants* señala que sus miembros tienen la obligación con los clientes, la profesión y las organizaciones a las que sirven de mantener los más elevados estándares de conducta ética⁶¹.

⁵⁹ Colegio de Contadores Públicos del Perú, “Código de Ética Profesional”, consultado el 05/01/2008, Perú, http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_per_etica.pdf

⁶⁰ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., “Código de Ética Profesional”, consultado el 05/01/2005, México, <http://www.uamcav.uat.edu.mx/docs/direccion/Codetipro.pdf>

⁶¹ En el original dice “Members of IMA have an obligation to the public, their profession, the organizations they serve, and themselves, to maintain the highest standards of ethical conduct” (Institute of Management Accountants, “Standards Of Ethical Conduct For Members”, consultado el 05/01/2005, Estados Unidos, <http://www.imanet.org/ima/docs/1000/981.pdf>)

A nivel internacional la Federación Internacional de Contadores (*International Federation of Accountants*) [IFAC], señala en el punto 14 de su Código de Ética Internacional (*Code of Ethics for Professional Accountants*) que “los objetivos de la profesión contable son trabajar por los estándares más altos de profesionalismo, con el fin de lograr los niveles más altos de desempeño y generalmente para satisfacer los requerimientos del interés público”⁶².

El Contador Público como docente

Éticamente, el Contador Público que trabaja como docente debe ser capaz de fomentar en sus alumnos ese espíritu inquisitivo, creativo y dinámico de la profesión acorde a los nuevos tiempos⁶³. En este sentido son interesantes los postulados manejados por los diferentes organismos profesionales tanto a nivel nacional como internacional.

En México, tanto el Código de Ética del Instituto Mexicano de Contadores Públicos como el relativo a la Asociación de Profesores de Contaduría y Administración de México hacen referencia específicamente al desempeño del Contador Público como docente. En el caso del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, su Código de Ética en sus artículos 4.01 al 4.06 referentes a especificaciones claves acerca del Contador Público en la Docencia, establece que éste debe (1) orientar a sus alumnos para que actúen de acuerdo a las normas de ética profesional, (2) mantenerse actualizado, (3) dar a sus alumnos un trato

⁶² En el original dice “The Code recognizes that the objectives of the accountancy profession are to work to the highest standards of professionalism, to attain the highest levels of performance and generally to meet the public interest...” (International Federation of Accountants, Code of Ethics for Professional Accountants, ed. July 1996, rev. Jan. 1998 and Nov. 2001, p. 17)

⁶³ Celaya Figueroa, Roberto, “Reflexiones en Torno a los Nuevos Retos en la Docencia en Contaduría”, Contaduría Pública, N° 380, Abril de 2004, México, p. 47

digno y respetuoso, (4) manejar casos reales cuidando el secreto profesional, (5) abstenerse de hacer comentarios negativos sobre los alumnos, catedráticos u otros Contadores Públicos, y (6) mantener una posición de independencia mental y espíritu crítico⁶⁴.

Por su parte la Asociación de Profesores de Contaduría y Administración de México señala en diferentes artículos que la ética profesional debe caracterizar la actividad docente además que la docencia debe centrarse en el aprendizaje del alumno, y que la asesoría y la tutoría a los estudiantes son parte integral de la docencia eficaz (artículo 1.2), el Contador debe tener vocación y aptitud para educar a sus alumnos, respetar la integridad y libertad de cátedra de sus colegas académicos nacionales y extranjeros sobre la base de la imparcialidad y cooperación, y aplicar los principios básicos de docencia y los estándares de evaluación colegiada (artículo 1.1), debe asegurar su competencia, integridad y objetividad en las aulas y en la comunidad profesional y ser honesto, confiable y justo, así como respetar la confidencialidad y la privacidad de los demás (artículo 3.2), debe permanecer en el ejercicio profesional, y contribuir al desarrollo de sus alumnos y de la profesión, y servir a la academia, a la profesión y a la sociedad (artículo 3.1)⁶⁵.

⁶⁴ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., “Código de Ética Profesional”, consultado el 05/01/2005, México, <http://www.uamcav.uat.edu.mx/docs/direccion/Codetipro.pdf>, p. 19

⁶⁵ Asociación de profesores de Contaduría y Administración de México, A.C., “Código de ética académica”, <http://www.apcam.com.mx/estatutos.htm#etica>, consultado el 20/03/2005

A nivel internacional, si bien los códigos no manejan específicamente referencias al Contador Público como docente, existen diversos postulados que pueden aplicarse en su desempeño como tal.

Por ejemplo, el Código de Ética para Contadores Públicos de Colombia, señala que en todos los casos el Contador Público debe observar una conducta ética, respeto entre colegas, y observancia de las disposiciones normativas (artículo 37), debe ser íntegro y objetivo (artículo 37), debe tener siempre presente que el comportamiento con sus colegas no sólo debe regirse por la estricta ética, sino que debe estar animado por un espíritu de fraternidad y colaboración profesional y tener presente que la sinceridad, la buena fe y la lealtad son condiciones básicas para el libre y honesto ejercicio de la profesión (artículo 54). Asimismo señala que el Contador Público que se desempeñe como catedrático podrá dar casos reales de determinados asuntos pero sin identificar de quién se trata (artículo 66)⁶⁶.

Por su parte el *Código de Ética Profissional do Contabilista do Brasil* señala que la conducta del Contador con relación a sus colegas debe ser pauta por los principios de consideración, respeto, aprecio, y solidaridad, en consonancia con los postulados de armonía de la profesión. Con un espíritu de solidaridad (art. 9°), asimismo debe

⁶⁶ Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia, Código de Ética para Contadores Públicos de Colombia, Colombia, 1990, <http://contabilidad.com.co/doc/downloads/CODIGOETICA.pdf>, consultado el 05/01/2005

abstenerse de hacer referencias perjudiciales hacia sus colegas (art. 10°), o la profesión (art. 11°)⁶⁷.

El Código de Ética de Argentina señala que los profesionales deben conducirse siempre con plena conciencia del sentimiento y solidaridad profesional, de una manera que promueva la cooperación y las buenas relaciones entre los integrantes de la profesión. Las expresiones de agravio o menoscabo a la idoneidad, prestigio, conducta o moralidad de los profesionales alcanzados por las normas de este Código, constituyen la falta de ética (artículo 6°)⁶⁸.

El Código de ética de Paraguay señala, respecto del actuar del Contador Público, que integridad implica no solamente honestidad sino trato justo y completamente veraz. El principio de objetividad le impone a todos los Contadores profesionales la obligación de ser justos, intelectualmente honestos y libres de conflictos de intereses (Artículo 1.1)⁶⁹.

⁶⁷ En el original dice “*a conduta do Contabilista com relação aos colegas deve ser pautada nos princípios de consideração, respeito, apreço e solidariedade, em consonância com os postulados de harmonia da classe. O espírito de solidariedade, mesmo na condição de empregado, não induz nem justifica a participação ou convivência com o erro ou com os atos infringentes de normas éticas ou legais que regem o exercício da profissão* (art. 9°), o Contabilista deve, em relação aos colegas, observar as seguintes normas de conduta: I - abster-se de fazer referências prejudiciais ou de qualquer modo desabonadoras (art. 10), o Contabilista deve, com relação à classe, observar as seguintes normas de conduta:...VI - não formular juízos depreciativos sobre a classe contábil (art. 11)” (Conselho Federal de Contabilidade, “Código de Ética Profissional do Contabilista”, 1996, Brasil, <http://www.portaldecontabilidade.com.br/nbc/res803.htm>, consultado el 05/07/2004)

⁶⁸ Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, “Código de Ética”, Argentina, <http://www.cpcecf.org.ar/Consejo/actuacio/codigo>, consultado el 05/01/2005

⁶⁹ Colegio de Contadores del Paraguay, Resolución Técnica N° 3 del Consejo Profesional Periodo 1996/1998 por la cual se adopta el Código de Etica profesional de la Federación Internacional de Contadores (Internantional Federatión of Accounting – IFAC).

De la misma forma, la *American Accounting Association*, en sus *Proposed Statement of Responsibilities*, señala que sus miembros reconocen deben contribuir al desarrollo de sus estudiantes a través de (1) desarrollando en los estudiantes la capacidad de apreciar la importancia de la ética y el profesionalismo así como la capacidad técnica, (2) creando un ambiente honesto y agradable en el salón de clase, (3) insistiendo en la excelencia al mismo tiempo que a cada alumno se le da un trato digno, y (4) conduciendo sus asuntos académicos y profesionales con integridad⁷⁰.

Para ello hay que considerar que los nuevos profesionistas de la contaduría están obligados a tener visión de largo plazo, estar orientados al futuro, saber manejar las innovaciones, tener un sentido innovador, ser capaz de dar respuestas rápidas, tener estrategias para dirigir y generar resultados, asimismo ser capaz de identificar las necesidades y proponer soluciones, aprovechar las oportunidades eliminando deficiencias, redimensionar sus funciones para trabajar con los clientes, y manejar el concepto de hombres de negocios⁷¹.

El Contador Público del siglo XXI debe ser un profesional asociado a la empresa, responsable del óptimo aprovechamiento de la información disponible, mejor

⁷⁰ En el original dice "*Members also recognize that they contribute to the development of students in more indirect ways such as: (1) developing in students an appreciation for the importance of ethics and professionalism as well as technical expertise, (2) creating a fair and honest classroom environment, (3) insisting on excellence while simultaneously treating all individuals with dignity, (4) conducting academic, business, and professional affairs with integrity*" (American Accounting Association, "Proposed Statement of Responsibilities", United States, 2002, <http://aaahq.org/about/SOR.pdf>)

⁷¹ Cedillo, Rodolfo, "El Contador Público en el siglo XXI", Contaduría Pública, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México, Mayo de 2002, Año 30, N° 357, p. 11; Ramírez Padilla, David Noel, "Disminución del Interés por Estudiar la Carrera de Contador Público", Noti-ANFECA, Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, A.C., México, Enero-Marzo 2002, N° 81, p. 10

interpretación, flexible en la toma de decisiones y conocedor del entorno de la empresa, es decir, debe fungir como un asesor de negocios con un perfil ejecutivo, no operativo⁷². Debe tener hábitos de comportamiento eficaz; que sean limpios, ordenados, puntuales; que tengan amor al trabajo, responsabilidad; espíritu de superación, honestidad y respeto; que exista en ellos el espíritu innovador y emprendedor para que la gente que sale del sistema educativo los pueda usar; y, por último, que tengan la habilidad de aprender por su cuenta⁷³. Asimismo, que sea un profesionalista con ética, pero de una nueva ética, que ya no encuentra su modelo en las morales tradicionales ni en las modernas del deber laico, rigorista y categórico y, sin embargo, abrevia de las dos⁷⁴.

El desempeño ético del Contador como docente debe considerar, aceptar y fomentar aspectos tales como los que hace Elsa de Larrea sobre la educación superior en Contaduría Pública⁷⁵:

- Aceptar la gran responsabilidad de tener como objeto del trabajo docente a seres humanos sujetos a transformación;
- Reconocer que esos humanos tienen una vasta gama de expectativas, visiones, intereses, prácticas y hábitos propios;

⁷² Pulido Macía, José Francisco, "El futuro de la Contaduría Pública", Contaduría Pública, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México, Mayo de 2002, Año 30, N° 357, p. 54

⁷³ Peña Manrique, Ramón de la, "La creación del futuro y el cambio en educación", Contaduría Pública, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México, Diciembre de 1999, Año 28, N° 328, p. 21

⁷⁴ Álvarez Argüelles, Roberto, "Ética y Educación", Contaduría Pública, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México, Septiembre de 1999, Año 28, N° 325, p. 43

⁷⁵ Larrea y Dávalos, Elsa de, "Reflexiones en el Ámbito de la Educación Superior en Contaduría Pública", Contaduría Pública, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México, Abril de 1999, Año 27, N° 320, pp. 55-56

- Tener la convicción de que la calidad del proceso educativo está en función directa del grado de cualidades, habilidades, capacidades, conocimientos y compromiso del académico;
- Tener la convicción de que la educación es un proceso libre e individual en el que nadie puede ser educado sin su voluntad y que, por lo tanto la responsabilidad de su educación recae sobre el alumno;
- Creer que en el trabajo académico es más importante la calidad que la cantidad;
- Hacer propio los objetivos de los estudiantes; si ellos logran sus objetivos, el profesor también lo hará;
- Sujetar a los alumnos a un proceso no solo acumulativo y continuo, sino concatenador y funcional, que haya un hilo conductor que les dé sentido a su vida universitaria y profesional;
- Desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje sin formulismos ni autoritarismos, creando círculos empáticos y virtuosos de comunicación que propicien una relación amistosa entre los docentes y los alumnos;
- Fomentar el aprendizaje autodidacta, la evaluación y la autoevaluación.

MÉTODO Y MATERIALES

La presente investigación fue del tipo descriptivo no experimental y se realizó a través de la siguiente metodología:

1. Se obtuvieron los Códigos de Ética del IFAC, México, Argentina, Brasil, Costa Rica, Colombia, Perú, Estados Unidos y Paraguay.
2. Se repartieron entre los integrantes del equipo responsable de la presente investigación para que cada miembro señalara de cada Código aquellos postulados que pudieran ser referenciados con la práctica docente directa o indirectamente.
3. Se compararon los postulados y artículos que cada integrante del equipo responsable de la presente investigación señalara de cada Código aquellos relacionados con la práctica docente directa o indirectamente analizando las diferencias en los criterios de selección y llegando a un consenso de postulados y artículos.

4. Una vez que los postulados y artículos de los Códigos habían sido consensuados y cada integrante del equipo responsable de la presente investigación estaba de acuerdo con los mismos, individualmente se trataron de agrupar aquellos postulados y artículos en categorías.
5. De nueva cuenta el equipo de investigación se reunió y se analizaron las categorías en los que cada miembro del equipo de esta investigación había agrupado los postulados y artículos para coincidir en categorías comunes con los mismos postulados y artículos (ver anexo 1).
6. Una vez consensuados las categorías con sus respectivos postulados y artículos, cada miembro del equipo de la presente investigación procedió individualmente a formular preguntas que trataran de valorar para cada apartado el desempeño docente del Contador Público.
7. Una vez obtenido individualmente las preguntas, el equipo de trabajo se reunió de nuevo para consensarlas y llegar a un solo acuerdo respecto de las preguntas tanto en su forma (redacción) como en el fondo (motivación y objetivo) (Ver anexo 1).
8. Una vez determinadas las preguntas se diseñó una página en internet habilitada para obtener las respuestas tanto en forma general como por país, universidad y edades (Ver datos técnicos en anexo 2a y la el diseño de la página en anexo 2b).
9. Se contactaron las siguientes universidades para solicitar que sus alumnos participaran en esta investigación obteniéndose respuesta positiva de ellas: Universidad de Monterrey, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Universidad La Salle, el Instituto Tecnológico de Sonora, y la Universidad Autónoma de Baja California en México, así como la Universidad Tecnológica

Metropolitana en Chile, la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia, la Universidad Católica Boliviana en Bolivia, la Universidad del Pacífico en Perú, y la Universidad Rafael Landívar, en Guatemala. (ver anexos 3, 4 y 5).

10. Se determinó:

- a. La población⁷⁶. La población sujeta a investigación son los alumnos que actualmente se encuentran cursando las licenciaturas de Contador Público (o denominación similar) en las Universidades que aceptaron participar. Los alumnos que están actualmente inscritos, de ambos sexos, de cualquier edad y de cualquier nivel de desarrollo de su plan de estudios (ver anexo 6).
- b. La muestra óptima. Para determinar el tamaño óptimo de la muestra⁷⁷ se utilizó la fórmula para poblaciones finitas⁷⁸ de Laura Fischer⁷⁹ (ver anexo 6):

$$n = S^2 N p q / e^2 (N - 1) + S^2 p q$$

Donde

- **n** es el tamaño de la muestra
- **S** es el valor que se adquiere para el nivel de confianza dado⁸⁰ (para un nivel de confianza del 95%, S vale 1.96)

⁷⁶ Población es el grupo formado por el número de datos que se pueden obtener al efectuar una investigación.

⁷⁷ Muestra es una parte del universo que deben presentar las mismas características que ocasionaría el considerar al universo. Las características de la muestra deben ser representativa y suficiente. Los beneficios del muestreo significa ahorrar tiempo, dinero y esfuerzo, es precisa, brinda confiabilidad y se puede tener control sobre ella.

⁷⁸ El cálculo del tamaño de la muestra se realiza mediante dos fórmulas distintas, según se trate de una población finita o infinita. Una población finita se considera aquella que contiene hasta 500,000 elementos, mientras que una población infinita es aquella que contiene más de 500,000 elementos.

⁷⁹ Fischer de la Vega, Laura, y Navarro Vega, Alma Emma, "Introducción a la investigación de mercados", Editorial McGraw Hill, México, 1996, pp.37-43

⁸⁰ En la práctica generalmente se trabaja con un grado de precisión entre 2 y 6 %. Para un 95% de confianza, S adquiere el valor de 1.96 (Idem).

- **N** es el universo o la población sujeta de estudio
- **p** es la probabilidad a favor en la investigación (generalmente 50%)
- **q** es la probabilidad e contra en la investigación (generalmente 50%)⁸¹
- **e** es el error de estimación (generalmente con un valor del 5%)⁸²

c. Se dio seguimiento para comparar el tamaño de la muestra óptimo contra el realmente obtenido (ver anexo 6)

11. Se habilitó la página para proceder a la recepción de la información a través de la participación de los alumnos de las universidades que aceptaron colaborar.

12. Se analizaron los resultados obtenidos por el equipo de trabajo de la presente investigación, tanto en forma general, como por país.

13. Se discutieron y redactaron las conclusiones y recomendaciones por parte del equipo de trabajo de la presente investigación.

⁸¹ Para determinar los valores de p y q se evalúa la situación que guarda en el mercado lo que se está investigando. Cuando no se tiene una idea clara de esta situación, es necesario dar sus máximos valores, tanto a la probabilidad a favor y en contra respectivamente, es decir, 50% a p y 50% a q . Pero si se tienen datos los valores pueden cambiar y ser, por ejemplo, 80% a p y 20% a q , o bien 70% a p y 30% a q (Idem).

⁸² Por lo regular se trabaja con un error del 5% ya que las variaciones superiores al 10% reducirán demasiado la validez de la información (Idem)

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La aplicación de la metodología anterior permitió el análisis a nivel internacional del marco de referencia que regula la actuación ética del Contador Público como docente y de la percepción que tiene el alumnado de la carrera de Contador Público de dicho profesionista como docente.

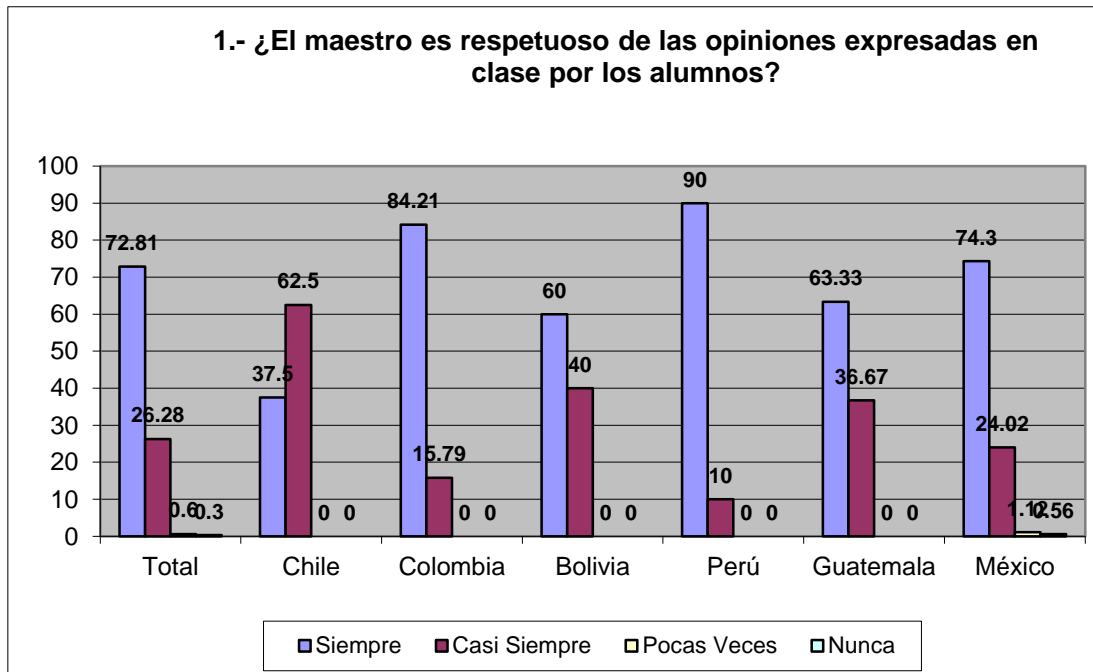
Respecto del primer punto relativo al marco de referencia que regula la actuación ética del Contador Público como docente, uno de los primeros resultados en la ausencia en los diferentes Códigos de Ética a nivel internacional de apartados, postulados o artículos que se refieran a este particular.

Salvo el caso de México donde tanto el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y la Asociación de Profesores de Contaduría y Administración de México contienen dentro de sus Códigos de Ética apartados y artículos específicos al actuar del Contador Público como docente, en los demás países se nota una ausencia de este tratamiento

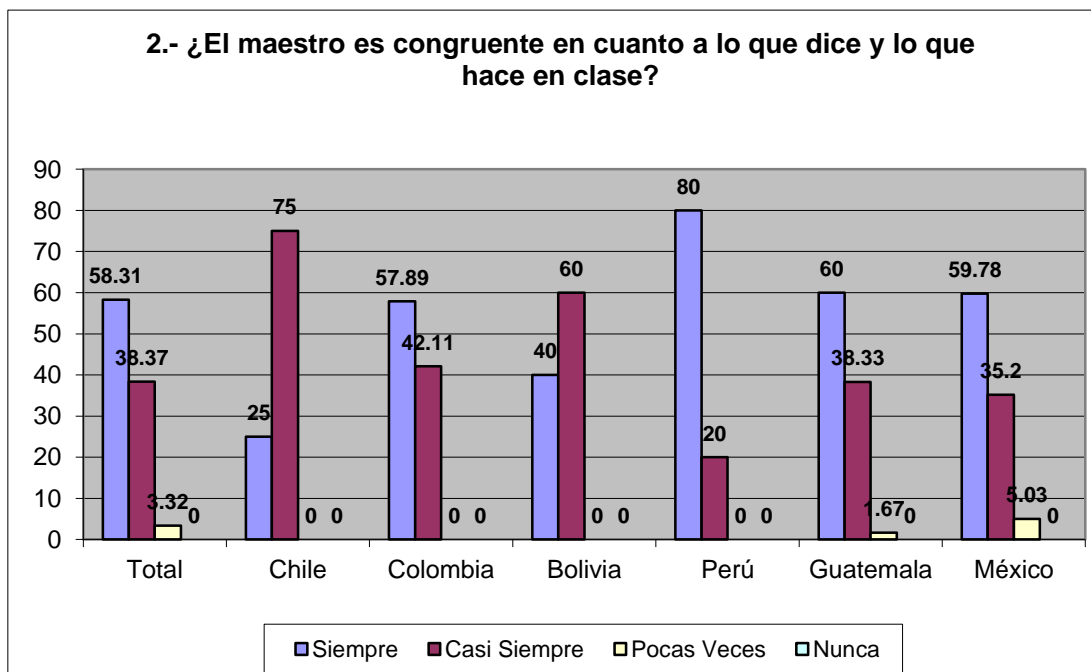
considerándose de importancia tal pues se trata de la etapa formativa de los futuros profesionistas (ver anexo 1), cuando mucho se pueden sustraer de dichos Códigos reglamentaciones generales que pueden considerarse aplicables al Contador Público como docente pero no existe un tratamiento específico para ello considerándose una deficiencia al respecto.

En cuanto al segundo punto relativo a la percepción que tiene el alumnado de la carrera de Contador Público de dicho profesionista como docente, las preguntas que se incluyeron dentro del instrumento de evaluación giraron en torno a ideas tales como respeto, congruencia, responsabilidad, actuar ético, entusiasmo, cordialidad, aprendizaje, interés, integración, puntualidad, orden, honorabilidad, honestidad, actualización, entre otras y se agruparon en apartados referentes a ética, vocación, respeto, cumplimiento de normas, valores, actitud, actualización, aprendizaje, asesoría, e investigación.

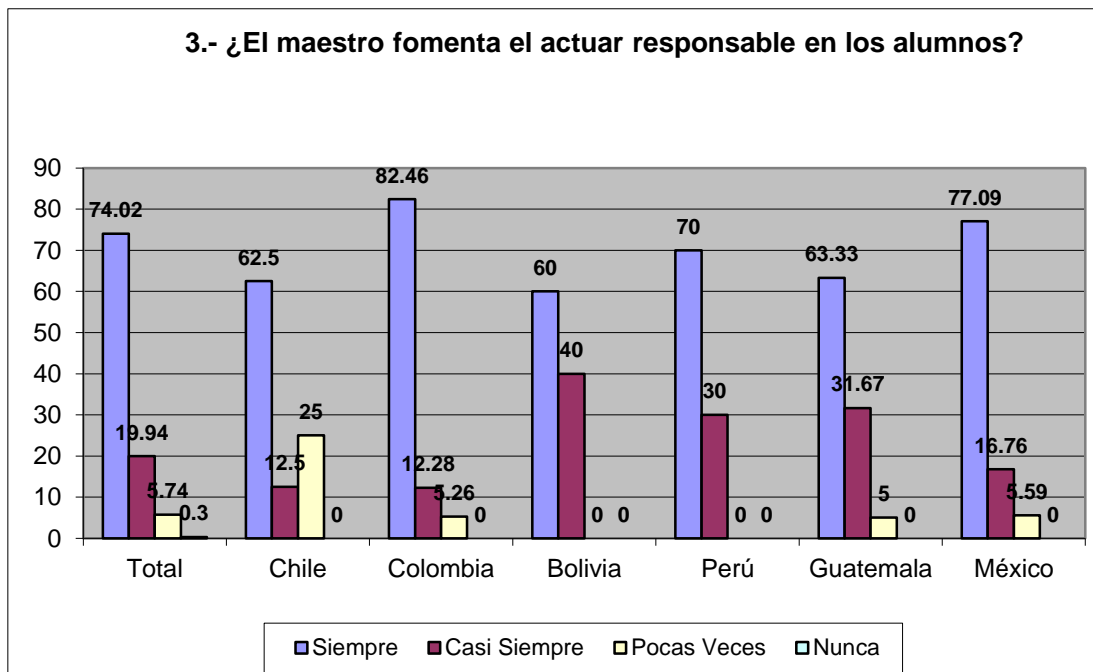
El análisis se centró en los resultados generales aunque en las gráficas se incluye el comparativo general y entre países para una mejor comprensión de los mismos. Además hay que señalar que, considerando solo las respuestas siempre de las treinta preguntas, el promedio de respuesta de las mismas fue de 65% (64.96%), lo cual se tomó como referencia para determinar que respuestas estaban por debajo de dicho promedio.



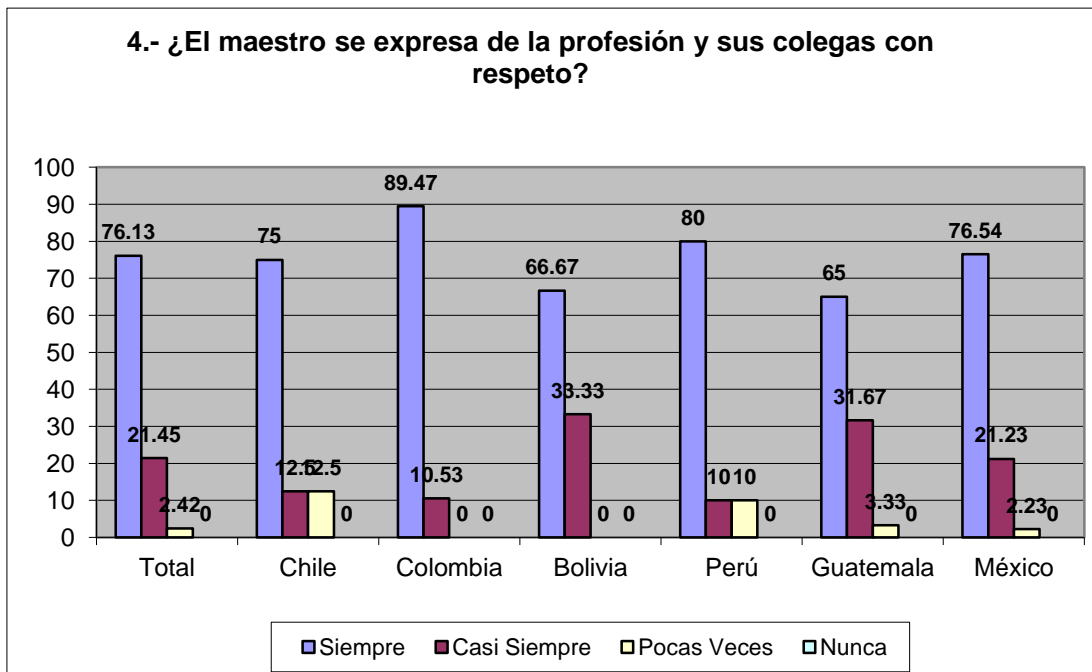
Esta pregunta se circunscribe dentro de la categoría de análisis de “Ética” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente y la finalidad de la misma es conocer la actuación del maestro con relación al respeto que debe mostrar con los alumnos al impartir su cátedra, de tal manera que el alumno se sienta en confianza de expresar sus opiniones y enriquecerse con los comentarios del maestro. Tal como puede verse en los resultados obtenidos, el 72.81% de los alumnos encuestados de los diferentes países contestó que *siempre* el maestro respeta sus opiniones y el 26.28% que *casi siempre*. Lo anterior da pauta a pensar que el Contador Público como docente es capaz de generar un ambiente de respeto tal en el aula que permita la libre expresión de las ideas y así ir forjando el carácter profesional y la confianza de los alumnos. El resultado de esta pregunta quedó por arriba del promedio por lo que es un aspecto fuerte a cuidar del desempeño del Contador Público como docente.



Esta pregunta, al igual que la anterior, se circunscribe dentro de la categoría de análisis de “Ética” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente y la finalidad de la misma es identificar la congruencia entre lo que el maestro dice y lo que hace dentro de clase para reconocer si el alumno tiene en el maestro, no solo a un instructor técnico sino un modelo de comportamiento que a través de sus acciones sea capaz de generar reflexiones en el alumno y le ayude a forjar sus actitudes y valores. Según los resultados obtenidos el 58.31% de los estudiantes contestó que *siempre* era congruente entre lo que el maestro hacía y decía, un 38.37% contestó que *casi siempre*, mientras que tan solo 3.32% que *pocas veces*, por lo tanto puede decirse que el maestro actúa en clase bajo sus principios y el alumno se da cuenta de ello, y esto es favorable pues denota la seguridad de su instructor. El resultado de esta pregunta quedó por debajo del promedio por lo que es un punto débil del desempeño del Contador Público como docente.

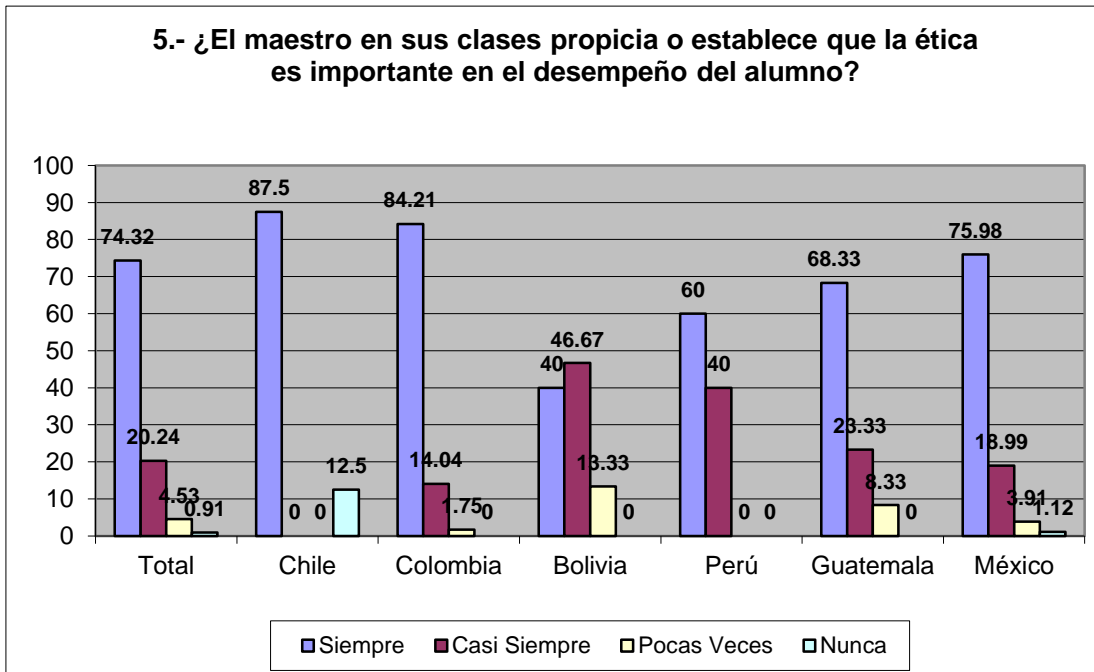


Al igual que las dos preguntas anteriores ésta se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Ética” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente y la finalidad de la misma es conocer si la actuación del maestro en clase fomenta la responsabilidad de sus alumnos para que éstos sean capaces en su futuro ejercicio profesional de actuar con estricto apego a las normas de la ética profesional. Tal como puede verse, un 74.02% de los alumnos señalaron que *siempre* se da esto, un 19.94% dijo que *casi siempre* y tan solo un 5.74% que *pocas veces*. Esto da pauta a pensar que el maestro actúa apegado a la ética y es una persona responsable que busca fomentar esta actitud en sus alumnos, para ello se requiere que el docente tenga esa actitud misma y sea vista y valorada por los alumnos. El resultado de esta pregunta quedó por arriba del promedio por lo que es un aspecto fuerte a cuidar del desempeño del Contador Público como docente.



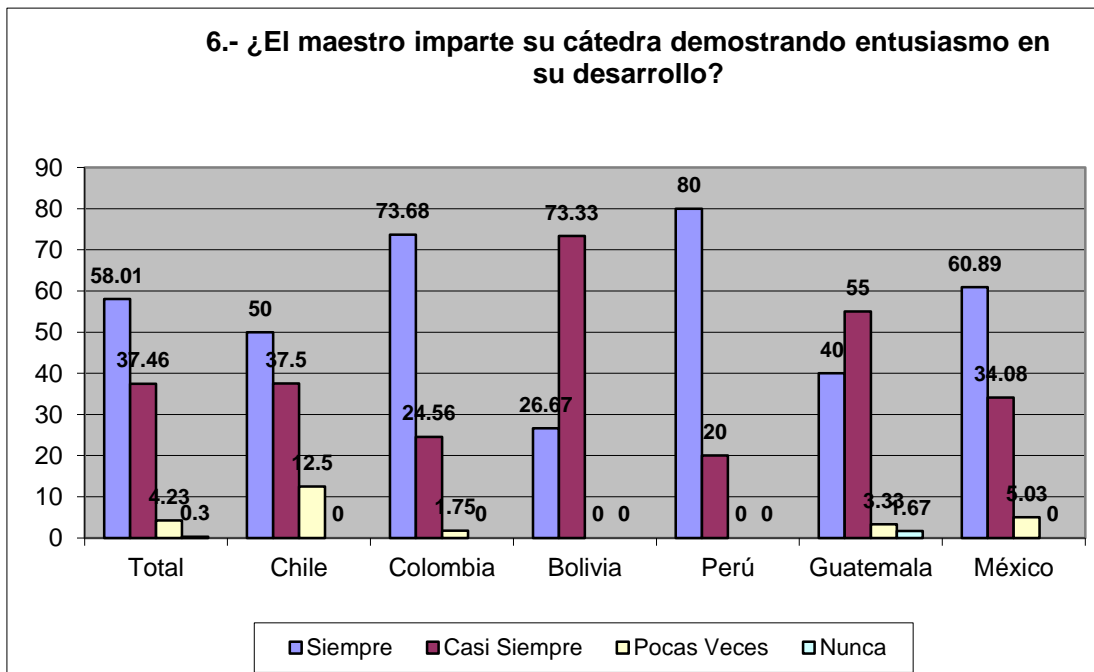
Esta pregunta se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Ética” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente y el fin de la misma es medir el grado de respeto que tiene el maestro con la profesión y con sus colegas, para que el alumno entienda más allá de las palabras, que es necesaria una actitud de respeto colegiado para que la profesión pueda mostrar una imagen sólida y confiable ante la sociedad.

Según los resultados el 76.13% de los alumnos contestaron que *siempre* hay ese respeto en sus expresiones, mientras que un 21.45% dijo que *casi siempre* y tan solo un 2.42% *pocas veces*. Por lo anterior puede decirse que el maestro identifica que su profesión es respetable lo mismo que sus compañeros colegas. El resultado de esta pregunta quedó por arriba del promedio por lo que es un aspecto fuerte a cuidar del desempeño del Contador Público como docente.

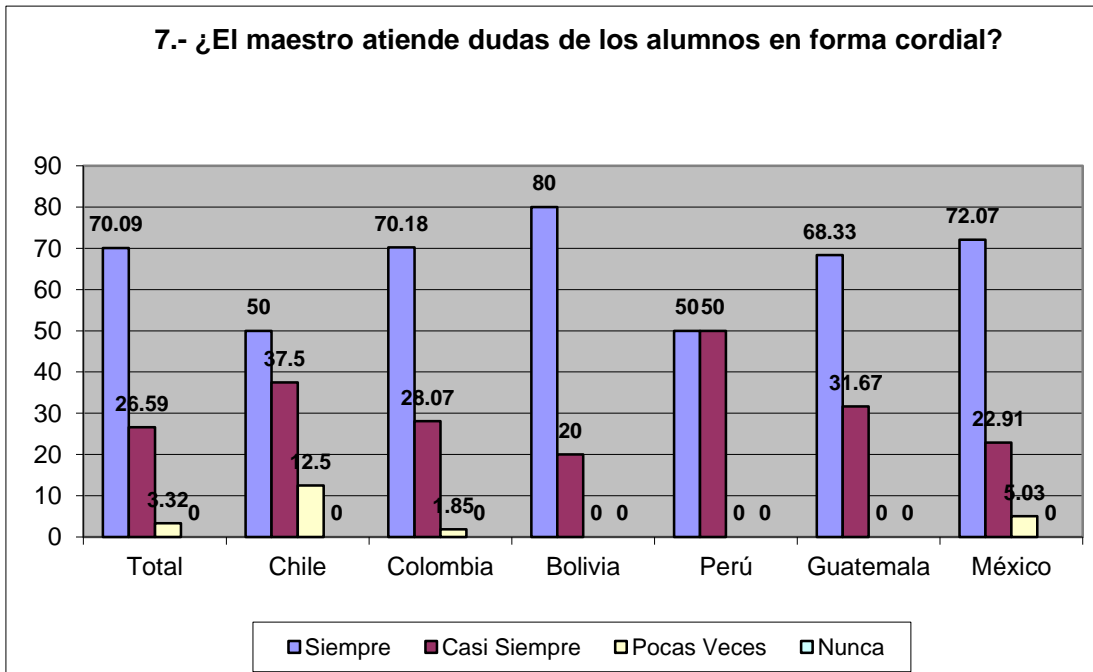


Esta pregunta, al igual que las anteriores, se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Ética” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente. Se busca con la misma identificar si el maestro promueve en el aula la importancia de la ética en el desempeño profesional para generar en el alumno un carácter ético de ejercicio profesional futuro.

Según los resultados obtenidos, el 74.32% dijo que *siempre* se da esto, mientras que un 20.24% dijo que *casi siempre* y tan solo un 4.53% dijo que *pocas veces*. Es así como puede decirse que el maestro no solo conoce sino que también fomenta un actuar ético en sus alumnos y los motiva para que en su futuro desempeño profesional tomen de referencia a la ética para su quehacer. El resultado de esta pregunta quedó por arriba del promedio por lo que es un aspecto fuerte a cuidar del desempeño del Contador Público como docente.

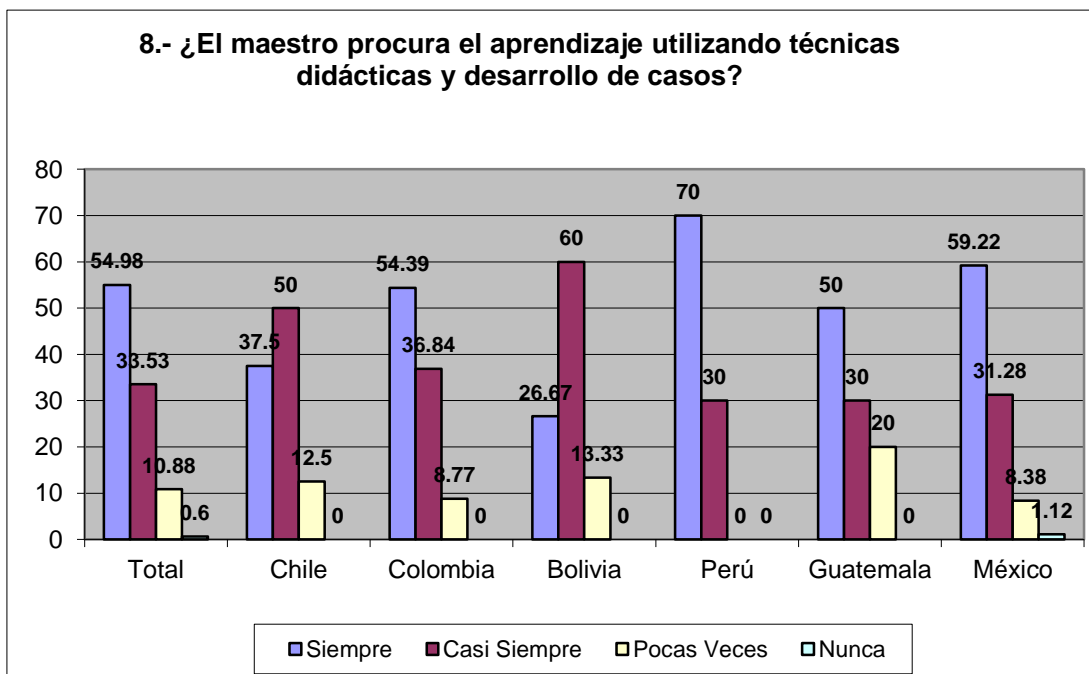


Esta pregunta se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Vocación” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente y la finalidad de la misma es identificar si el maestro en su cátedra demuestra que realmente le gusta la profesión que escogió y con ello sus alumnos se sientan motivados al ver su entusiasmo y así se les facilite el adquirir los conocimientos y desarrollar las habilidades, actitudes y valores relacionados con el desempeño de su futura profesión. Según los resultados el 58.01% dijo que *siempre* se da esto, mientras que un 37.36% dijo que *casi siempre* y tan solo 4.23% señaló que *pocas veces*. De esto se concluye que alumno percibe una actitud de entusiasmo en su maestro al impartir la cátedra lo cual es un buen aliciente de preparación profesional para el alumno. El resultado de esta pregunta quedó por debajo del promedio por lo que es un punto débil del desempeño del Contador Público como docente que puede verse como un área de oportunidad para mejorar y se retomará en las sugerencias que se den.

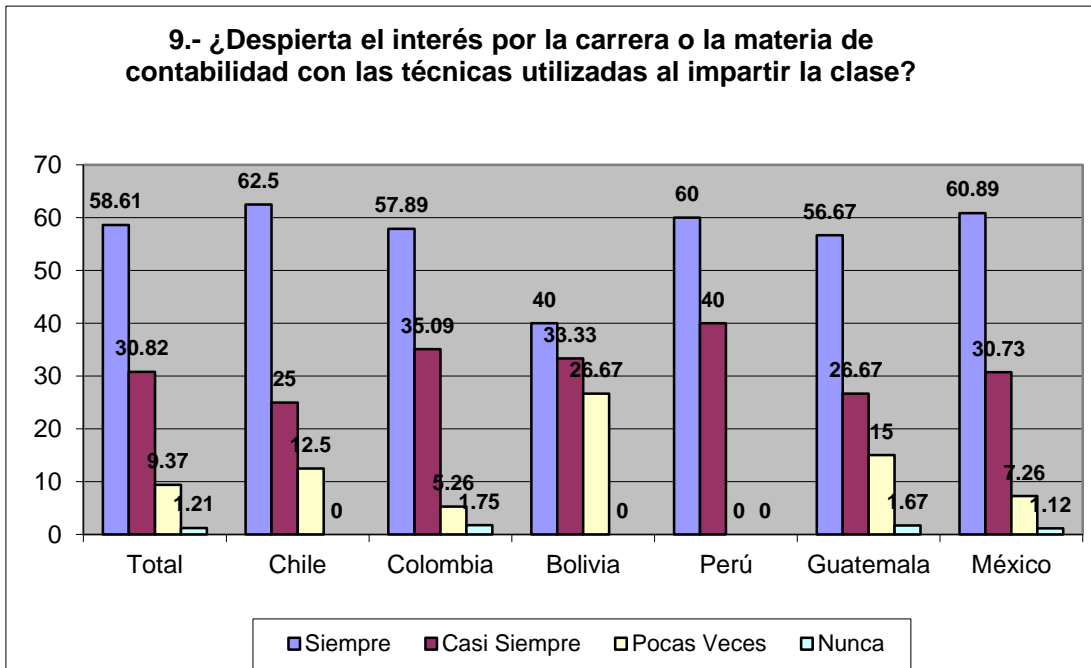


Esta pregunta se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Vocación” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente y la finalidad de la misma es determinar si el alumno se siente atendido por el maestro de manera respetuosa de tal forma que se sienta en confianza de expresar sus dudas y se genere un ambiente propicio para el aprendizaje.

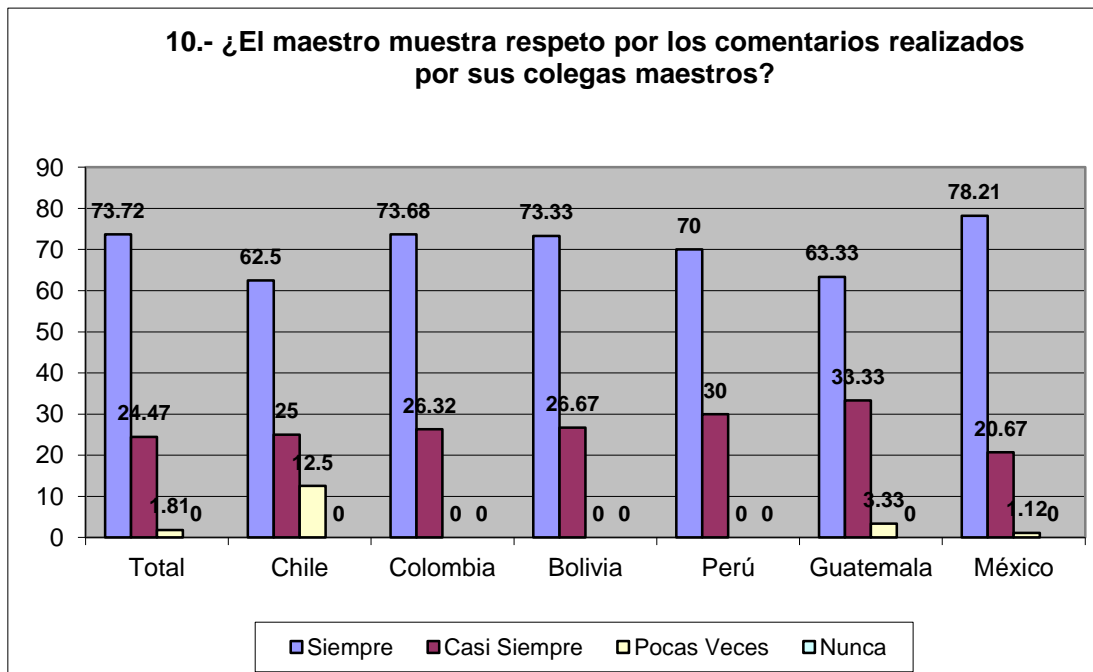
Según los resultados el 70.09% de los alumnos dijo que *siempre* se da esta actitud en el maestro, un 26.59% dijo que *casi siempre*, mientras que tan solo un 3.32% dijo que *pocas veces*. De esto se deduce que el maestro atiende a sus alumnos de manera cordial y ellos se sienten en confianza para participar en un diálogo abierto y de respeto para esclarecer sus dudas y realizar sus consultas. El resultado de esta pregunta quedó por arriba del promedio por lo que es un aspecto fuerte a cuidar del desempeño del Contador Público como docente.



Al igual que la anterior, esta pregunta se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Vocación” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente. Lo que se buscaba con la misma era saber si el alumno identificaba que la instrucción de su maestro era a través del uso de diferentes técnicas didácticas para enriquecer y fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje. Según los resultados un 54.98% dijo que el docente *siempre* utiliza técnicas didácticas para el aprendizaje, un 33.53% dijo que *casi siempre* y un 10.88% que *pocas veces*. Esto habla de un área de oportunidad para mejora del maestro pues en general requieren de una mayor formación docente que incluya la utilización de diferentes técnicas didácticas para desempeñar su función como maestro. El resultado de esta pregunta quedó por debajo del promedio por lo que es un punto débil del desempeño del Contador Público como docente que puede verse como un área de oportunidad para mejorar y se retomará en las sugerencias que se den.

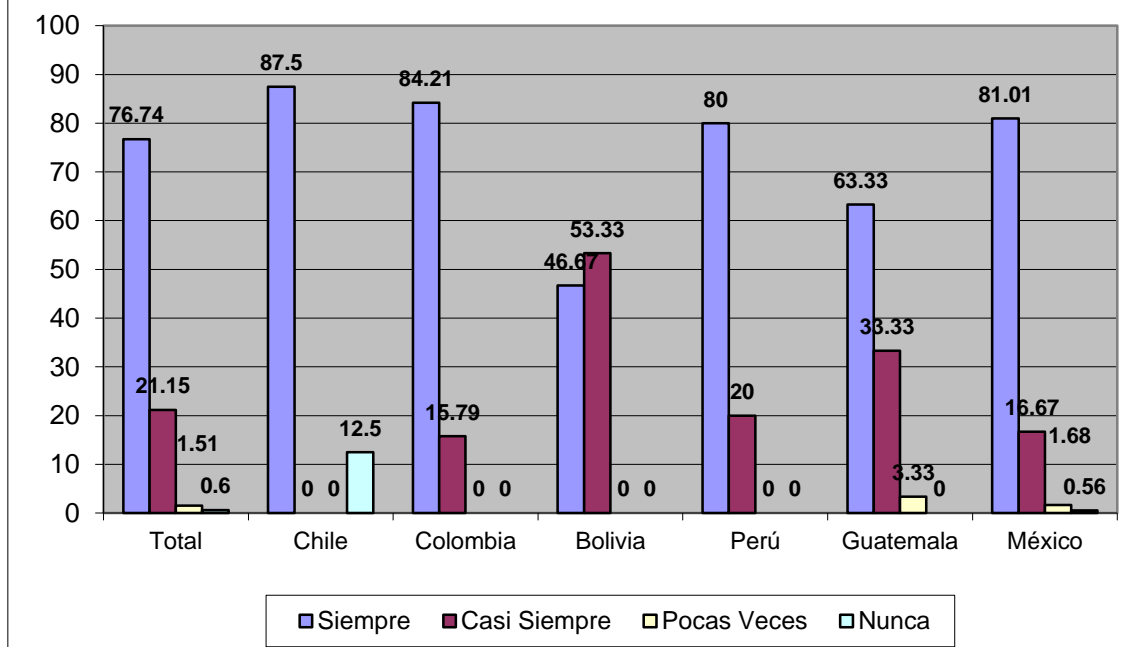


Esta pregunta está relacionada con la anterior y se encuentra también dentro de la categoría de análisis de “Vocación” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente. Con ella se pretende identificar si con las técnicas que utiliza el maestro en clase está motivando al alumno respecto de su carrera para que el proceso enseñanza-aprendizaje se de eficientemente. Un 58.61% señaló que *siempre* se da esto, un 30.82% que *casi siempre* y un 9.37% que *pocas veces*, lo cual señala también un área de oportunidad para que el docente seleccione las técnicas adecuadas a los cursos que está impartiendo con la finalidad de que el alumno se motive por la materia que se encuentra cursando a partir de las técnicas que el maestro desarrolle en clase. El resultado de esta pregunta quedó por debajo del promedio por lo que es un punto débil del desempeño del Contador Público como docente que puede verse como un área de oportunidad para mejorar y se retomará en las sugerencias que se den.

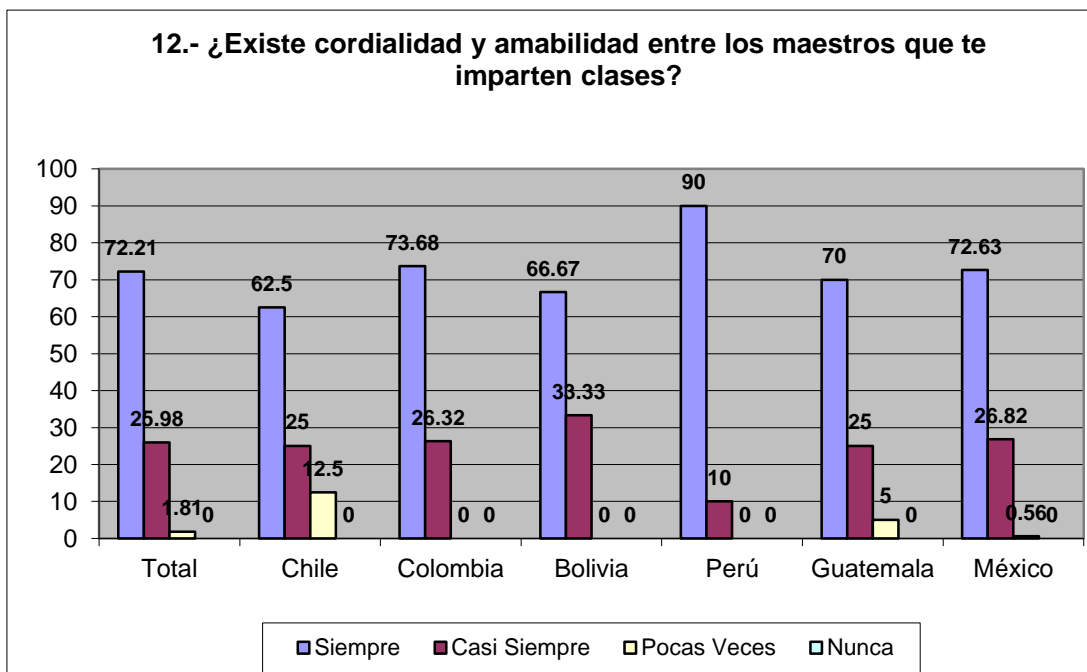


Esta pregunta se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Respeto” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente y la finalidad de la misma era ver si el alumno se da cuenta de la existencia de respeto entre las opiniones de sus maestro a pesar de las diferencias que pudieran existir entre ellos, esto con el propósito de fomentar el respeto profesional en el alumno. Un 73.72% dijo que esto se daba *siempre* un 24.47% dijo que *casi siempre* y un 1.81% dijo que *pocas veces*, es así como puede decirse que los maestros sí muestran en general respeto por las opiniones de sus colegas docentes con lo cual los alumnos van adquiriendo el valor del respeto entre los colegas cumpliendo con ello lo establecido en los postulados de la ética profesional. El resultado de esta pregunta quedó por arriba del promedio por lo que es un aspecto fuerte a cuidar del desempeño del Contador Público como docente.

11.- ¿El maestro procura se de el respeto y la integración dentro del grupo?

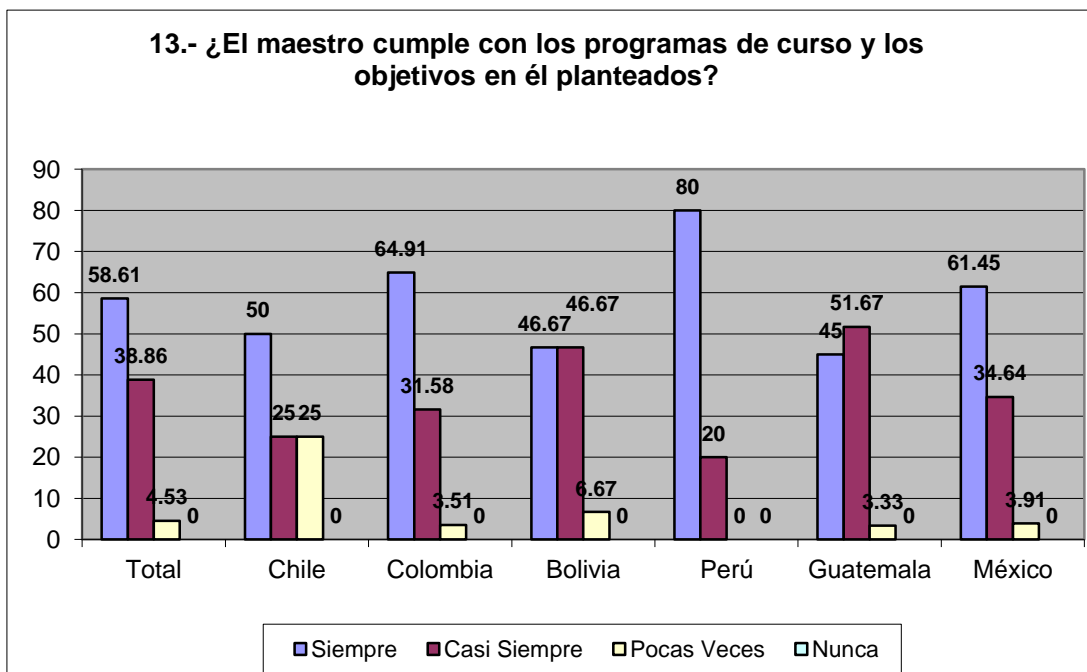


Esta pregunta, al igual que la anterior, se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Respeto” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente. Con ella se buscaba determinar si realmente se generaba en el aula el respeto y la integración del grupo para establecer armonía en el mismo y propiciar así el proceso enseñanza-aprendizaje. Como puede verse en los resultados, un 76.74% dijo que *siempre* se daba esto, un 21.15% dijo que *casi siempre* y tan solo un 1.51% dijo que *pocas veces*. De esto se concluye que el maestro sí busca propiciar el respeto y la integración del grupo con lo que se sientan las bases de un trabajo colaborativo y enriquecedor. El resultado de esta pregunta quedó por arriba del promedio por lo que es un aspecto fuerte a cuidar del desempeño del Contador Público como docente.

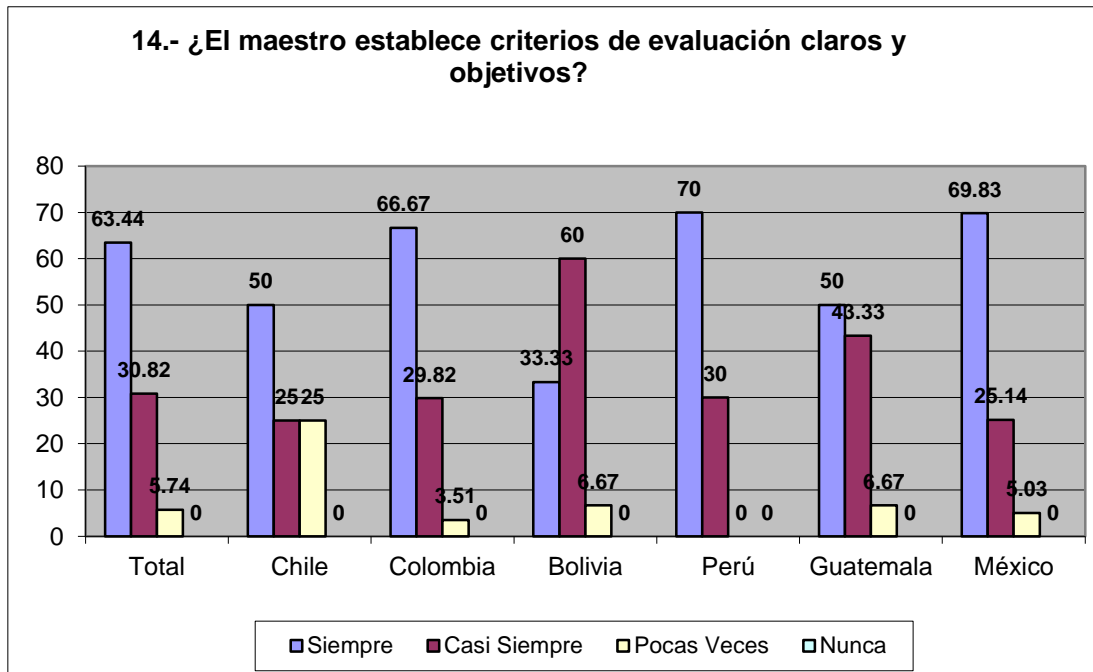


Al igual que la anterior, esta pregunta se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Respeto” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente y la finalidad de la misma era verificar si el alumno percibe la existencia de una cordialidad y amabilidad en el trato entre sus maestros y de esta manera reforzar el concepto de respeto entre maestros y profesionales.

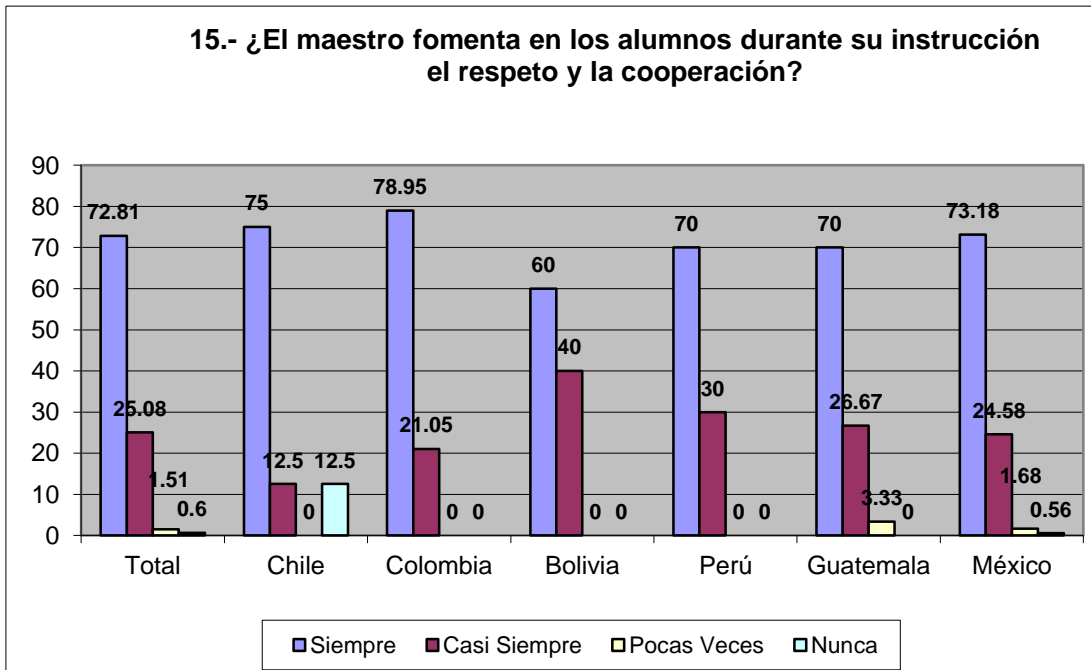
Un 72.21% dijo que *siempre* se da esta cordialidad y amabilidad, un 25.98% dijo que *casi siempre* y un 1.81% dijo que *pocas veces*. Es así como la cordialidad y la amabilidad genera un buen ambiente de trabajo entre los maestros estableciendo los modelos de interacción profesional futura para los alumnos. El resultado de esta pregunta quedó por arriba del promedio por lo que es un aspecto fuerte a cuidar del desempeño del Contador Público como docente.



Esta pregunta se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Cumplir Normas” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente y la finalidad de la misma era verificar si el maestro sigue la temática, los objetivos y en general los criterios establecidos en los programas de curso como una forma de corroborar si el maestro sigue los estándares de calidad educativa que establece la institución, y al mismo tiempo evaluar si los contenidos del curso han sido impartidos sentando las bases para las asignaturas siguientes. Un 58.61% de los alumnos encuestados señaló que el maestro *siempre* cumple con los programas de curso y los objetivos en él planteados, un 38.86% dijo que *casi siempre* y tan solo un 4.53% dijo que *pocas veces*. Estos resultados permiten deducir que los maestros no están cumpliendo al 100% con los programas lo cual denota una falta de supervisión u orientación respecto de los contenidos a impartir y los lineamientos establecidos por la institución y por el grupo de maestros.

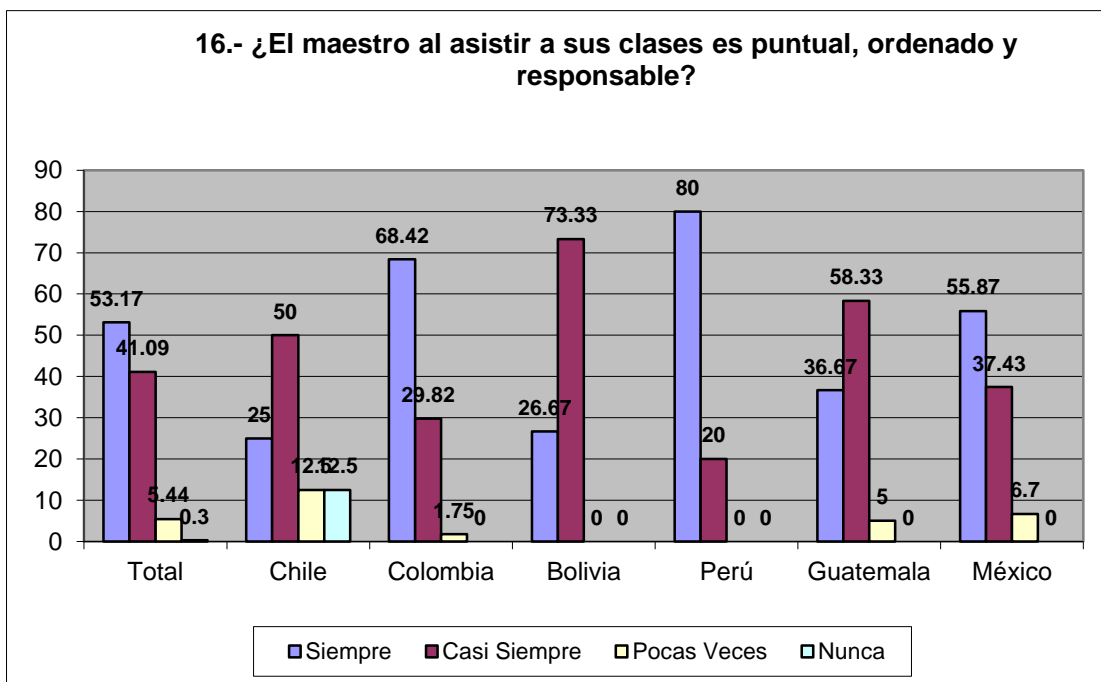


Al igual que la anterior, esta pregunta se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Cumplir Normas” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente. Lo que se buscaba con la misma era verificar si el maestro establecía los criterios de evaluación de forma clara y objetiva para que el alumno identifique cuáles van a ser las bases sobre las que va a ser evaluado durante el curso. Un 63.44% dijo que *siempre* se da esto por parte del maestro, mientras que un 30.82% dijo que *casi siempre* y un 5.74% dijo que *pocas veces*. Esto significa que en general el maestro sí establece criterios claros de evaluación lo cual puede considerarse que permite al alumno identificar que actividades deberá realizar para determinar la evaluación de su desempeño. El resultado de esta pregunta quedó por debajo del promedio por lo que es un punto débil del desempeño del Contador Público como docente que puede verse como un área de oportunidad para mejorar y se retomará en las sugerencias que se den.

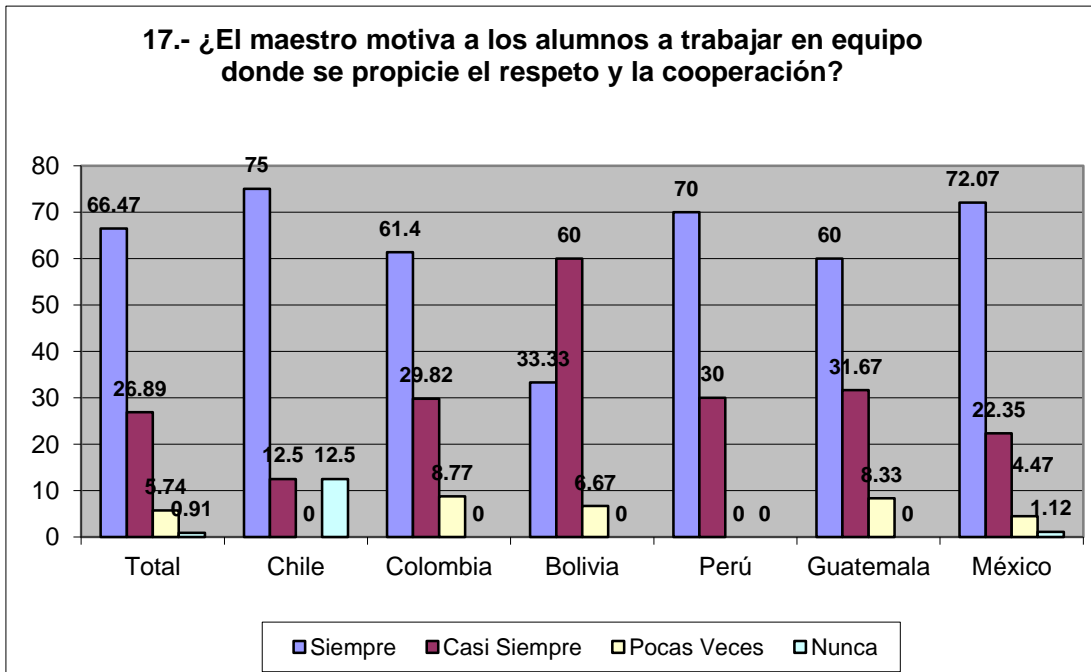


Esta pregunta se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Valores” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente y lo que se buscaba era determinar si el maestro es capaz de propiciar un buen ambiente en el aula para que el alumno se sienta en confianza y que la instrucción y el aprendizaje se de en las mejores condiciones.

De las respuestas obtenidas un 72.81% dijo que *siempre* se da esto por parte del maestro, un 25.08% dijo que *casi siempre* y tan solo un 1.51% dijo que *pocas veces*. Estos resultados permiten deducir que en general los maestros sí propician un ambiente de respeto y cooperación entre los alumnos al impartir su instrucción ayudando con ello a que el alumno se sienta en confianza de participar y cooperar activamente en las clases. El resultado de esta pregunta quedó por arriba del promedio por lo que es un aspecto fuerte a cuidar del desempeño del Contador Público como docente.

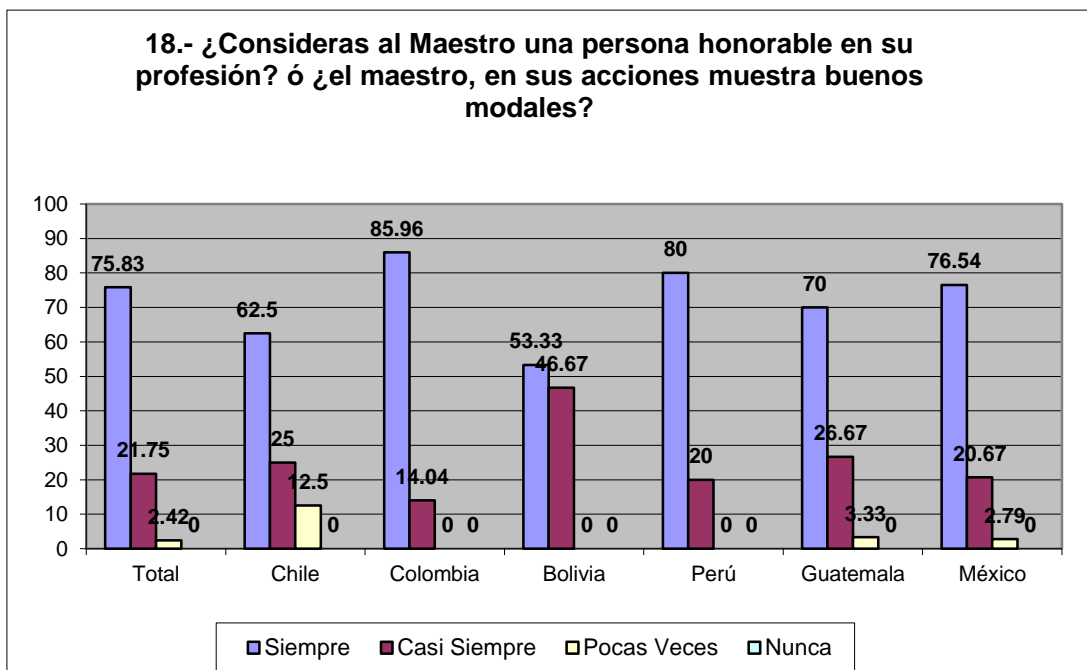


Esta pregunta, al igual que la anterior, se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Valores” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente y su finalidad era verificar si el maestro demostraba puntualidad, orden y responsabilidad en su desempeño docente para que el alumno pueda ver reflejado en el maestro esas actitudes y valores que le servirán para su desempeño profesional. De los resultados obtenidos puede verse que un 53.17% de los alumnos consideró que *siempre* se da esto en el maestro, un 41.09% dijo que *casi siempre* y un 5.44% dijo que *pocas veces*. Es así como puede decirse que se requiere de mayor supervisión con respecto a la puntualidad así como capacitaciones docentes para modular tiempos y administrar trabajos. El resultado de esta pregunta quedó por debajo del promedio por lo que es un punto débil del desempeño del Contador Público como docente que puede verse como un área de oportunidad para mejorar y se retomará en las sugerencias que se den.

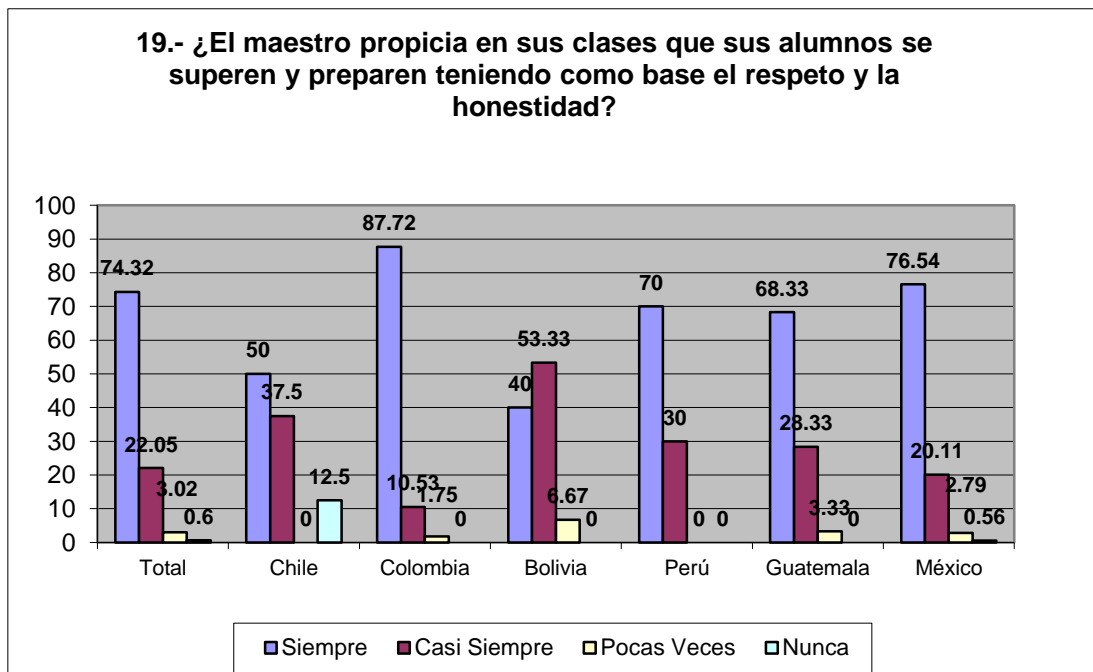


Esta pregunta se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Valores” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente. El fin de la misma era determinar si el maestro propicia en clase el trabajo en equipo y que éste se haga en armonía para que el alumno aprenda a interactuar con otros a través del respeto y la cooperación.

Según las respuestas, un 66.47% dijo que *siempre* se propicia el respeto y la cooperación en clase, un 26.89% dijo que *casi siempre* y un 5.74% dijo que *pocas veces*, por lo tanto se deduce que el maestro está en cierta forma motivando el trabajo de equipo al mismo tiempo que propicia el respeto y la cooperación lo cual genera en el alumno esa capacidad de interactuar en un futuro con otros colegas o profesionales tan necesaria en un mundo cada vez más complejo. El resultado de esta pregunta quedó por arriba del promedio por lo que es un aspecto fuerte a cuidar del desempeño del Contador Público como docente.

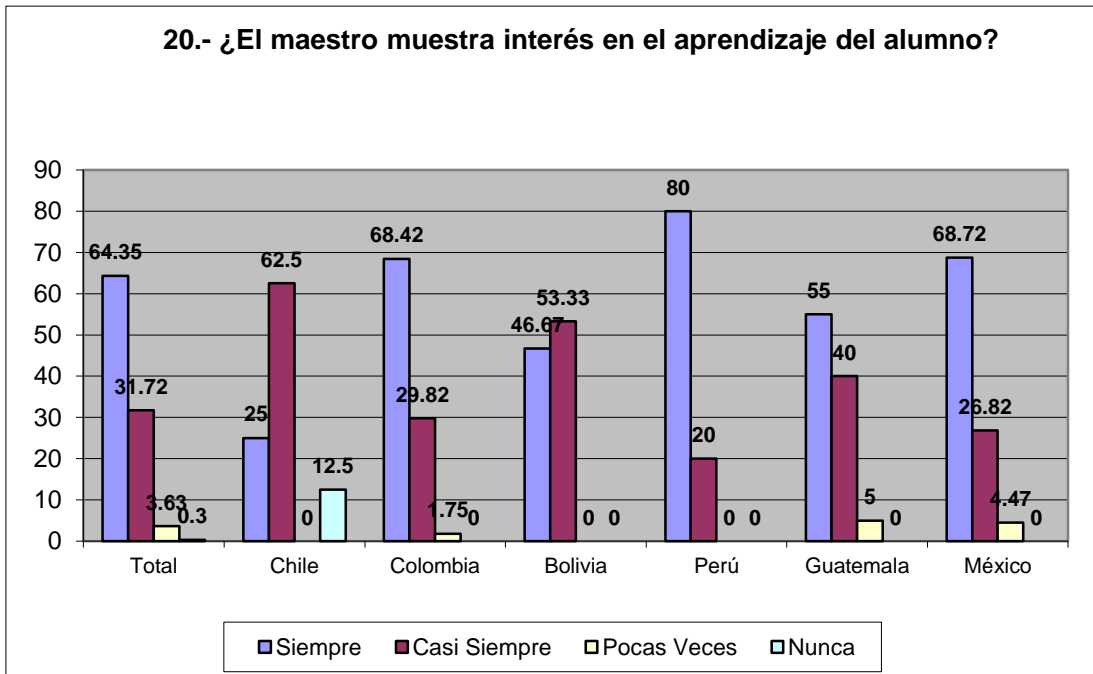


Al igual que la anterior, esta pregunta se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Valores” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente, la finalidad de la misma era conocer la percepción del alumno con respecto a su maestro si es una persona que se desempeña en su profesión con honorabilidad y buenos modales. En caso de tener esa percepción, esto ayuda a fomentar a través del ejemplo los valores de honorabilidad y respeto en los alumnos. El 75.83% de los encuestados consideran que *siempre* el maestro es una persona honorable en su profesión y tiene buenos modales, un 21.75% dijo que *casi siempre* y solo un 2.42% señaló que *pocas veces*. Estos resultados muestran que el alumno reconoce a su maestro como una persona honorable en su profesión y de buenos modales lo cual es benéfico por el impacto en el proceso formativo del alumno para que fortalezca su perfil profesional. El resultado de esta pregunta quedó por arriba del promedio por lo que es un aspecto fuerte a cuidar del desempeño del Contador Público como docente.



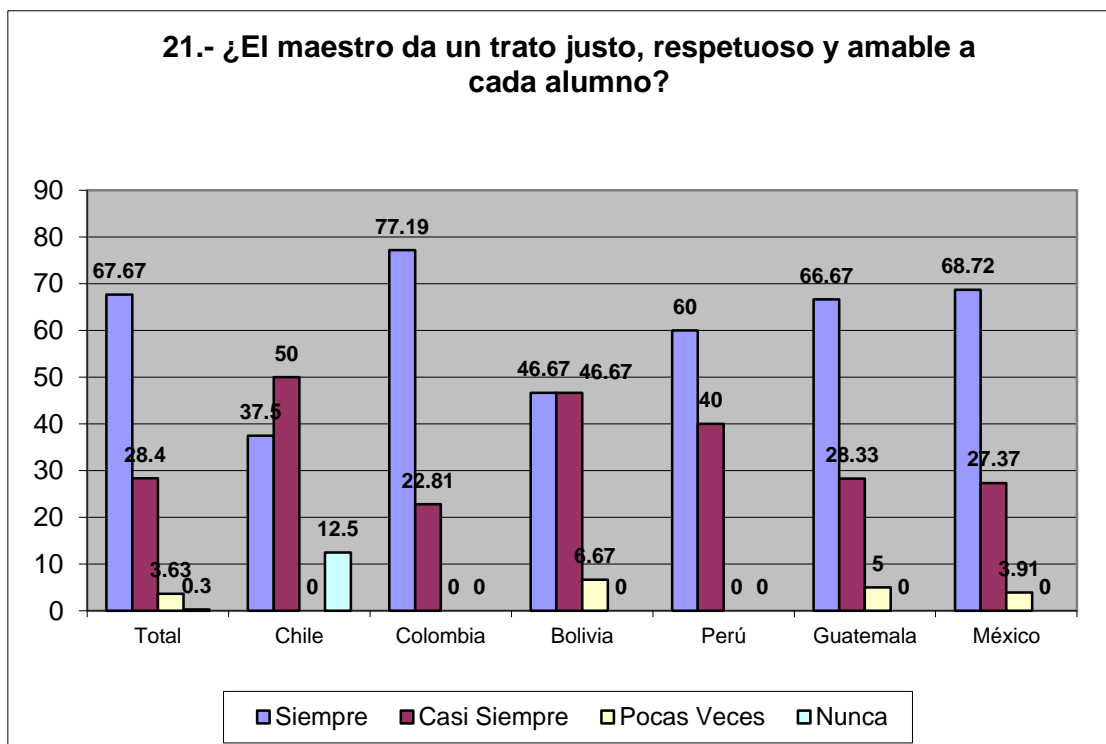
Esta pregunta se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Actitud” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente. El fin de la misma era determinar si el maestro, más allá de la simple instrucción, busca motivar a los alumnos para que se superen y se preparen profesionalmente teniendo como base el respeto y la honestidad.

Un 74.32% de los encuestados señaló que *siempre* el maestro hace esto, mientras que un 22.05% dijo que *casi siempre* y tan solo un 3.02% dijo que *pocas veces*. Es así como los maestros que imparten las materias a los futuros Contadores son docentes que procuran motivar en el alumno la superación a partir del respeto y la honestidad procurando con ello desarrollar el carácter ético de los futuros profesionistas. El resultado de esta pregunta quedó por arriba del promedio por lo que es un aspecto fuerte a cuidar del desempeño del Contador Público como docente.

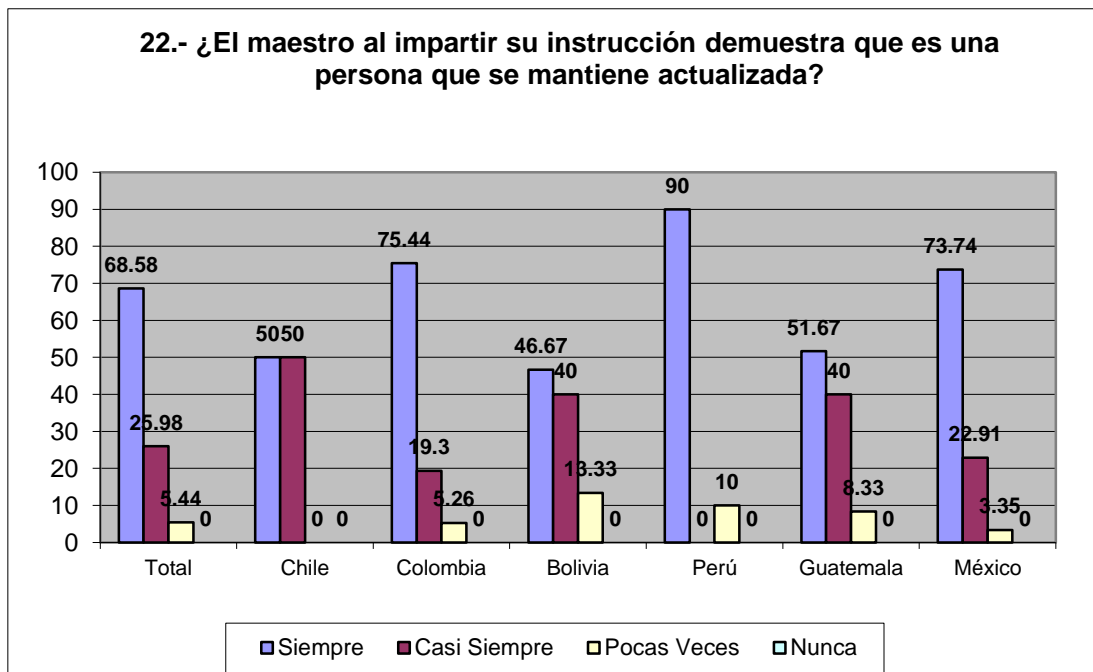


Al igual que la anterior, esta pregunta se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Actitud” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente y lo que se buscaba era verificar si el maestro realmente tiene interés en el aprendizaje de sus alumnos a través de corroborar la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que contempla el programa de curso y el objetivo formativo de la carrera.

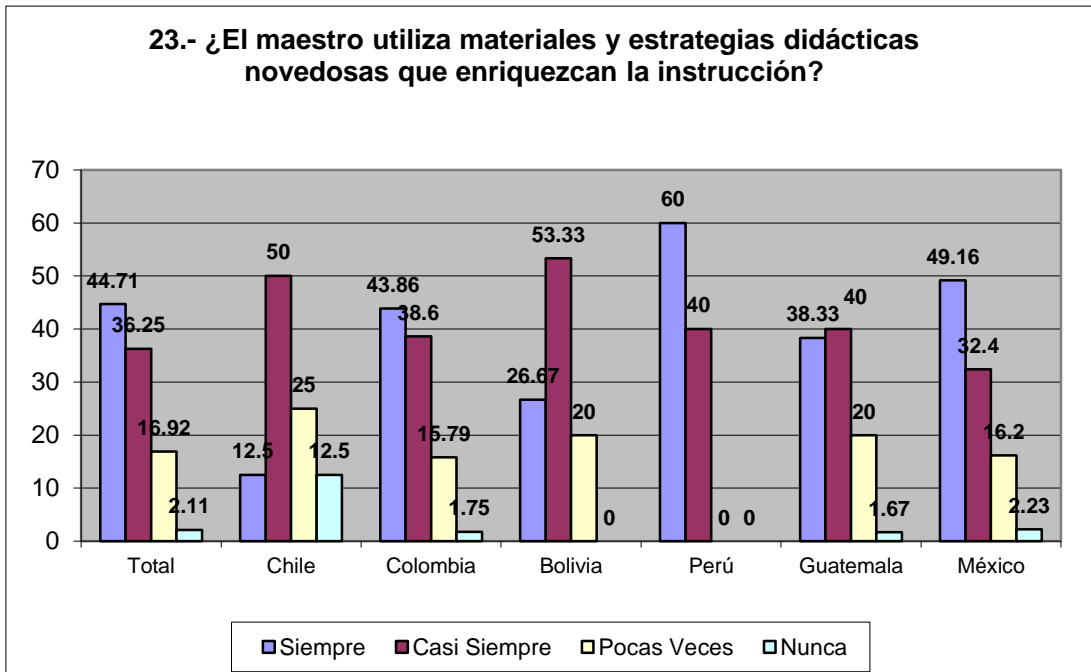
Un 64.35% de los alumnos dijo que el maestro *siempre* muestra interés en el aprendizaje de los alumnos, mientras que un 31.72% dijo que *casi siempre* y un 3.63% que *pocas veces*. Estos resultados muestran que a pesar de que sí existe interés en el aprendizaje, el nivel de los resultados permite suponer que el maestro requiere que en todo momento muestre interés porque el alumno esté logrando los objetivos del programa académico.



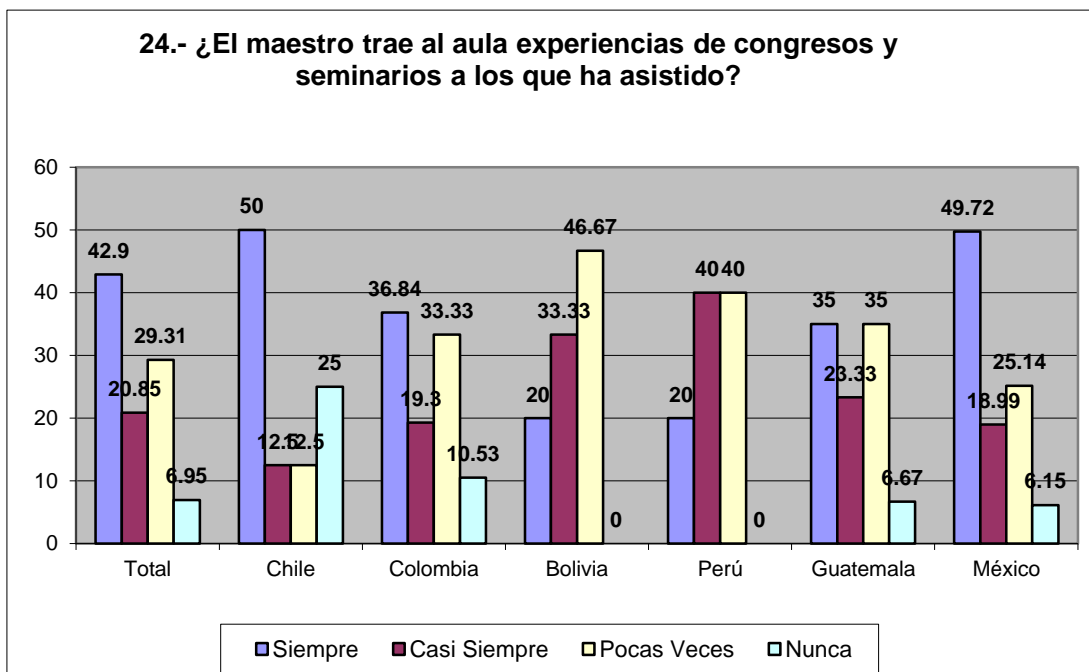
Esta pregunta, de la misma forma que la anterior, se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Actitud” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente, la finalidad de la misma era saber la opinión de los alumnos respecto del trato recibido por parte de sus profesores con el propósito de conocer si el maestro fomenta en sus alumnos aptitudes que le permitan un trabajo armonioso en su desempeño profesional. Un 67.67% de los encuestados señaló que *siempre* se da esa actitud por parte de sus maestros, mientras que un 28.4% dijo que *casi siempre* se da eso, y tan solo un 3.63% dijo que *pocas veces*. Es así como puede decirse que los maestros que imparten materias en esta profesión son personas respetuosas y amables y le dan un trato justo a cada alumno lo cual permite asegurar un aprendizaje significativo en las aulas. El resultado de esta pregunta quedó por arriba del promedio por lo que es un aspecto fuerte a cuidar del desempeño del Contador Público como docente.



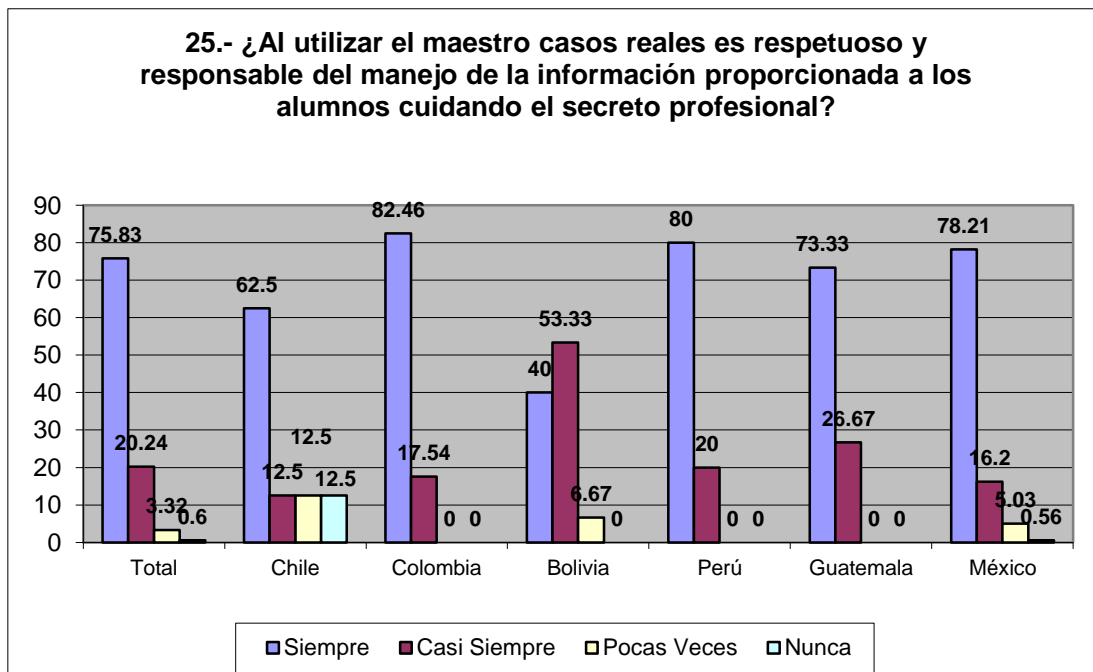
Esta pregunta se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Actualización Docente” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente, lo que se buscaba determinar con ella era saber si el maestro se encuentra actualizado y si cuenta con los estándares mínimos de calidad que requieren los programas educativos para manejar y transmitir el conocimiento. De las respuestas obtenidas un 68.58% dijo que el maestro demuestra *siempre* estar actualizado, un 25.98% dijo que *casi siempre* el maestro demuestra esto, mientras que tan solo un 5.44% dijo que *pocas veces*. Es así como se puede concluir que la gran mayoría de los maestros en general están interesados en mantenerse actualizados y esto refleja una visión de mejora continua por parte del maestro lo cual se verá reflejado necesariamente en forma positiva en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumno. El resultado de esta pregunta quedó por arriba del promedio por lo que es un aspecto fuerte a cuidar del desempeño del Contador Público como docente.



Esta pregunta, de la misma forma que la anterior, se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Actualización Docente” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente, la finalidad de la misma era evaluar la actualidad de los materiales y las estrategias didácticas para garantizar que la instrucción en el aula sea armoniosa y enriquecedora ya que así se promueve un aprendizaje integral teórico-práctico. Un 44.71% de los alumnos dijo que el maestro *siempre* utiliza materiales y estrategias didácticas novedosas, un 36.25% dijo que *casi siempre*, y solo un 2.11% dijo que *pocas veces*. De lo anterior se deduce que hace falta capacitación en formación docente en relación al manejo y utilización de materiales y estrategias didácticas para enriquecer y fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje. El resultado de esta pregunta quedó por debajo del promedio por lo que es un punto débil del desempeño del Contador Público como docente que puede verse como un área de oportunidad para mejorar y se retomará en las sugerencias que se den.



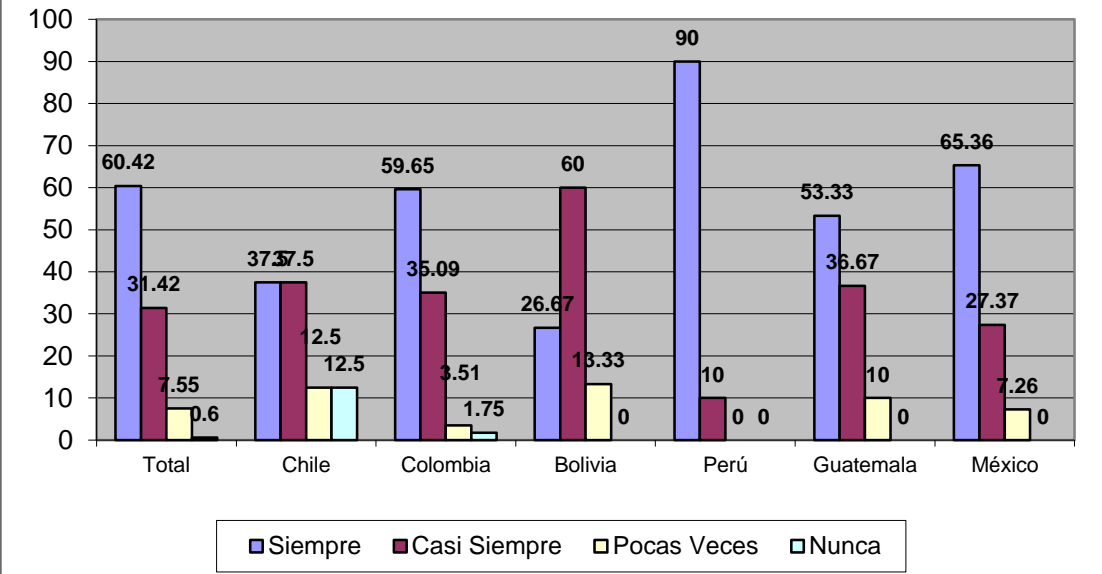
Esta pregunta también se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Actualización Docente” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente, lo que se buscaba con la misma era verificar si el maestro en su instrucción trae experiencias adquiridas por su participación en congresos, seminarios y demás que permitan fortalecer los contenidos del curso. Un 42.9% de los alumnos encuestados señaló que el maestro *siempre* trae este tipo de experiencias al aula, un 20.85% dijo que *casi siempre*, 29.31% dijo que *pocas veces* y un 6.95% dijo que *nunca*. De estos resultados puede concluirse que el maestro no asiste con frecuencia a congreso, seminarios y demás o bien que si es que asisten no llega a transmitir esto de manera efectiva a sus alumnos lo cual va en demérito de su formación y de la misma imagen que el docente tiene frente al grupo. El resultado de esta pregunta quedó por debajo del promedio por lo que es un punto débil del desempeño del Contador Público como docente que puede verse como un área de oportunidad para mejorar y se retomará en las sugerencias que se den.

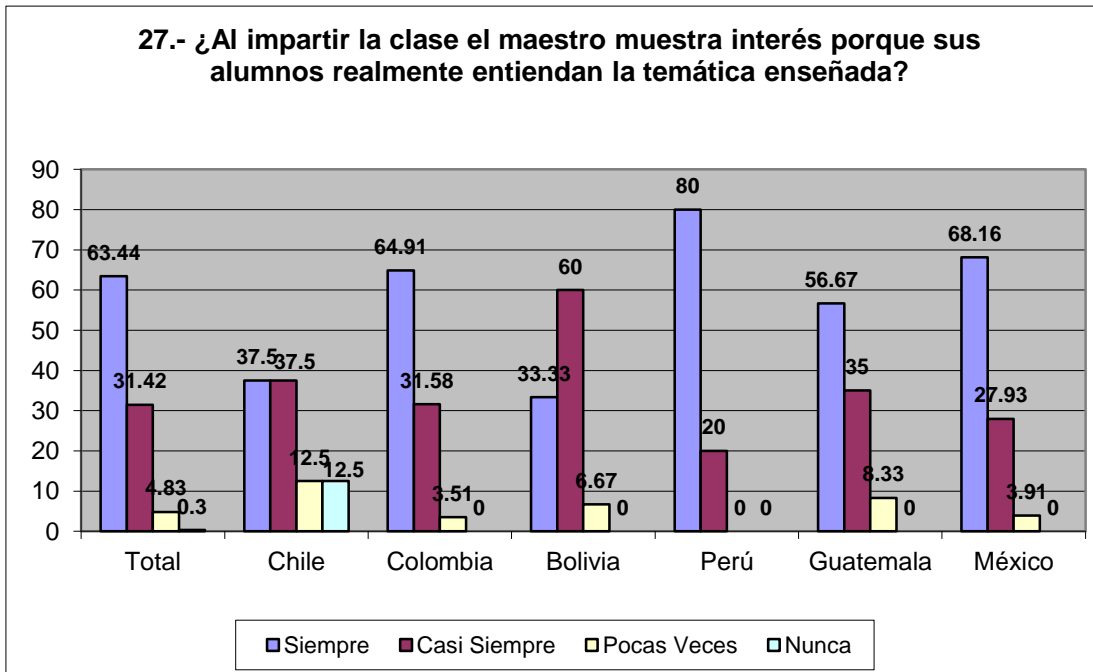


Esta pregunta también se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Aprendizaje en el Aula” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente, lo que se buscaba con la misma era determinar si el maestro cuida el secreto profesional al proporcionar información a los alumnos en su instrucción.

Un 75.83% dijo que *siempre* se da esto por parte del maestro, mientras que un 20.24% dijo que *casi siempre* y tan solo un 3.32% dijo que *pocas veces*. Entonces se puede decir que el principio del secreto profesional es respetado por el maestro durante su instrucción lo cual es significativo ya que para el alumno es importante la aplicación de este principio en su futuro desempeño profesional. El resultado de esta pregunta quedó por arriba del promedio por lo que es un aspecto fuerte a cuidar del desempeño del Contador Público como docente.

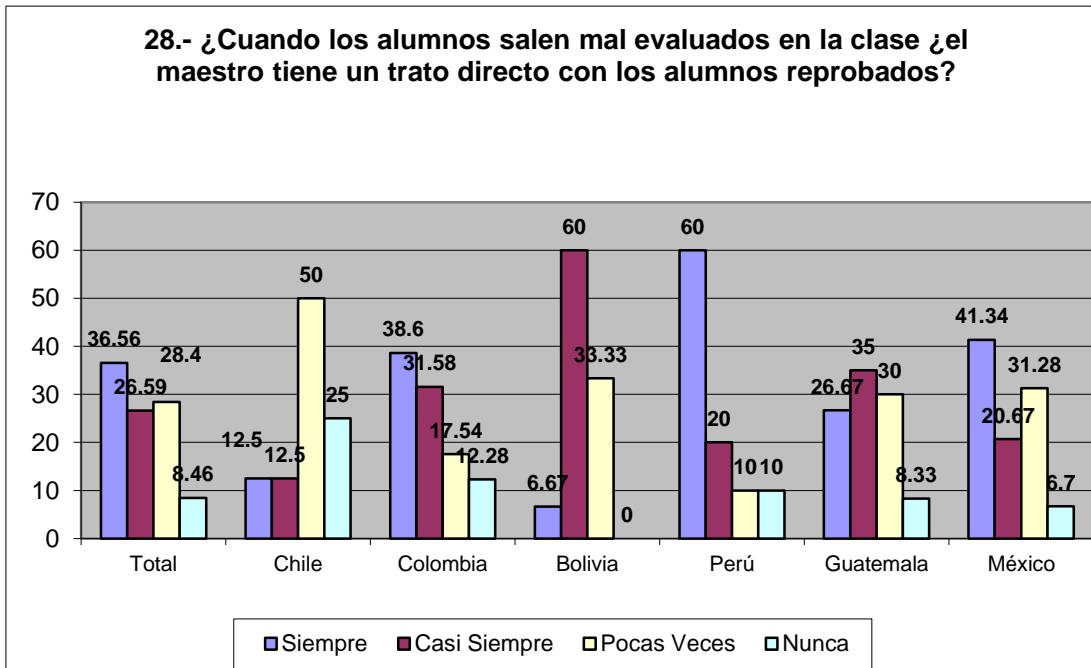
26.- ¿El ambiente que propicia el maestro en el aula fomenta el aprendizaje de los alumnos?





Esta pregunta también se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Aprendizaje en el Aula” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente, lo que se buscaba con la misma era conocer si los alumnos se sienten en un ambiente agradable propiciado por el maestro que permita el aprendizaje de los alumnos. Un 60.42% dijo que el maestro *siempre* crea este ambiente en el aula, mientras que un 31.42% dijo que *casi siempre* y tan solo un 7.55% dijo que *pocas veces*. Esto significa que el maestro propicia y fomenta un ambiente agradable al impartir su instrucción lo cual repercute en la dinámica de la clase realizándose de una manera agradable y confiable. El resultado de esta pregunta quedó por debajo del promedio por lo que es un punto débil del desempeño del Contador Público como docente que puede verse como un área de oportunidad para mejorar y se retomará en las sugerencias que se den.

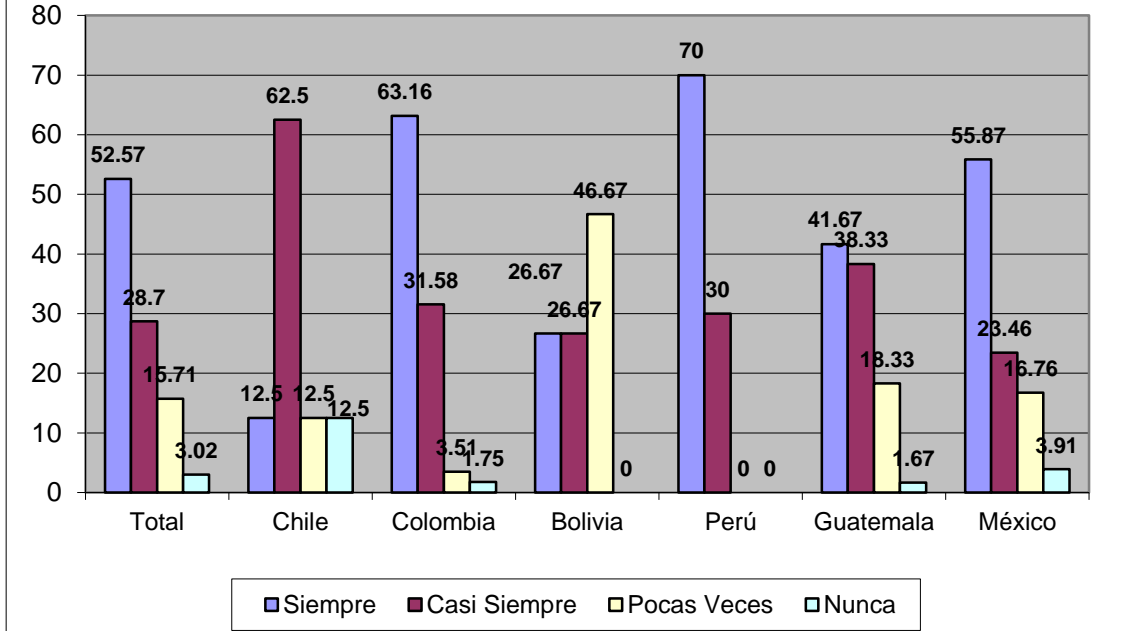
Esta pregunta también se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Aprendizaje en el Aula” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente. La finalidad de la misma era determinar si el maestro muestra interés por que el alumno adquiera los conocimientos impartidos y necesarios para su futuro desempeño profesional. De las respuestas dadas por los alumnos, un 63.44% dijo que el maestro *siempre* muestra interés por que el alumno adquiera los conocimientos impartidos, un 31.42% dijo que *casi siempre* y un 4.83% dijo que *pocas veces*. En forma general puede decirse que el maestro al impartir su instrucción sí se preocupa por que sus alumnos adquieran los contenidos del programa de curso, lo cual en cierta forma asegura la formación del alumno. El resultado de esta pregunta quedó por debajo del promedio por lo que es un punto débil del desempeño del Contador Público como docente que puede verse como un área de oportunidad para mejorar y se retomará en las sugerencias que se den.



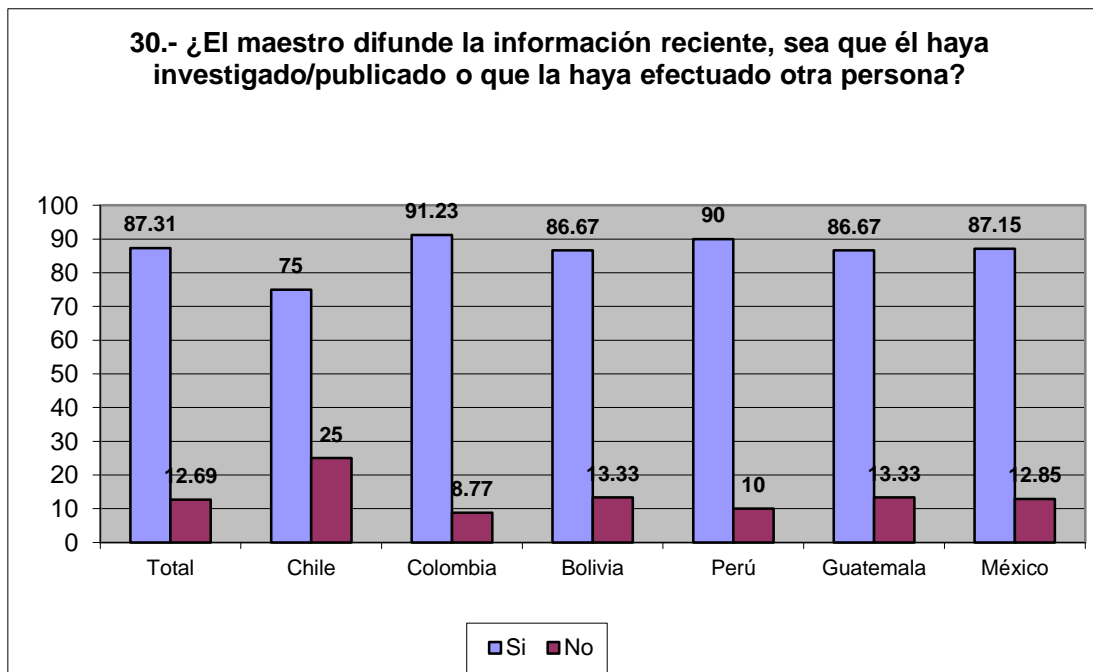
Esta pregunta también se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Aprendizaje en el Aula” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente. La finalidad de la misma era determinar si se da un seguimiento individualizado a los alumnos cuyo aprovechamiento no es el esperado con el propósito de tomar medidas correctivas al respecto.

El 36.56% dijo que el maestro *siempre* hace esto, un 25.59% dijo que *casi siempre*, un 28.4% dijo que *pocas veces* y un 8.46% dijo que *nunca*. Lo anterior señala que no existe un seguimiento individualizado de los alumnos que tienen bajo rendimiento lo cual podría revertirse si se diseñaran procesos de seguimiento y apoyo tutorial académico a los alumnos. El resultado de esta pregunta quedó por debajo del promedio por lo que es un punto débil del desempeño del Contador Público como docente que puede verse como un área de oportunidad para mejorar y se retomará en las sugerencias que se den.

29.- ¿El maestro muestra disposición por atender a sus alumnos en tiempo extra clase?



Esta pregunta también se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Asesoría” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente. La finalidad de la misma era conocer si el maestro tiene disposición fuera de clase para atender a sus alumnos en las dudas que sobre la instrucción surjan a través de asesorías individualizadas o grupales y con ello reforzar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Un 52.57% de los alumnos encuestados señaló que el maestro *siempre* dispone de tiempo extra clase para asesorar a sus alumnos, un 28.7% dijo que *casi siempre*, un 15.71% dijo que *pocas veces*, y un 3.02% dijo que *nunca*. Puede decirse que el maestro no dispone de tiempo fuera de clase para atender las dudas que surgen de la instrucción lo cual demerita el proceso enseñanza-aprendizaje.

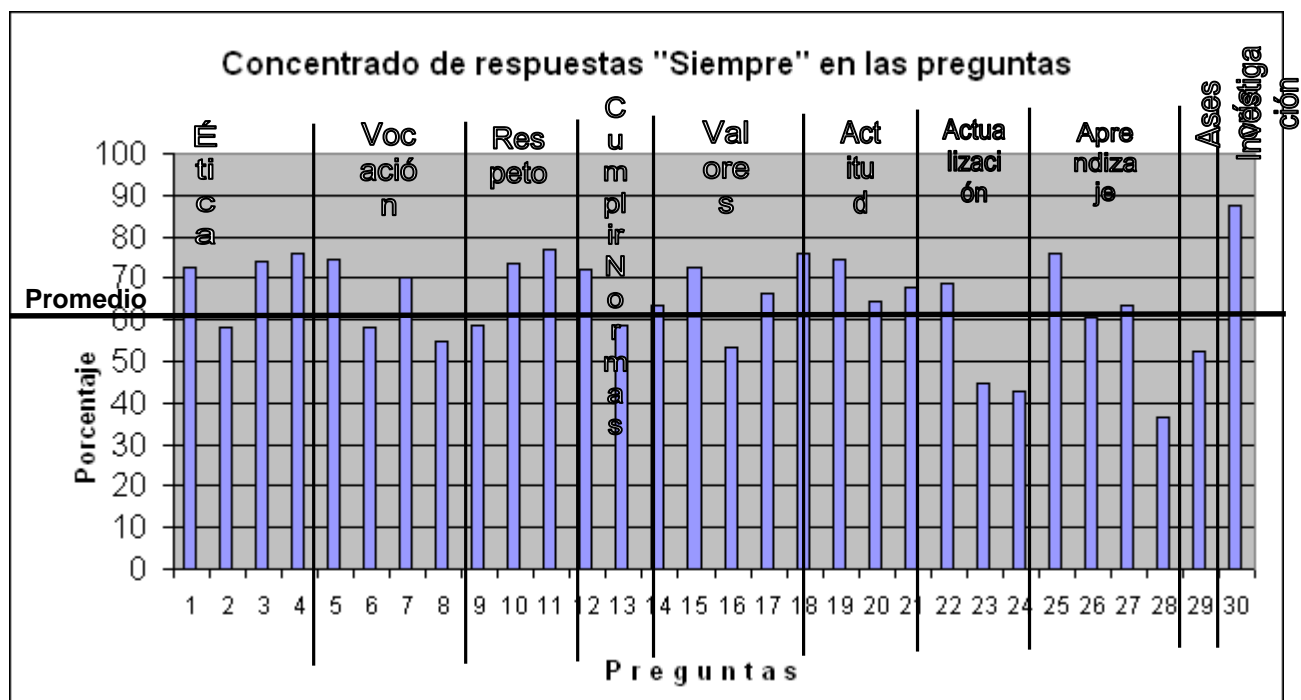


Esta pregunta se encuentra dentro de la categoría de análisis de “Investigación” en el Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente y lo que se buscaba con ella era ver si el maestro difunde información adicional de apoyo en sus clases referidas al avance de la ciencia que aplica con la finalidad de que los conocimientos sean actuales y pertinentes.

Un 87.31% dijo que *sí* se da esto por parte del maestro y un 12.69% dijo que *no*. Esto implica que, aparte de que el maestro está actualizado pues lee investigaciones también la difunde en el salón de clases y el alumno puede ver como se actualiza su maestro y como se referencia lo visto en clase con la aplicación práctica profesional de posconocimientos. El resultado de esta pregunta quedó por arriba del promedio por lo que es un aspecto fuerte a cuidar del desempeño del Contador Público como docente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación se muestra una tabla que resume los resultados presentados, esto considerando todas las preguntas y solo las respuestas *siempre*.



Si se toma en cuenta que la media de estas respuestas fue de un 65% (64.96%), puede decirse que en general el Contador Público como docente es (1) *ético* ya que es respetuoso de las opiniones de sus alumnos, fomenta la responsabilidad en sus alumnos, se expresa de sus colegas con respeto y establece que la ética es importante en el desempeño de sus alumnos; (2) muestra *respeto* ya que se expresa con deferencia de sus colegas, procura el respeto y la integración dentro del grupo, y muestra cordialidad y amabilidad entre los maestros que imparten las clases; (3) tiene *valores* ya que fomenta el respeto y la cooperación entre sus alumnos y es considerado una persona honorable y muestra buenos modales; (4) tiene una buena *actitud* ya que el maestro propicia que sus alumnos se superen teniendo como base el respeto y la honestidad y da un trato justo y respetuoso a cada alumno; (5) difunde la información reciente sea él quien la haya investigado u otra persona.

De las categorías que presentaron en la mayoría de los reactivos que se respondieron por debajo del estándar, puede considerarse que el Contador Público como docente muestra ciertas deficiencias que pueden considerarse como áreas de oportunidad tales como (1) la *vocación* ya que se percibe una falta de motivación en el maestro al impartir su instrucción así como la falta de una mejor formación docente en relación al manejo de estrategias y técnicas didácticas así como el desarrollo de casos que permita despertar el interés del alumno por la materia o la carrera que está cursando; (2) *cumplir normas* ya que se percibe una falta de orientación académica hacia el maestro en relación a los objetivos y criterios de evaluación del programa de curso lo que permite visualizar que el maestro no tiene clara la ubicación de la asignatura de acuerdo al objetivo del programa

educativo de Contador Público; (3) *actualización* ya que los materiales y estrategias didácticas que utiliza, a percepción del alumno, no son novedosas para enriquecer la instrucción, además de que falta participación del maestro en seminarios y congresos y que difunda esta información entre sus alumnos que permita así enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje; (4) *aprendizaje* ya que el ambiente que se propicia en el aula no es lo suficientemente apropiado para que se genere el aprendizaje lo cual identifica que el maestro no muestra un interés por que sus alumnos entiendan la temática además de que hace falta un seguimiento personalizado a los alumnos con bajo rendimiento; (5) *asesorías* ya que el maestro no muestra una disposición para atender a los alumnos en tiempos extra clase.

Recomendaciones.

De los resultados obtenidos pueden proponerse las siguientes recomendaciones para mejorar tanto el marco de referencia como el desempeño del Contador Público como docente:

1. Se revisen los Códigos de Ética que sirven para regular y referencia el actuar del Contador Público y se contemple la inclusión específica de apartados, postulados o artículos relativos a su actuación como docente donde se haga énfasis en ideas tales como respeto, congruencia, responsabilidad, actuar ético, entusiasmo, cordialidad, aprendizaje, interés, integración, puntualidad, orden, honorabilidad, honestidad, actualización.
2. Se le de capacitación como docente donde se le fortalezca lo que es el uso de metodologías, estrategias, técnicas y elaboración de materiales didácticos,

propiciando así un ambiente en el aula que permita el aprendizaje y así se enriquezca todo el proceso educativo.

3. Se le brinde orientación académica por parte del responsable del programa educativo de la carrera, que le permita conocer la ubicación de su asignatura dentro del plan de estudios para identificar los objetivos y criterios de evaluación que deberá de seguir y desarrollar en la impartición de su asignatura permitiendo con ello el logro de los objetivos tanto de la asignatura como de la carrera.
4. Crear un centro o área de orientación y tutoría académica que permita darle seguimiento al rendimiento académico del alumno y que identifique problemáticas que incidan o que afecten la eficiencia terminal del alumno para establecer soluciones o medidas preventivas que aseguren su terminación profesional dentro de los tiempos establecidos y con las formas previstas por la institución.
5. Que el grupo de maestros establezca las formas y los tiempos para la asesoría extra clase y se otorguen los espacios para ello dentro de la institución.
6. Diseñar un instrumento que permita identificar la vocación docente en los Contadores Públicos que quieran ingresar a una institución educativa como tales.
7. Diseñar un instrumento de evaluación ética del Contador Público como docente o incluir en los instrumentos de evaluación docente del desempeño, elementos relativos a ideas tales como respeto, congruencia, responsabilidad, actuar ético, entusiasmo, cordialidad, aprendizaje, interés, integración, puntualidad, orden, honorabilidad, honestidad, actualización, entre otras relativas a las categorías de

ética, vocación, respeto, cumplimiento de normas, valores, actitud, actualización, aprendizaje, asesoría, e investigación.

Por último, es menester que el Contador Público como docente sea capaz de responder a los nuevos retos que presenta su desempeño como tal con propuestas creativas, innovadoras, holísticas y eficientes; mediante la constante actualización e investigación profesional, así como la apertura mental y la reflexión personal, como elementos indispensables para su labor educativa; después de todo esa es su función: educar para trascender.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Academia de Ciencias Luventicus, "Cínica", Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.luventicus.org/articulos/03U014/cinica.html>

Academia de Ciencias Luventicus, "Cirenaica", Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.luventicus.org/articulos/03U014/cirenaica.html>

Academia de Ciencias Luventicus, "Estoicismo", Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.luventicus.org/articulos/03U014/estoica.html>

Academia Sócrates (s.f) "Biografía de Sócrates". Página consultada en Mayo de 2005 de, <http://www.academiasocrates.com/socrates/biografia.html>

Álvarez, R. (1999). "Ética y Educación", Contaduría Pública, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México. 28, (325), p. 43

American Accounting Association (2002) "Proposed Statement of Responsibilities", United States. <http://aaahq.org/about/SOR.pdf>

Araujo, C. (2008), "Bentham: el utilitarismo y la filosofía política moderna", La filosofía política moderna. Página consultada en Marzo 2005 de, <http://blocs.xtec.cat/filocostaillobera/files/2008/04/assaig-sobre-bentham.pdf>

Arte historia (s.f) "Aristipo de Cirene". Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.artehistoria.com/historia/personajes/4351.htm>

Arte historia (s.f.) "Antístenes". Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/personajes/4397.htm>

Arte historia (s.f.) "Aristóteles". Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/personajes/4188.htm>

Arte historia (s.f.) "Bentham, Jeremy". Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.artehistoria.com/historia/personajes/6311.htm>

Arte historia (s.f.) "Parménides". Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/personajes/4319.htm>

Arte historia (s.f.) "Platón". Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/personajes/4188.htm>

Arte historia (s.f.) "Protágoras". Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/personajes/4397.htm>

Arte historia (s.f.) "Sócrates". Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/personajes/4188.htm>

Arte historia (s.f.), "Epicuro". Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/personajes/4397.htm>

Asociación de profesores de Contaduría y Administración de México, A.C., "Código de ética académica". Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.apcam.com.mx/estatutos.htm#etica>

Biografías y vidas. La enciclopedia biográfica en línea. "Anaximandro de Mileto". Página consultada en Marzo 2005 de, <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/anaximandro.htm>

Biografías y vidas. La enciclopedia biográfica en línea. "Anaximedes". Página consultada en Marzo 2005 de, <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/anaximandro.htm>

Biografías y vidas. La enciclopedia biográfica en línea. "René Descartes". Página consultada en Marzo 2005 de, <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/d/descartes.htm>

Biografías y vidas. La enciclopedia biográfica en línea. "Tales de Mileto". Página consultada en Marzo 2005 de, <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/t/tales.htm>

Biografías y vidas. La enciclopedia biográfica en línea. "Zenón de Citio". Página consultada en Marzo 2005 de, <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/z/zenon.htm>

Cadena, R. (2003). "Ética, Moral y Valores": Página consultada en Marzo 2005 de, <http://www.rcadena.net/etica.htm>

Cedillo, R. (2002), "El Contador Público en el siglo XXI", Contaduría Pública, Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México. 30, (357), p. 11

Celaya, R. (2004). "Reflexiones en Torno a los Nuevos Retos en la Docencia en Contaduría", Contaduría Pública, N° 380, México

Citati, F. (2005). Filosofía de la Educación y pedagogía general. "Sócrates". Página consultada en Mayo 2005 de, <http://www.mailxmail.com/curso/excelencia/filosofia/capitulo1.htm>

Colegio de Contadores del Paraguay, Resolución Técnica N° 3 del Consejo Profesional Periodo 1996/1998 por la cual se adopta el Código de Ética profesional de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accounting – IFAC).

Colegio de Contadores del Paraguay, Resolución Técnica N° 3 del Consejo Profesional Periodo 1996/1998 por la cual se adopta el Código de Ética profesional de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accounting – IFAC).

Colegio de Contadores Públicos del Perú (2007). “Código de Ética Profesional”, Perú, Página consultada en Enero de 2008 de, http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_per_etica.pdf

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, “Código de Ética”, Argentina: Página consultada en Enero de 2005 de, <http://www.cpcecf.org.ar/Consejo/actuacio/codigo>

Conselho Federal de Contabilidade (1996). “Código de Ética Profissional do Contabilista”, Brasil. Página consultada en Julio 2004 de, <http://www.portaldecontabilidade.com.br/nbc/res803.htm>

De Azcárate, P. (2007) “Libro primero. Capitulo primero de la naturaleza de la moral”, Página consultada en Mayo 2007 de, <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc02007.htm>

De la Peña Manrique, R. (1999) “La creación del futuro y el cambio en educación”, Contaduría Pública, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México, 28, (328), p. 21 Dictionarios. El mundo. “Regla”. Página consultada en Marzo 2005 de, http://diccionarios.elmundo.es/diccionarios/cgi/lee_diccionario.html?busca=regla&diccionario=1

Echegoyen, J. (1995). “Historia de la Filosofía”, Volumen 1: Filosofía Griega, España: Editorial Edinumen.

El Almanaque (s.f). “Virtud”. Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.elalmanaque.com/noviembre/17-11-eti.htm>

Enciclopedia Católica Online (s.f). “Eclecticismo”. Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://ec.aciprensa.com/wiki/Eclecticismo>

Enciclopedia Católica Online (s.f). “Santo Tomás de Aquino”, Página consultada en Marzo de 2005 de, http://ec.aciprensa.com/wiki/Santo_Tom%C3%A1s_de_Aquino

Encuentra. Portal Católico (2017). “Los valores y su significado”. Página consultada en Marzo 2017 de, http://encuentra.com/que_son_los_valores/los_valores_y_su_significado_14168/

Encuentra. Portal católico (2008) "Teología Moral: Nociones Generales". Página consultada en Mayo 2008 de, http://encuentra.com/de_la_ley_de_dios/teologia_moral_nociones_generales_11425/

Fagothey, A. (1986). Ética, teoría y aplicación. 5ta. Edición. México: Editorial Interamericana.

Fieser, J. (s.f.) "Ethics", The Internet Ecylopedia of Philosopy. Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.iep.utm.edu/e/ethics.htm>

Fischer L. y Navarro A. E. (1996). "Introducción a la investigación de mercados", México: Editorial McGraw Hill.

Fox, J. J. (s.f.). "Hedonismo". Página consultada en Marzo 2004 de, <http://www.tiffotos.com/hedonismo/hedonismodefinicion.htm>

França-Tarragó, O. (2002). "Introducción a la Ética Profesional", UCU, Biblioteca virtual de Ética, Montevideo.

Gabilondo, E. "Ética profesional del contador en el siglo XXI", México Página consultada en Diciembre 2004 de, <http://www.ccm.itesm.mx/noticias/jaque/ctips0219.html>

García, M. (2010) "Discurso del Método. René Descartes". Página consultada en Marzo de 2010 de, <http://www.posgrado.unam.mx/musica/lecturas/LecturaIntroduccionInvestigacionMusical/epistemologia/Descartes-Discurso-Del-Metodo.pdf>

González, Z. (2002) "Consideraciones generales sobre la Filosofía". Página consultada en Mayo de 2004 de, <http://www.filosofia.org/zgo/zgfe2002.htm>

Granada, P. A. (2002). "La Educación Contable un Reto para el Éxito", Revista Contaduría de la Universidad de Antioquia Colombia, No 41, pp. 151-159. Página consultada en Noviembre de 2004 de, http://www.gestiopolis.com/canales2/finanzas/1/edconretex.htm#_ftn3

Ibáñez, C. (2006). "Heráclito de Éfeso". Página consultada en Marzo de 23006 de, https://www.emagister.com/uploads_courses/Comunidad_Emagister_34062_34062.pdf

Institute of Management Accountants, "Standards Of Ethical Conduct For Members", Estados Unidos. Página consultada en Enero 2005 de, <http://www.imanet.org/ima/docs/1000/981.pdf>

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., "Código de Ética Profesional", México, <http://www.uamcav.uat.edu.mx/docs/direccion/Codetipro.pdf>

Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia, Código de Ética para Contadores Públicos de Colombia, (1990). Página consultada en Enero 2005 <http://contabilidad.com.co/doc/downloads/CODIGOETICA.pdf>

Instituto Tecnológico de Sonora, Departamento de Contaduría y Finanzas, “Misión del Contador Público”, México. Página consultada en Octubre de 2004 de, <http://www.itson.mx/ofertaacademica95/cp.html>

International Federation of Accountants Code of Ethics for Professional Accountants, ed. July 1996, rev. Jan. 1998 and Nov. 2001

Jamieson, D. “El método y la teoría moral”. Compendio de ética. Página consultada en Mayo 2005 de, http://www.bioetica.org/cuadernos/bibliografia/singer8.htm#_Toc219191598

Joyce, G.H., “Moral”, Enciclopedia Católica. Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://ec.aciprensa.com/wiki/Moral>

Larrea y Dávalos, E. (1999) “Reflexiones en el Ámbito de la Educación Superior en Contaduría Pública”, Contaduría Pública, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México (27) 320, pp. 55-56

Lazzarini N. R. “La Moral”. Página consultada en Marzo 2005 de, <http://lauca.usach.cl/rlazzari/Apuntes/Apunte5.doc>

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, (1963). “Reglamento de Ética Profesional”, Página consultada en Enero de 2005 de, <http://www.ccpa.or.cr/etica.php>
Pardo R. (s.f.) “Réquiem por la confianza-Crisis de la Contaduría Pública”, Página consultada en Octubre de 2004 de, http://www.avizora.com/publicaciones/marketing/textos/0030_requiem_confianza.htm

Psicopedagogía. “Definición de epicureismo”. Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.psicopedagogia.com/definicion/epicureismo>

Pulido J.F. (2002). “El futuro de la Contaduría Pública”, Contaduría Pública, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México, 30, (357), p. 54

Ramos, M.G. (2000). “Programa para Educar en Valores”, Ediciones Paulinas, Venezuela.

Ríos, L. (s.f.) “La Ética Profesional”. Página consultada en Marzo de 2005 de, http://virtual.udabol.edu.bo/pluginfile.php/176659/mod_resource/content/1/02%20Etica%20profesional.pdf

Rojo, J. (s.f.) “La virtud en los paganos según San Agustín”, Página consultada en Marzo 2005 de, <https://www.bu.edu/wcp/Papers/Reli/ReliRojo.htm>

Sánchez, A, (1995). Ética. México: Editorial Grijalbo

Silva, J. M. (2002) “¿Qué es eso de ética profesional”, Revista Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Sodi, F. (1996). Introducción a la ética, 8va. Edición, México: Editorial Esfinge.

Staay, Adriaan- van der (1998). “La opinión pública y la ética universal: un estudio descriptivo de datos de encuestas existentes”. Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.crim.unam.mx./cultura/informe/cap16.b.html>

Tepedino, N. “¿Qué es la ética?”, Universalía N° 18, Universidad Simón Bolívar, Venezuela, <https://eticainvestigativa.wordpress.com/2016/03/30/que-es-la-etica-2/>

Trencin, G. (s.f) “Norma Moral”. Página consultada en Mayo de 2005 de, http://www.mercaba.org/DicTM/TM_norma_moral.htm

Vélez, S.A. (2003) “Análisis de la ética y los valores en el proceso de creación del servicio civil de carrera en la administración pública poblana”, VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28-31. Página consultada en Marzo 2005 de, <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0047708.pdf>

Vidal, M. (s.f). “Ética Civil”. Página consultada en Mayo de 2005, http://www.mercaba.org/DicTM/TM_etica_civil.htm

Webdianoia. “La filosofía de Tomás de Aquino”. Página consultada en Marzo de 2005 de, http://www.webdianoia.com/medieval/aquinate/aquino_ryfe.htm

Wikipedia “Escolástica”. Página consultada en Mayo de 2005 de, <http://es.wikipedia.org/wiki/Escol%C3%A1stica>

Wikipedia. “Regla”. Página consultada en Mayo de 2005 de, <http://es.wikipedia.org/wiki/Regla>

Wikipedia. “Utilitarismo”. Página consultada en Mayo de 2005 de, <http://es.wikipedia.org/wiki/Utilitarismo>

Wikipedia.org, “Modelo”. Página consultada en Mayo de 2005 de, <http://es.wikipedia.org/wiki/Modelo>

Wisnyanski, D. “Restaurando el Deber y el Honor al Cuerpo de Oficiales del Ejército de los EE.UU.”. Página consultada en Marzo de 2005 de, <http://www.leavenworth.army.mil/milrev/Spanish/NovDec02/wisnyanski.htm>

ANEXOS

Anexo 1

Concentrado de Postulados Internacionales referentes al actuar del Contador Público como Docente

| México IMCP | México-APCAM | Colombia | Brasil | Argentina | Paraguay, IFAC | American Accounting Association | Preguntas |
|--|---|--|---|-----------|----------------|--|--|
| Artículo 4.01. El contador público que imparte cátedra debe orientar a sus alumnos para que en su futuro ejercicio profesional actúen con estricto apego a las normas de la ética profesional. | Artículo 1.2 ... La ética profesional debe caracterizar la actividad docente. | Artículo 37. En consecuencia, el Contador Público debe ...[observar en] todos los casos los siguientes principios básicos de ética profesional : ... Conducta ética. | Artículo 9º Parágrafo único: O espírito de solidariedade, mesmo na condição de empregado, não induz nem justifica a participação ou convivência com o erro ou com os atos infringentes de normas éticas ou legais que regem o exercício da profissão. | | | To develop in students an appreciation for the importance of ethics and professionalism as well as technical expertise | <p>¿El maestro es respetuoso de las opiniones expresadas en clase por los alumnos?</p> <p>¿El maestro es congruente en cuanto a lo que dice y lo que hace en clase?</p> <p>¿El maestro fomenta el actuar responsable en los alumnos?</p> <p>¿El maestro se expresa de la profesión y sus colegas con respeto?</p> <p>¿El maestro en sus clases propicia o establece que la ética es importante</p> |

ETICA

VOCACION

RESPECTO

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | | | en el desempeño del alumno? |
| | Artículo 1.1 Aspectos imprescindibles. Tener vocación y aptitud para educar a sus alumnos. | | | | | | <p>¿El maestro imparte su cátedra demostrando entusiasmo en su desarrollo?</p> <p>¿El maestro atiende dudas de los alumnos en forma cordial?</p> <p>¿El maestro procura el aprendizaje utilizando técnicas didácticas y desarrollo de casos?</p> <p>¿Despierta el interés por la carrera o la materia de contabilidad con las técnicas utilizadas al impartir la clase?</p> |
| | Artículo 1.1 ... Respetar la integridad y libertad de cátedra de sus colegas académicos nacionales y extranjeros, sobre la base de | Artículo 37. En consecuencia, el Contador Público debe... [observar] en todos los casos los siguientes principios básicos de | | | | | <p>¿El maestro muestra respeto por los comentarios realizados por sus colegas maestros?</p> <p>¿El maestro procura se de el respeto y la</p> |

| | | | | | | | |
|---|---|---|--|---|--|---|---|
| | la imparcialidad y cooperación. | ética profesional : ... Respeto entre colegas. ... | | | | | integración dentro del grupo? ¿Existe cordialidad y amabilidad entre los maestros que te imparten clases? |
| | Artículo 1.1 ... Aplicar los principios básicos de docencia y los estándares de evaluación colegiada... | Artículo 37. En consecuencia, el Contador Público debe... [observar] en todos los casos los siguientes principios básicos de ética profesional: ... Observancia de las disposiciones normativas.... | | | | To conduct academic, business, and professional affairs with integrity | ¿El maestro cumple con los programas de curso y los objetivos en él planteados? ¿El maestro establece criterios de evaluación claros y objetivos? |
| Artículo 4.05 El contador público catedrático en sus relaciones con los alumnos deberá abstenerse de hacer comentarios que perjudiquen la reputación o prestigio de | | Artículo 54. El Contador Público debe tener siempre presente que el comportamiento con sus colegas no sólo debe regirse por la estricta ética, sino que debe estar | Artículo 9º A conduta do Contabilista com relação aos colegas deve ser pautada nos princípios de consideração, respeito, apreço e solidariedade, em consonância com os | Artículo 6º - Los profesionales deben conducirse siempre con plena conciencia del sentimiento y solidaridad | | To insist on excellence while simultaneously treating all individuals with dignity. | ¿El maestro fomenta en los alumnos durante su instrucción el respeto y la cooperación? ¿El maestro al asistir a sus clases es puntual, ordenado y responsable? |

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|---|--|--|--|
| <p>alumnos, catedráticos, otros contadores públicos o de la profesión en general.</p> | | <p>animado por un espíritu de fraternidad y colaboración profesional y tener presente que la sinceridad, la buena fe y la lealtad son condiciones básicas para el libre y honesto ejercicio de la profesión.</p> | <p>postulados de harmonia da classe.</p> <p>Artículo 10. O Contabilista deve, em relação aos colegas, observar as seguintes normas de conduta: I - abster-se de fazer referências prejudiciais ou de qualquer modo desabonadoras; IV - evitar desentendimentos com o colegas a que vier a substituir no exercício profissional.</p> <p>Artículo 11. O Contabilista deve, com relação à classe, observar as seguintes normas de conduta:...</p> <p>VI - não formular juízos depreciativos</p> | <p>profesional, de una manera que promueva la cooperación y las buenas relaciones entre los integrantes de la profesión. Las expresiones de agravio o menoscabo a la idoneidad, prestigio, conducta o moralidad de los profesionales alcanzados por las normas de este Código, constituyen falta ética.</p> | | | <p>¿El maestro motiva a los alumnos a trabajar en equipo donde se propicie el respeto y la cooperación?</p> <p>¿Consideras al Maestro una persona honorable en su profesión? ó el maestro, en sus acciones muestra buenos modales?</p> |
|---|--|--|--|---|--|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|--|--------------------------|--|---|--|---|
| | | | sobre a classe contábil; | | | | |
| Artículo 4.03. El contador público catedrático debe dar a sus alumnos un trato digno y respetuoso, instándolos permanentemente a su constante superación. | Artículo 3.2 Carácter profesional Asegurar su competencia, integridad y objetividad en las aulas y en la comunidad profesional. Ser honestos, confiables y justos, así como respetar la confidencialidad y la privacidad de los demás. | Artículo 37. En consecuencia, el Contador Público debe... [observar en todos los casos los siguientes principios básicos de ética profesional : Integridad. Objetividad. ... | | | Artículo 1.1 Integridad implica no solamente honestidad sino trato justo y completamente veraz. El principio de objetividad le impone a todos los contadores profesionales la obligación de ser justos, intelectualmente honestos y libres de conflictos de intereses. | To create a fair and honest classroom environment, | ¿El maestro propicia en sus clases que sus alumnos se superen y preparen teniendo como base el respeto y la honestidad? ¿El maestro muestra interés en el aprendizaje del alumno? ¿El maestro da un trato justo, respetuoso y amable a cada alumno? |
| Artículo 4.02. Es obligación del contador público catedrático mantenerse actualizado en las áreas de su ejercicio, a fin de transmitir al alumno los conocimientos más avanzados de la materia | Artículo 3.1 Responsabilidad es profesionales Permanecer en el ejercicio profesional, y contribuir al desarrollo de sus alumnos y de la profesión. Servir a la academia, a la | Artículo 37. En consecuencia, el Contador Público debe... [observar] en todos los casos los siguientes principios básicos de ética profesional : ... | | | | | ¿El maestro al impartir su instrucción demuestra que es una persona que se mantiene actualizada? ¿El maestro utiliza materiales y estrategias didácticas novedosas que |

| | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|--|
| existentes en la teoría y práctica profesionales. | profesión y a la sociedad. | Competencia y actualización profesional. | | | | | enriquezcan la instrucción? ¿El maestro trae al aula experiencias de congresos y seminarios a los que ha asistido? |
| Artículo 4.04. El contador público en la exposición de su cátedra podrá referirse a casos reales o concretos de los negocios, pero se abstendrá de proporcionar información que identifique personas, empresas o instituciones relacionadas con dichos casos, salvo que los mismos sean del dominio público o se cuente con autorización expresa para el efecto. | Artículo 1.2 Principios básicos de docencia. La docencia debe centrarse en el aprendizaje del alumno. | Artículo 66. El Contador Público que se desempeñe como catedrático podrá dar casos reales de determinados asuntos pero sin identificar de quién se trata. Artículo 37. En consecuencia, el Contador Público debe... [observar] en todos los casos los siguientes principios básicos de ética profesional : ... Confidencialidad. ... | | | | | ¿Al utilizar el maestro casos reales es respetuoso y responsable del manejo de la información proporcionada a los alumnos cuidando el secreto profesional? ¿El ambiente que propicia el maestro en el aula fomenta el aprendizaje de los alumnos? ¿Al impartir la clase el maestro muestra interés porque sus alumnos realmente entiendan la temática enseñada? Cuando los alumnos salen mal evaluados en la clase ¿el maestro tiene un trato directo con los |

ASESORÍA

INVESTIGACION

| | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | alumnos reprobados? |
| | Artículo 1.2 ... La asesoría y la tutoría a los estudiantes son parte integral de la docencia eficaz. | | | | | | ¿El maestro muestra disposición por atender a sus alumnos en tiempo extra clase |
| | Artículo 2.1 Misión de la investigación La misión de la investigación exige que los académicos desarrollen y den a conocer las investigaciones diseñadas con el fin de mejorar la calidad de la docencia y la práctica profesional correspondientes Los académicos deben mantener un desempeño profesional de alta calidad y | Artículo 37. En consecuencia, el Contador Público debe... [observar] en todos los casos los siguientes principios básicos de ética profesional : Difusión y colaboración. ... | | | | | ¿El maestro difunde la información reciente, sea que él haya investigado/publicado o que la haya efectuado otra persona? |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | amplio criterio durante sus investigaciones. | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

Anexo 2a

Datos técnicos de diseño de la página de encuesta en internet

El código fuente está escrito en *htm* y en *asp* no se ocupó ningún editor de páginas. La base de datos de esta encuesta esta creada en Microsoft Access, la cual consta de las siguientes tablas:

Tabla “Encuestas”

| Nombre del campo | Tipo de datos | |
|------------------|---------------|---------------------------------------|
| tr1 | Texto | Texto de la Primera respuesta |
| tr2 | Texto | Texto de la segunda respuesta |
| tr3 | Texto | Texto de la tercera respuesta |
| tr4 | Texto | Texto de la cuarta respuesta |
| r1 | Número | Numero de votos para la respuesta 1 |
| r2 | Número | Numero de votos para la respuesta 2 |
| r3 | Número | Numero de votos para la respuesta 3 |
| r4 | Número | Numero de votos para la respuesta 4 |
| idencuesta | Número | |
| activa | Sí/No | Campo de la activación de la encuesta |
| Pregunta | Texto | Pregunta |
| inicio | Fecha/Hora | Inicio de la encuesta |
| fin | Fecha/Hora | Fin de la encuesta |
| nopciones | Número | opciones de respuesta |

Esta tabla es de las principales es en la cual se guardan todos los datos de la encuesta, la pregunta, el número de opciones de la misma, las posibles respuestas, si se encuentra activa o no es decir si se quiere que se vea la pregunta, el número de votos de las preguntas, también aquí se da el mantenimiento de la misma encuesta.

Tabla “Entradas”

| | Nombre del campo | Tipo de datos |
|--|------------------|---------------|
| | encuesta | Texto |
| | fecha | Fecha/Hora |
| | hora | Texto |
| | nombre | Texto |
| | edad | Número |
| | sexo | Texto |
| | pais | Texto |
| | universidad | Texto |
| | aniosencarr | Número |
| | email | Texto |
| | localaddr | Texto |
| | remoteaddr | Texto |
| | | |

En esta tabla de ingresan los datos del tipo de encuesta ya sea desempeño docente o Contador Público, la fecha y hora el nombre, la edad, sexo, país, universidad, años en la carrera, correo electrónico, *ip* del usuario.

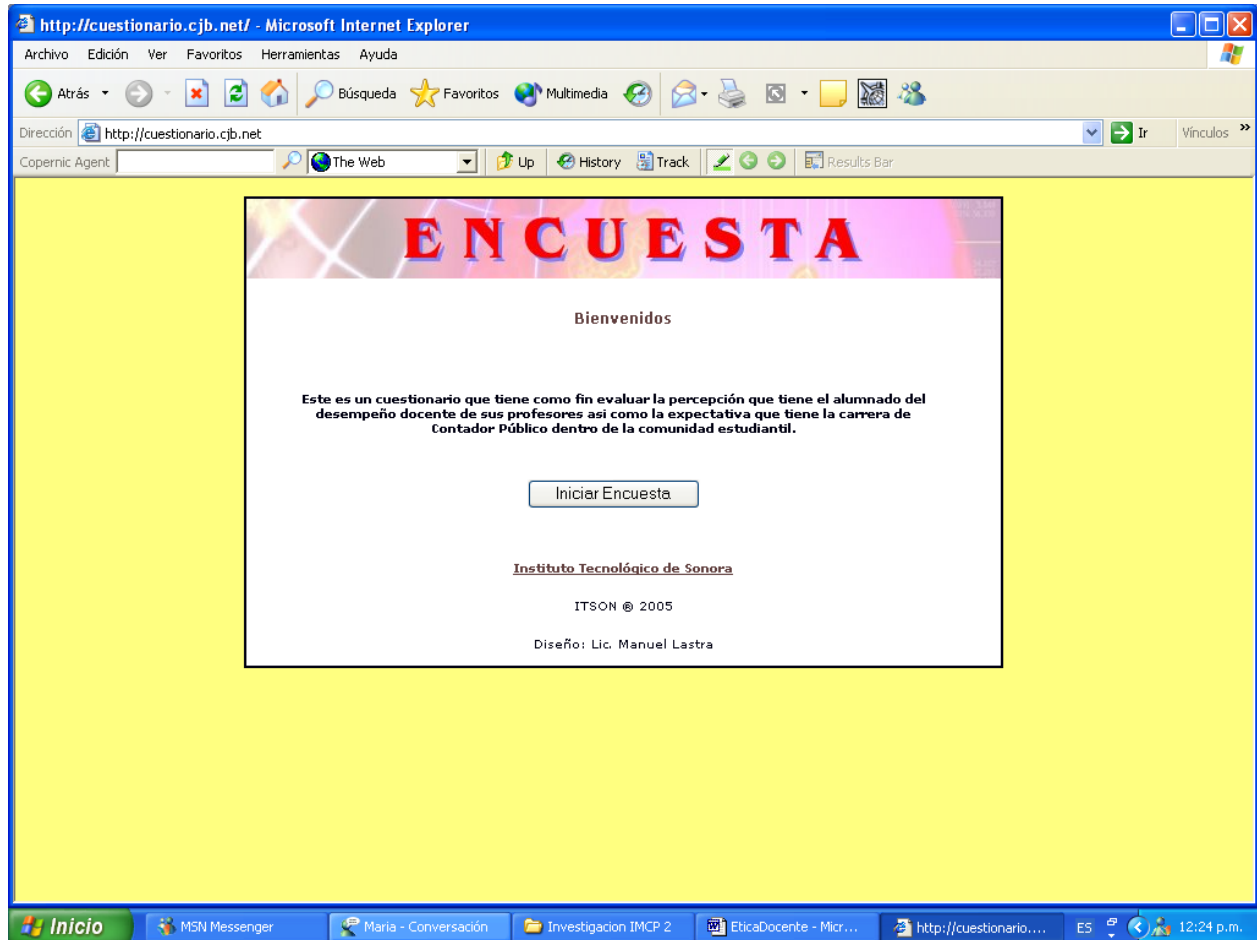
Tabla “Answers”

| | Nombre del campo | Tipo de datos | |
|--|------------------|---------------|-------------------------------------|
| | Universidad | Texto | |
| | Edad | Texto | |
| | Pais | Texto | |
| | r1 | Número | Numero de votos para la respuesta 1 |
| | r2 | Número | Numero de votos para la respuesta 2 |
| | r3 | Número | Numero de votos para la respuesta 3 |
| | r4 | Número | Numero de votos para la respuesta 4 |
| | idencuesta | Número | |
| | nopciones | Número | opciones de respuesta |

En esta tabla se almacena la universidad, la edad, el país, los números de votos para las respuestas, el identificador de la encuesta y los números de opciones. Esta información sirve para realizar diferentes estadísticas dentro de la encuesta.

Anexo 2b

Página de internet con la encuesta



Este es un cuestionario que tiene como fin evaluar la percepción que tiene el alumnado del desempeño docente de sus profesores así como la expectativa que tiene la carrera de Contador Público dentro de la comunidad estudiantil.

Nada

Iniciar Encuesta

[Instituto Tecnológico de Sonora](#)

ITSON ® 2005

Diseño: Lic. Manuel Lastra

ENCUESTA

Nombre:

Email:

Edad:

Sexo:

País:

Universidad:

Número de años en la carrera
ó programa educativo:

Continuar

ITSON ® 2005

Diseño: Lic. Manuel Lastra

ENCUESTA

Sección de Preguntas: 1 de 3

| | | | | | |
|--|--|----|---|--------|--------------------|
| | | 17 | M | México | Instituto Tecnológ |
|--|--|----|---|--------|--------------------|

0

1.- ¿El maestro es respetuoso de las opiniones expresadas en clase por los alumnos?

- Siempre Casi Siempre Pocas Veces Nunca

2.- ¿El maestro es congruente en cuanto a lo que dice y lo que hace en clase?

- Siempre Casi Siempre Pocas Veces Nunca

3.- ¿El maestro fomenta el actuar responsable en los alumnos?

- Siempre Casi Siempre Pocas Veces Nunca

4.- ¿El maestro se expresa de la profesión y sus colegas con respeto?

- Siempre Casi Siempre Pocas Veces Nunca

5.- ¿El maestro en sus clases propicia o establece que la ética es importante en el desempeño del alumno?

- Siempre Casi Siempre Pocas Veces Nunca

6.- ¿El maestro imparte su cátedra demostrando entusiasmo en su desarrollo?

- Siempre Casi Siempre Pocas Veces Nunca

7.- ¿El maestro atiende dudas de los alumnos en forma cordial?

- Siempre Casi Siempre Pocas Veces Nunca

8.- ¿El maestro procura el aprendizaje utilizando técnicas didácticas y desarrollo de casos?

- Siempre Casi Siempre Pocas Veces Nunca

9.- ¿Despierta el interés por la carrera o la materia de contabilidad con las técnicas utilizadas al impartir la clase?

- Siempre Casi Siempre Pocas Veces Nunca

10.- ¿El maestro muestra respeto por los comentarios realizados por sus colegas maestros?

- Siempre Casi Siempre Pocas Veces Nunca

Continuar

ENCUESTA

Sección de Preguntas: 2 de 3

| | | | | | |
|----|----|----|----|--------|--------------------|
| | | 17 | M | México | Instituto Tecnológ |
| 0 | r1 | r1 | r1 | r1 | r1 |
| r1 | r1 | r1 | r1 | r1 | |

11.- ¿El maestro procura se de el respeto y la integración dentro del grupo?

- Siempre
 Casi Siempre
 Pocas Veces
 Nunca

12.- ¿Existe cordialidad y amabilidad entre los maestros que te imparten clases?

- Siempre
 Casi Siempre
 Pocas Veces
 Nunca

13.- ¿El maestro cumple con los programas de curso y los objetivos en él planteados?

- Siempre
 Casi Siempre
 Pocas Veces
 Nunca

14.- ¿El maestro establece criterios de evaluación claros y objetivos?

- Siempre
 Casi Siempre
 Pocas Veces
 Nunca

15.- ¿El maestro fomenta en los alumnos durante su instrucción el respeto y la cooperación?

- Siempre
 Casi Siempre
 Pocas Veces
 Nunca

16.- ¿El maestro al asistir a sus clases es puntual, ordenado y responsable?

- Siempre
 Casi Siempre
 Pocas Veces
 Nunca

17.- ¿El maestro motiva a los alumnos a trabajar en equipo donde se propicie el respeto y la cooperación?

- Siempre
 Casi Siempre
 Pocas Veces
 Nunca

18.- ¿Consideras al Maestro una persona honorable en su profesión? ó el maestro, en sus acciones muestra buenos modales?

- Siempre
 Casi Siempre
 Pocas Veces
 Nunca

19.- ¿El maestro propicia en sus clases que sus alumnos se superen y preparen teniendo como base el respeto y la honestidad?

Siempre
 Casi Siempre
 Pocas Veces
 Nunca

20.- ¿El maestro muestra interés en el aprendizaje del alumno?

Siempre
 Casi Siempre
 Pocas Veces
 Nunca

Continuar

ITSON ® 2005

Diseño: Lic. Manuel Lastra

ENCUESTA

Sección de Preguntas: 3 de 3

| | | | | | |
|----|----|----|----|--------|--------------------|
| | | 17 | M | México | Instituto Tecnológ |
| 0 | r1 | r1 | r1 | r1 | r1 |
| r1 | r1 | r1 | r1 | r1 | r1 |
| r1 | r1 | r1 | r1 | r1 | r1 |
| r1 | r1 | r1 | | | |

21.- ¿El maestro da un trato justo, respetuoso y amable a cada alumno?

Siempre
 Casi Siempre
 Pocas Veces
 Nunca

22.- ¿El maestro al impartir su instrucción demuestra que es una persona que se mantiene actualizada?

Siempre
 Casi Siempre
 Pocas Veces
 Nunca

23.- ¿El maestro utiliza materiales y estrategias didácticas novedosas que enriquezcan la instrucción?

Siempre
 Casi Siempre
 Pocas Veces
 Nunca

24.- ¿El maestro trae al aula experiencias de congresos y seminarios a los que ha asistido?

Siempre
 Casi Siempre
 Pocas Veces
 Nunca

25.- ¿Al utilizar el maestro casos reales es respetuoso y responsable del manejo de la información proporcionada a los alumnos cuidando el secreto profesional?

Siempre Casi Siempre Pocas Veces Nunca

26.- ¿El ambiente que propicia el maestro en el aula fomenta el aprendizaje de los alumnos?

Siempre Casi Siempre Pocas Veces Nunca

27.- ¿Al impartir la clase el maestro muestra interés porque sus alumnos realmente entiendan la temática enseñada?

Siempre Casi Siempre Pocas Veces Nunca

28.- ¿Cuando los alumnos salen mal evaluados en la clase ¿el maestro tiene un trato directo con los alumnos reprobados?

Siempre Casi Siempre Pocas Veces Nunca

29.- ¿El maestro muestra disposición por atender a sus alumnos en tiempo extra clase?

Siempre Casi Siempre Pocas Veces Nunca

30.- ¿El maestro difunde la información reciente, sea que él haya investigado/publicado o que la haya efectuado otra persona?

Si No

Continuar

ITSON ® 2005

Diseño: Lic. Manuel Lastra

Anexo 3

Primer contacto Junio de 2004

Desde México: Colaboracion para Investigación

Buenas tardes.

Mi nombre es [se omite por el anonimato exigido en el proceso de revisión de la investigación por parte del IMCP]. En mi departamento queremos efectuar una investigación relativa a los postulados de la ética profesional aplicables al Contador o su equivalente sobre todo en su desempeño como docente así como la percepción del alumnado en Iberoamérica.

Para ello quisiéramos ver si está interesado en participar. El apoyo que le pediríamos sería mínimo, solo dos puntos:

1.-Indicarnos si en su país existe un código de ética aplicable al Contador y, de ser así, que nos enviara por este medio los postulados o artículos que se refieren a su actividad como docente (si es que la hay).

2.-A mediados del segundo semestre de este año les estaríamos haciendo llegar una liga para contestar un cuestionario en línea, misma que les pediríamos hicieran llegar a sus alumnos para que la contestaran.

Eso es todo. Claro que les diríamos los resultados a los que llegásemos tanto de su Universidad como en forma comparativa de Iberoamérica.

Esperando contar con su apoyo en esta investigación le agradezco de antemano sus atenciones y quedo a sus órdenes.

Mtro. Roberto Celaya Figueroa
Profesor Investigador del Departamento de
Contaduría y Finanzas del Instituto Tecnológico de Sonora

Anexo 4

Segundo contacto Enero de 2005

Continuación Investigación Internacional desde México

Reciba un cordial saludo desde México.

A mediados-finales del año pasado tuvimos la oportunidad de comunicarnos con usted para solicitar apoyo para una investigación relativa a los postulados de la ética profesional aplicables al Contador o su equivalente sobre todo en su desempeño como docente así como la percepción del alumnado a nivel Iberoamérica.

Al respecto le comento que en breve estaremos enviando la página de internet para que los alumnos de Contador o equivalente de su Universidad la contesten.

Le reitero que los resultados por Región, País y Universidad se les darán a conocer y en nuestro trabajo mencionaremos a su persona y su Universidad en los agradecimientos a nuestros colaboradores.

Esperamos seguir contando con su apoyo y en breve enviaremos la liga que le comento.

Agradeciendo sus atenciones quedo a la espera de su respuesta.

Roberto Celaya Figueroa
Mtro. Roberto Celaya Figueroa
Profesor Investigador del Departamento de
Contaduría y Finanzas del Instituto Tecnológico de Sonora

Anexo 5

Tercer contacto Febrero 2005

Desde México: Inicio de la investigación

Reciba un cordial saludo desde México.

Después de los anteriores comunicaciones previas ya estamos listos para iniciar la investigación relativa a los postulados de la ética profesional aplicables al Contador o su equivalente sobre todo en su desempeño como docente así como la percepción del alumnado a nivel Iberoamérica.

Para ello solamente le pedimos lo siguiente:

1.- Nos indique el número total de alumnos que actualmente están inscritos en la carrera de Contador Público o su equivalente, y

2.-Remita a través de sus profesores la siguiente dirección para que los alumnos puedan contestar un cuestionario relativo a la investigación:

<http://cuestionario.cjb.net/>

Si hubiera algún problema también se puede acceder a través de:

<http://www.itson.mx/itson2000/publicaciones/contaduria/encuesta/encuestas.htm>

Agradeciendo sus atenciones quedo a la espera de su respuesta solicitándole de la manera más atenta acuse de recibo del presente.

Roberto Celaya Figueroa
Mtro. Roberto Celaya Figueroa
Profesor Investigador del Departamento de
Contaduría y Finanzas del Instituto Tecnológico de Sonora

Anexo 6

Determinación del tamaño de la muestra

| Universidad | Universo | Sustitución en fórmula | Tamaño de la muestra determinado | Tamaño de la muestra real |
|---|----------|---|----------------------------------|---------------------------|
| Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile | 650 | $n = (1.96^2 * 650 * .5 * .5) / (.10^2 * (N - 1) + 1.96^2 * .5 * .5)$ | 84 | 92 |
| Pontificia Universidad Javeriana, Colombia | 636 | $n = (1.96^2 * 636 * .5 * .5) / (.10^2 * (N - 1) + 1.96^2 * .5 * .5)$ | 84 | 88 |
| Universidad Católica Boliviana, Bolivia | 34 | $n = (1.96^2 * 34 * .5 * .5) / (.10^2 * (N - 1) + 1.96^2 * .5 * .5)$ | 26 | 28 |
| Universidad de Pacífico, Perú | 111 | $n = (1.96^2 * 111 * .5 * .5) / (.10^2 * (N - 1) + 1.96^2 * .5 * .5)$ | 52 | 62 |
| Universidad Rafael Landívar, Guatemala | 299 | $n = (1.96^2 * 299 * .5 * .5) / (.10^2 * (N - 1) + 1.96^2 * .5 * .5)$ | 73 | 84 |
| Universidad La Salle, México | 230 | $n = (1.96^2 * 230 * .5 * .5) / (.10^2 * (N - 1) + 1.96^2 * .5 * .5)$ | 68 | 78 |
| Universidad de Monterrey, México | 156 | $n = (1.96^2 * 156 * .5 * .5) / (.10^2 * (N - 1) + 1.96^2 * .5 * .5)$ | 59 | 63 |
| Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México | 1,584 | $n = (1.96^2 * 1,584 * .5 * .5) / (.10^2 * (N - 1) + 1.96^2 * .5 * .5)$ | 91 | 102 |
| Instituto Tecnológico de Sonora, México | 679 | $n = (1.96^2 * 679 * .5 * .5) / (.10^2 * (N - 1) + 1.96^2 * .5 * .5)$ | 85 | 95 |
| Universidad Autónoma de Baja California, México | 750 | $n = (1.96^2 * 750 * .5 * .5) / (.10^2 * (N - 1) + 1.96^2 * .5 * .5)$ | 86 | 106 |
| TOTAL | 5,129 | $n = (1.96^2 * 5,129 * .5 * .5) / (.10^2 * (N - 1) + 1.96^2 * .5 * .5)$ | 94 ⁸³ | 798 ⁸⁴ |

⁸³ Esta cantidad surge de la aplicación de la fórmula de determinación del tamaño de la muestra

⁸⁴ Esta cantidad surge de sumar los tamaños reales de las muestras obtenidos en cada universidad

ACERCA DE LOS AUTORES

Dr. Roberto Celaya Figueroa

Licenciando en Contaduría Pública y Maestro en Administración por el Instituto Tecnológico de Sonora, Doctor en Relaciones Internacionales por la Universidad de Colima; Consultor Certificado de Negocios por la Norma Conocer, Consultor de Negocios Acreditado por el Sistema Nacional de Consultores de la Secretaría de Economía, Premio Nacional a la Investigación por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en sus ediciones 2002-2003 y 2004-2005; Magister en Gestión Educativa, Honorable Educador Iberoamericano, y Doctor Honoris Causa, reconocimientos honoríficos concedidos por el Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa (2004); Líder de Excelencia 2017 por la Fundación Humanitam, ex Director y ex Secretario de Desarrollo Económico de Cajeme, ex Director de Ciencias Económico Administrativas en el Instituto Tecnológico de Sonora, Socio Director de Consultoría Independiente, Fundador y Editor de la Revista "Emprende 7 Joven" y miembro honorario de la Red Global de Mentores; ha sido miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y reconocido por el Programa del Desarrollo del Profesorado (PRODEP); desarrollador del modelo de Liderazgo Emprendedor "Construcción Dinámica de Liderazgo Trascendental", del modelo de Consultoría Empresarial a través del "Diseño de Controles Internos ¡con Creación de Valor!", y del modelo de Gestión Universitaria basado en Formación-I+D+i-Consultoría "Ser-Hacer-Tener-Trascender"; escritor con más de 40 libros en su haber en las áreas de liderazgo emprendedor, consultoría empresarial, gestión universitaria, y cristianismo, así como más 500

artículos publicados en las áreas de consultoría empresarial (más de 50), liderazgo emprendedor (más de 300) y gestión universitaria (más de 240), autor de más de 600 videos publicados en las áreas de consultoría empresarial (más de 75), liderazgo emprendedor (más de 290) y gestión universitaria (más de 200) y educación superior (más de 30); Tallerista y Conferencista a nivel nacional e internacional con una oferta de más de 40 temas en consultoría empresarial, más de 350 en liderazgo emprendedor y más de 150 en gestión universitaria.

Dra. María Elvira López Parra

Profesora Investigadora del Instituto Tecnológico de Sonora. Contadora Pública, con Maestría en Docencia e Investigación Educativa y Doctora en Planeación Estratégica para la mejora del desempeño. Líder del Cuerpo Académico en Consolidación: Modelo de Negocios en las organizaciones. Líneas de investigación: desarrollo organizacional e innovación empresarial. Consultora de Negocios por la norma CONOCER (2006) y reconocida como consultor PYME por el Sistema Nacional de Consultores PYME con clave de registro (2013), Técnico acreditada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) con clave CUHA (2013), vigente como Académico Certificado por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, A.C. (ANFECA) y Perfil deseable en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). En cuanto a publicaciones ha elaborado en conjunto y de manera individual 5 libros relativos a las líneas de emprendimiento y planes de negocios, en 3 capítulos de libros con registro ISBN y artículos indizados en revistas de prestigio con temáticas sobre desempeño organizacional de la pequeña y mediana empresa, así como perfil y cultura de innovación en empresas pequeñas y familiares.

Mtra. Jesús Nereida Aceves López

Contadora Pública y Maestra en Docencia e investigación educativa por el Instituto Tecnológico de Sonora, actualmente está en su proyecto de tesis del doctorado en planeación estratégica para la mejora del desempeño. Ponenciante en eventos internacionales. Se ha desempeñado como Directora de la División de Ciencias Económico y Administrativas, Jefa del Departamento de Contaduría y Finanzas y Coordinadora del Programa de Lic. en Contaduría Pública y la Maestría en Economía y Finanzas. Labora en el Instituto Tecnológico de Sonora, desde Julio del 1992 como maestra investigadora de tiempo completo en el departamento de contaduría y Finanzas.

El libro “Ética docente”, se terminó de editar en octubre de 2018 en el Instituto Tecnológico de Sonora, en Ciudad Obregón, Sonora, México y puesto en línea en la página www.itson.mx

